EL SIGLO

Año LXI — N. 18.117 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 15 de Diciembre de 1921.

LA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

Existe el proyecto de crear un Banco para remover las causas de la depresión financiera comercial del mundo entero

PROYECTO DE CREACION DE UN BANCO PARA LA ESTABILIZACION DE LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 14 (United)— La Asociación de los exportadores e importadores, compuesta de los principales comerciantes aprobó una resolución urgiendo al Congreso para que inicie un movimiento mundial para la estabilización de los cambios y remover la causa de la depresión comercial del mundo entero. El proyecto alude a la creación de un Banco con un capital de dos mil trescientos millones de dólares de los cuales el Tesoro Federal suscribirá el 51 por ciento en acciones.

La Junta de Directores se compondría de quince personas, incluso los secretarios del Tesoro, Comercio, el Gobernador Federal y la Reserva Boardo. Se estipularía que ningún Banco o particular, podría comprar o vender dólares por menos o más que el cambio oro a la par, sin autorización de dicho Banco. También se propone usar de la deuda aliada y del sur plus de los ochocientos mil dólares oro retenidos por Norte América.

LAS RESERVAS DE NORTE AMERICA AL TRATADO DE LA CUADRUPLE

WASHINGTON, 14 (United)— El tratado de cuadrúple acuerdo escrito en inglés y en francés, que fué firmado ayer, está acompañado de dos reservas propuestas por los Estados Unidos.

La primera declara que este tratado no significa el asentimiento de los Estados Unidos sobre los mandatos en las Islas del Pacífico, y no prohibe los arreglos entre los Estados Unidos y las potencias mandatarias respectivas.

La segunda, hace observar las diferencias posibles mencionadas en el artículo primero del tratado no comprendiendo las cuestiones que estén bajo la jurisdicción doméstica de las potencias respectivas.

Según la convenció nescrita celebrada con Japón, un tratado entre Norte América y Japón, respecto a la isla de Yap, debe ser terminado antes de que el tratado de cuadrúple acuerdo se vuelva obligatorio.

LA INSISTENCIA DEL JAPON DE CONSERVAR UN NUEVO ACORAZADO

WASHINGTON, 14 — La insistencia de Japón en conservar el nuevo acorazado "Kutsu", parece que retardará por largo tiempo el acuerdo entre las potencias.

Si Japón conserva el acorazado "Kutsu", los Estados Unidos conservarían otros buques y la Gran Bretaña, contruiría una o dos grandes unidades de combate, restableciendo la proporción de cinco, cinco, tres.

LA CUESTION DEL FERROCARRIL DE KIAO TCHASU

WASHINGTON, 14 — La Comisión chino-japonesa, encuentra dificultades para arreglar la cuestión del ferrocarril de Kiaotcheau a Thinanfu.

Los japoneses declaran que no comprenden la contraproposición de China de compra, e insisten sobre la explotación de esa línea férrea, entre los dos países hasta que la situación no sea más clara.

En todos los círculos de la Conferencia, el hecho de que Mr. Viviani se embarcá de regreso a Francia, se estima como una señal segura de que todos los problemas planteados ante la misma se hallan en camino de una solución satisfactoria.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ECONOMICA Y LA DEUDA DE LOS ALIADOS

WASHINGTON, 14 — Según algunos diplomáticos extranjeros y delegados de la Conferencia reunida en ésta, el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, comprendiendo que los Estados Unidos no desean convocar próximamente a la Conferencia Internacional Económica, tendría la intención de proponer la condenación de las deudas de guerra debidas a Inglaterra por los aliados, las que alcanzan a la sum de dos mil millones de libras esterlinas, a condición de que Francia anule las deudas que tienen otros aliados con ella, equivalentes a dos mil millones de dólares y que deduzca de las sumas debidas por reparaciones por Alemania, trece mil millones y medio de francos, a que alcanza el empréstito concedido a Francia por Inglaterra, durante la guerra.

LA ACTITUD DE LOS DEMOCRATAS SOBRE EL CUADRUPLE ACUERDO

WASHINGTON, 14 — Algunos leaders demócratas del Senado, declararon ayer que los senadores de su partido seguirán durante algún tiempo la política tendiente a mantener silencio, sin hacer ningún comentario acerca del acuerdo entre Francia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos.

Se hace notar que los demócratas desean evitar las discusiones a fin de no entorpecer las negociaciones de la Conferencia, sobre la limitación de armamentos.

Al mismo tiempo quieren ofrecer a los leader republicanos la oportunidad para que expliquen el alcance del pacto.

Algunos senadores entre los que figuran los señores Lafallette y Read, se niegan a seguir la llamada política de silencio.

LA ACEPTACION DE LA FORMULA NAVAL DE 5-5-3 POR EL JAPON, FUE COMUNICADA A LAS DELEGACIONES DE NORTE AMERICA E INGLATERRA

WASHINGTON, 14 — Se ha comunicado a las delegaciones de Estados Unidos y de la Gran Bretaña, la aceptación por parte del Japón de la fórmula cinco, cinco y tres, para la proporción de fuerzas navales.

Se dice que el acuerdo respectivo probablemente será celebrado en el transcurso de la semana actual.

En los círculos norteamericanos se declara que la aceptación por Japón de la citada fórmula, está ligada a su demanda renovada para que se le autorice para conservar el nuevo acorazado "Mutsu".

El pedido de Japón fué considerado ayer de tarde en una reunión de la delegación de Estados Unidos, con la asistencia del Subsecretario del Departamento de Marina, Mr. Roosevelt y del Jefe de operaciones navales, almirante Contz.

Se dice que los delegados norteamericanos, no están preparados para aceptar en seguida el pedido de Japón, con respecto a la conservación del acorazado "Mutsu".

REFINACION DE AZUCAR CUBANO

WASHINGTON, 14 — El gobierno ha aprobado el proyecto de ley que se presentará al Congreso, pidiendo que se permita refinar medio millón de toneladas de azúcar cubana que se encuentra depositada en las refinerías de Estados Unidos y que se autorice su exportación sin pagar derechos aduaneros. Esta medida tiene por objeto el ayudar a la industria azucarera nacional que se halla amenazada por el exceso de producción que se calcula en un millón y medio de toneladas para el año próximo.

LA CONTRA PROPOSICION CHINA SOBRE LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL A KIAOCHAO

WASHINGTON, 14 (Havas)— La contraproposición de China para adquirir a Japón el ferrocarril de Kiaochao, Weisinanfu y Shantung, ha sido telegrafiada a Tokio.

UN PEDIDO DE LA JUNTA DE NAVEGACION

MILWANKEE (E.E. U.U.), 14 —(United)—El director de la Junta de Navegación dijo que los Estados Unidos se hallarán ante una enorme desventaja al finalizar los diez años de balance naval, salvo que intertanto, se construya una poderosa flota mercante, incluyendo buques rápidos para pasajeros; por esta razón aboga para que el gobierno conceda subsidios, aprobados por la Legislatura, que capaciten a la Junta de Navegación para cooperar provechosamente.

EL AHORRO INDIVIDUAL

WASHINGTON, 14 United— Los Departamentos del Tesoro y de Correo iniciarán un plan combinado para estimular al país a la economía y ampliar las facilidades del ahorro postal, estipulando la compra y canje de estampillas de ahorro por Certificados de Tesorería, desde diez centésimos hasta mil dolares. El Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, dijo que el plan tendía a ayudar al gobierno en la financiación corriente y alentar al ahorro individual de la clase pobre.

EL AMBIENTE INTERNACIONAL Y LA CUESTION TACNA Y ARICA

NUEVA YORK, 14 (United). — "The Tribune", en su editorial de hoy dice que el ejemplo de acercamiento internacional estatuido en Washington acaso no sea mera coincidencia, pues, tres días después de la terminación del Tratado de la Cuádruple

(Continuación en la 2a. página)

NOTICIAS DE FRANCIA

EL PROXIMO VIAJE DE Mr. BRIAND A LONDRES

PARIS, 14. (United) — Aseguran en los círculos bien informados que Mr. Briand irá el próximo domingo a Londres.

DEBATE SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL VATICANO.

PARIS, 14. — En el Senado contestando a interpelaciones sobre el restablecimiento de las relaciones don el Vaticano, el primer Ministro Mr. Briand, dijo que el debate atañe única y exclusivamente sobre las cuestiones de política exterior y que todas las conveniencias políticas deben ser descartadas.

Recuerda, por lo pronto, que la convención envió un representantet a Roma con instrucciones de seguir la etiqueta del lugar.

Dijo que León Gambetta, Jules Ferry y Rene Colbert siguieron la misma línea de conducta.

Todas las potencias, incluso Alemania, Inglaterra y Rusia, se halan igualmente representadas en Roma.

Es justamente porque conservamos la neutralidad confesional que nos hallamos representatdos en Roma.

La separación de la iglesia y del Estado es una cosa y la Embajada de Francia ante el Vaticano es otra.

Hablando desde el punto de Vista de lo política exterior, Mr. Briand declara que al llegar al poder tuvo la certidumbre de que era una necesidad de orden nacional y patriótico para Francia el no hallarse ausente de Roma, y que decidió bajo su plena responsabilidad dealizar el acto que ahora es objeto de discusión.

Hablando enseguida de la misión de Mr. Jonnart, el Presidente del Consejo de Ministros declaró que este representante de Francia ante la Santa Sede, no tuvo concesión alguna que hacer fuera del terreno sobre el cual ha sido enviado.

Se sabía con anterioridad que la Santa Sede conocía las leyes de la República francesa, y no se trata de volver a ocuparse sobre las leyes referentes a la separación de la iglesia y del Estado y de las asociaciones de enseñanza congregacionista.

Laas conversaciones se empeñaron es ese sentido retrayéndose las ventajas morales y otras que se justifican ampliamente.

Mr. Briand continuó, diciendo: Si restablecí la Embajada de Francia ante el aticano fué porque la comisión respectiva del Senado no llegó a tomar ninguna decisión al respecto cuando os intereses del país lo exigían.

Los partidos políticos no deben permanecer intransigentes sobre ciertos principios.

Mr. Briand terminó diciendo que él piensa que el interés del país lo exigía y que pertenece al Senado el juzgar su acto.

La discusión a respecto fué aplazada hasta mañana jueves.

GRAN HOMENAJE AL REPRESENTANTE DE COSTA RICA

PARIS, 14 (Havas). — Los representantes diplomáticos y personalidades de Centro América y amigos franceses ofrecieron un gran banquete en honor del Ministro de Costa Rica, Sr. Peralta, en ocasión del cincuentenario de sus funciones diplomáticas.

Mr. Hanotaux en nombre del Comité France-Ameriqué, y los Embajadores de Brasil y Estados Unidos, y el Ministro de Cuba presentaron al Sr. Peralta sus sentimientos de gran amistad y profunda estima.

El General Mangin tributó un homenaje al Sr. Peralta, quien contriguyó al acercamiento con Francia.

Expresó su pesar porque la de tiempo le impidió visitar todas las Repúblicas de Centro América y a sus jóvenes y ardientes poblaciones.

El General Mangin expresó su admiración por las magníficas fiestas del Perú, donde está inscripto el desarrollo de toda una civilización, y añadió:

"Oyendo aclamar el nombre de Verdun en las altas cumbres de la cordillera, tan lejanas a todos los ruidos de Europa, pienso en las afinidades latinas, en la similitad de lenguaje e ideal, y evoco la lógica razón, justicia inflexible, después la libertad, gracia y encanto y por fin la bondad porque adoramos siempre a los mismos dioses y de sus cultos sucesivos guardamos siempre lo esencial".

El General agradeció a los pueblos de la América Latina y a sus Gobiernos que aclamaron a la Francia de la gran guerra en su persona y vibraron de ardiente simpatía.

El Sr. Peralta agradeció muy conmovido esos homenajes.

Mr. Hanotaux entregó al Sr. Peralta un sogerbio grupo de biscuit de Sevres ,regalo del Gobierno Francés.

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DEL BRASIL

PARIS. 14 (Havas), — El embajador del Brasil dirigiendo al Ministro de Costa Rica, Sr. Peralta, un homenaje de respeto y simpatía en ocasión del 50o aniversario de la creación de la representación diplomática de Costa Rica en París, celebró las cualidades y prestigio personal del diplomático costariqueño, añadiendo:

"Vió al segundo Imperio brillar en su esplendor y después en su crepúsculo. Vió el alba del 4 de Setiembre, el empuje de la juventud francesa para la defensa de la Patria".

"Asistió al renacimiento de la prosperidad francesa y a la renovación de las antiguas glorias militares francesas reconquistadas por la ciencia incomparable de los jefes, el coraje indomable de los soldados y la resistencia inquebrantable de los hijos de Francia, todos vencedores por su ardiente amor hacia su país".

Expresó el anhelo de que la nueva generación latina americana tenga siempre ante sus ojos las lecciones de esta existencia tan noblemente cumplida y pueda marchar adelante según la antigua divisa "el aldua per alta".

Asistían a ese acto el Ministro de la Argentina, Sr. Alvear y señora.

EL EMPRESTITO DE MIL MILLONES DE DOLARES ES DESMENTIDO

PARIS, 14 (United). — La Comisión de Reparaciones desmintió la información respecto a la contratación de un empréstito de mil millones de dólares para Alemania.

Decíamos ayer...

DE 1914 A 1921

PARIS, 14 United—El Embajador norteamericano, Mr. Herrick, reanudó en los salones de la Embajada las reuniones de diplomáticos sudamericanos, que se habían suspendido al empezar la guerra en 1914.

El homenaje de Italia a los restos del soldado desconocido

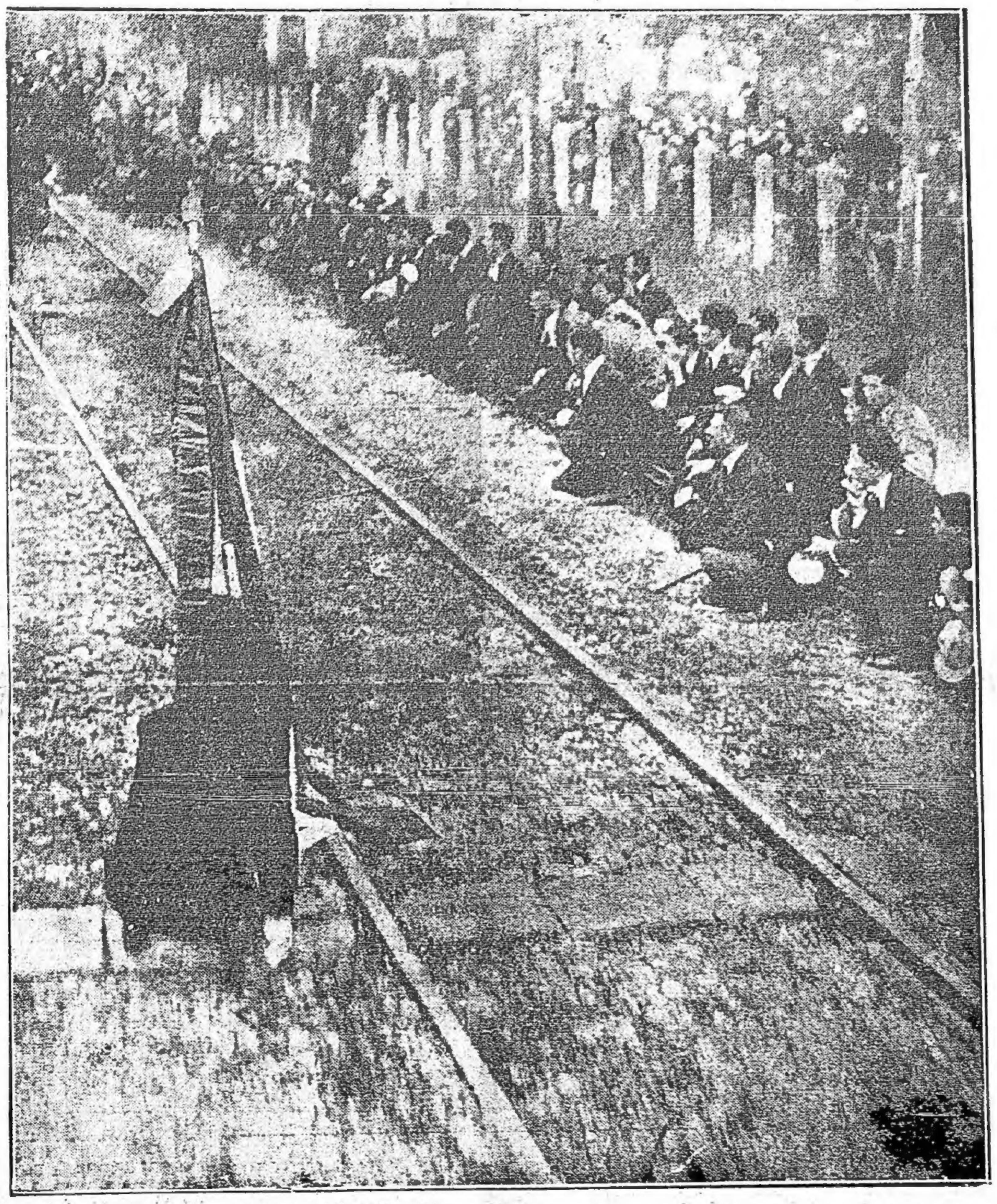

Desde Aquileja a Roma, la multitud espera arrodillada el paso del tren que conducía los restos gloriosos del héroe desconocido italiano

NOTICIAS DE ITALIA

PAGOS INDEBIDOS

ROMA, 14 (United) — La Comisión investigadora de los gastos de guerra, evidenciando que la firma Ansaldo y Compañía había recibido cincuenta millones de liras indebidamente, invita al gobierno a tomar medidas para salvaguardar los intereses del Estado y poder recuperar las cantidades que fueron pagadas.

EN VISPERAS DE OTRO INCIDENTE CON FRANCIA

ROMA, 14 (United) — El diputado Federzoni interpeló al Ministro de Relaciones respecto a la actitud que seguirá el gobierno, ante el Decreto Francés declarando franceses a todos los italianos nacidos en Túnez. El diputado Ciriucione interpeló similmente al gobierno declarando que el Decreto francés era atentatorio a los tratados Franco-Italianos.

OTRA SESION BORRASCOSA EN LA CAMARA

ROMA, 14 (United) — La sesión celebrada hoy por la Cámara resultó borrascosa. Los diputados fascistas objetaron la designación eslava de las ciudades y provincias redimidas. Las fascistas fueron secundados en sus ataques por los liberales, en cuanto los socialistas apoyaban la política eslava. Cuando más fuerte era la discusión entró en la Cámara el jefe del Gobierno Hon Bonomi, al cual el diputado Matteoti gritó, "Asesino". Bonomi aparentó no haber oído, continuando hablando afablemente con varios diputados, pero no por esto cesaron de dirijirle los más soeces insultos, hasta que el Presidente De Nicola, se vió obligado a suspender la sesión

INCIDENTES ANTI-ESLAVOS

TRIESTE, 14 (United)—Protestando del asalto contra varios marinos italianos en Spalato, quince marinos armados penetraron en el Club Eslavo obligando a los concurrentes a levantar las manos, mientras que otros incendiaban un teatro eslavo de la vecindad.

EL DESORDEN PROMOVIDO AYER EN LA CAMARA POR LOS CONTRARIOS DE MISIANO.

ROMA, 14 — En la Cámara, en el curso de la sesión celebrada ayer, el diputado comunista Misiano entró en la sala de sesiones.

Entonces varios diputados abandonaron la sala y el Presidente procedió a la verificación del número legal. Como éste faltase, el Presidente levantó la sesión.

E salir el diputado Misiano, fué apostrofado por el público que le gritaba:

Desertor, cobarde. Además los diputados fascistas y nacionalistas se colocaron en todos los ángulos de la sala para impedir su salida.

El diputado fascista Hon. Bottal escupió al Hon. Misiano y los diputados Giuria y Gray les dirigieron frases violentas.

Los diputados comunistas trataron inútilmente de librar a Misiano de esos ataques. Este pudo salir finalmente por otra puerta.

LOS DUQUES DE AOSTA SALIERON PARA GENOVA

ROMA, 14 (Havas) — El Duque y la Duquesa de Aosta partieron para Genova, con el Duque Spoleto.

LA OPOSICION SOCIALISTA A UN PROYECTO DEL GOBIERNO

ROMA, 14 (Havas) — El grupo parlamentario socialista decidió oponerse al Ministerio presidido por el Sr. Bonomi por todos los medios durante la discusión de los proyectos de duodécimos provisorios.

INCENDIO EN EL VATICANO

ROMA, 14 (United) — Esta mañana, en una pequeña habitación situada cerca de la escalera que conduce a la cúpula de la Basílica de San Pedro, se incendiaron una pequeña cantidad de materias colorantes probablemente debido a haber sido arrojado allí un resto de cigarro encendido.

Acudieron prontamente los bomberos municipales y los del Vaticano y consiguieron apagar el fuego.

No se tiene que lamentar ningún daño material.

EL EMPRESTITO DE MILAN, EL GOBIERNO Y LOS SOCIALISTAS DEL MUNICIPIO.

MILAN, 14 (United). — El Prefecto anunció que el Gobierno se rehusaba considerar la dimisión de la administración socialista, hallándose dispuesto a autorizar el empréstito de la ciudad a condición que la administración municipal aceptara reducir los salarios de los obreros. Se teme no sea aceptada esta condición.

LA ELECCION DE MISIANO

Anulada por la Junta Electoral

ROMA, 14 (United). — La Junta Electoral anuló la elección de Misiano por 18 votos contra 3.

INTERPELACION COMUNISTA

ROMA, 14 (United). — Los diputados comunistas interpelaron al Gobierno porque se rehusaba a efectuar un acuerdo, en Copenhage, con los Soviets rusos respecto a la repatriación de los prisioneros italianos.

OTRO INCENDIO EN UN CONVENTO

MILAN, 14 — (United)—Debido a un escape de gas en una de las habitaciones del hospital "Fete bene sorelle", se encontraron semi asfixiadas a 16 enfermeras y monjas. Cinco de ellas encuéntranse en grave estado, no obstante los asiduos cuidados que se les prodigaron en los primeros momentos.

Un gran edificio comercial

LA NUEVA BOLSA MILANESA

MILAN, 14 (United). — La Cámara de Comercio milanesa levantará un nuevo edificio de cinco pisos destinado para Bolsa y dependencias para los corredores. La sala de cotizaciones tendrá una capacidad de 1200 metros cuadrados.

Información Sud - Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14. — "La Razón" publica un extenso artículo sobre la cuesión chileno-peruana, encabezando así: "La situación puede ser grave, pero no alarmante".

Aunque en los 40 años transcurridos después de la guerra del Pacífico, las relaciones entre Chile y Perú han pasado por momentos álgidos, no se ha llegado felizmente a un "casus belli".

La situación que acaba de crearse con motivo de la nota chilena, invitando a realizar un plebiscito, hace pensar que el problema del Pacífico entra en vísperas de una solución definitiva. Que Perú no aceptará el plebiscito se descuenta de antemano, porque la nueva Constitución se lo impide, y porque significaría la cesión definitiva de Tacna y Arica, no quedando casi peruanos en esos territorios a causa de la chilenización realizada.

"La Razón" recuerda la nota que el ministro peruano en Santiago envió a la cancillería chilena en 1910. Dice que desde entonces permanecen rotas las relaciones entre ambos países, agravándose la situación hace 2 años con el retiro de los representantes consulares que quedaban en Perú y Chile.

A continuación publica las notas cambiadas entre Chile y Perú desde 1908 para la realización del plebiscito, y termina ocupándose del telegrama procedente de Bolivia sobre un choque en la frontera peruano-chilena, agregando: No creemos que tales telegramas sean completamene exactos; no hay razón para pensar que tan repentinamente la situación se torné grave. Perú y Chile han atravesado períodos más críticos, y siempre la cordura de los gobernantes de ambos países se ha impuesto en forma decidida, impidiendo que la paz en el continente sea alterada.

—Se comenta el significado de la declaración que hizo anoche ante numerosa concurrencia el leader socialista Dr. Justo, diciendo que su partido puede hacer combinaciones políticas y favorecer la elección de candidatos de otros partidos que favorezcan en parte el programa socialista.

—Después de la lluvia caída ayer, la temperatura asciende nuevamente.

—La Asociación Argentina de Criadores Aberdeen Angus ha recibido una información de su representante en la Gran Bretaña, anunciando que en la exposición de ganado gordo de Smithfield los más altos precios fueron otorgados a novillos de esa raza.

—La Junta de Historia y Numismática se dirigió al decano de la Facultad de Ingeniería, solicitando que se cree un curso de arquitectura colonial.

—El viernes próximo comenzará a correr el tren expreso diario entre Buenos Aires y Mar del Plata.

—Mañana los amigos y alumnos del Sr. Biedma, conocido historiador y ferviente conservador de reliquias nacionales, que por muchos años encargado del Archivo General de la Nación, le ofrecerán un banquete, que asumirá grandes proporciones.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Reina ansiedad por conocer la respuesta de Perú a la reciente nota chilena.

"El Mercurio" dice que si Perú contesta declarando nulo el tratado de Ancon hace un feo papel ante el mundo civilizado y si contesta reconociéndolo debe avenirse a cumplirlo.

Interrogado al respecto el Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que tenía la impresión de que la contestación de Perú no se recibiría hasta la semana próxima.

Varios diplomáticos extranjeros conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Se celebrarán diariamente consejos del Gabinete.

Esperándose la respuesta de Perú el Gobierno tiene listos todos los antecedentes para contestarla a su vez a la mayor brevedad, si ello es necesario.

Entrevistado el ex Presidente de la República de Bolivia, señor Gutiérrez, sobre la impresin que le produjo la nota enviada por Chile a Perú, se excusó de opinar manifestando que en Chile se conocía el rumbo que imprimió a las relaciones con Chile durante su Gobierno.

—Ha producido sensación el telegrama publicado por "La Nación" de Buenos Aires con una noticia procedente de Bolivia que dice que las tropas peruanas han cruzado la frontera chilena.

Los diarios la exponen en sus pizarras y se hacen vivos comentarios.

—"El Mercurio", acogiendo los rumores de que el Gobierno boliviano trataría de solicitar la extradición del señor Gutiérrez Guerra, dice que éste ha manifestado que de ser verídico esos rumores la actitud boliviana se basaría en móviles políticos.

Agrega que nada se sabe respecto a la actitud que asumiría el Gobierno Chileno, pero se supone que sería de absoluta respecto para quien goza de la hospitalidad del país.

—Hasta el momento ha sido imposible constatar el grado de veracidad de los rumores sobre una pretendida invasión del territorio chileno por tropas peruanas.

"El Diario Ilustrado" publica un artículo en el cual aboga por mantener la suspensión de los derechos de internación del ganado argentino, prorrogando la vigencia de la ley respectiva.

Se han redoblado las medidas de vigilancia para impedir que se saquen del país monedas de oro.

Están bien encaminadas las gestiones para la reconstitución de la Alianza Liberal.

Los demócratas consideraron las bases favorablemente y hoy lo harán los radicales y los liberales.

—Entrevistado por un representante de la "Agencia Havas" el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que es infundada la noticia circulada en Buenos Aires respecto a un encuentro entre tropas peruanas y chilenas en la frontera.

El Ministro agregó que las noticias procedentes de Tacna demuestran que reina tranquilidad en la frontera.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se estima que son inverosímiles los rumores sobre

(Continuacion en la 2a. página)

Calentadores de agua a Gas

Dan un baño caliente instantáneo

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 DE MAYO Y JUNCAL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice- presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras.	2 " "
En Alcancías hasta $ 1.000:	
Después de 3 meses	6 " "
En Caja de Ahorros:	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o|o anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o "
A vencer cada 12 meses	6½o|o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA.

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO	$ 2.500.000.00
RESERVAS.	» 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual

A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1833

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1659

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia), SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1672.
Agencia Cordón, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos.	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual	hasta $ 5.000
" " 6 "	6 o/o	"	id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1a. página)

ple, Chile invitó al Perú a someter a un plebiscito la antigua cuestión de Tacna y Arica, controversia que parece encaminada a un arreglo, después de amargar las relaciones sudamericanas durante el período de una generación.

LA PROTECCION DE JAPON A SUS EMIGRANTES

TOKIO, 14 — El Banco de Yokohama ha celebrado un acuerdo con el gobierno japonés, con el propósito de adelantar fondos a los japoneses que emigren a Brasil, ofreciéndoles toda clase de facilidades.

Este Banco enviará varios agentes a Río de Janeiro, para que se encarguen de este negocio.

El Gobierno japonés, por su parte, enviará con el mismo propósito algunos funcionarios al Consulado de Japón en aquella capital.

UN ALMUERZO EN HONOR DE Mr. SARRAUT

NUEVA YORK, 14 (Havas) — Un grupo de personalidades interesadas en las colonias francesas ofreció en el Banker's Club, un almuerzo en honor de Mr. Sarraut.

Este expuso la situación excepcional de las colonias francesas y declaró que cuando el plan norteamericano esté listo, Francia acogerá favorablemente el ofrecimiento de capitales norteamericanos.

EL INCIDENTE NICARAGUENSE

WASHINGTON, 14 — El Departamento de Estado ha anunciado haber recibido comunicaciones oficiales, en las que se dice que ni las autoridades de la Unión, ni las de Nicaragua, han podido averiguar las causas que motivaron el choque que se produjo entre los soldados de marina que están al servicio de la Legión de Estados Unidos en Nicaragua y fuerzas de policía en Managua, hecho que tuvo lugar el día 8 del corriente.

Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1.a página)

la invasión de fuerzas peruanas.

El último telegrama recibido por el Gobierno del Intendente de Tacna informa que la situación se mantiene en calma.

El comercio local chileno y peruano por Tarata se ha reanudado.

La frontera es rigurosamente vigilada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recomendado discreción, a los diarios y les ha pedido que se abstengan de publicar noticias alarmantes, prometiéndoles mantenerlos al corriente de las informaciones oficiales que se reciban.

BRASIL

RIO JANEIRO, 14. — La Cámara dictaminó favorablemente sobre el proyecto que acuerda el derecho del voto a las mujeres mayores de 21 años.

—Se proyecta erigir un monumento a la Princesa Isabel como un homenaje de la mujer brasilera.

—El Senador señor Barreso presentó un proyecto aumentando los sueldos de los militares mientras subsista la actual carestía de la vida.

—La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara aprobó el proyecto de construcción de un nuevo teatro destinado a las producciones nacionales.

—La Academia Brasileña conmemora el jueves el 25.o aniversario de su fundación realizando una sesión solemne para la distribución de los premios del año 1921.

RIO DE JANEIRO, 14. — "O Dia" y otros diarios de aquí, califican de injustificables los recelos de algunos diarios de Buenos Aires, respecto a la preparación del ejército brasileño, y declaran que la acción de nuestro gobierno pro ejército, no tiene ninguna mira militarista, sino que apenas realiza lo que otros gobiernos sudamericanos ya han realizado.

PORTO ALEGRE, 14. — Con la llegada de la derrocadora "Guahyba" las obras del puerto han adquirido gran impulso.

El presidente del Estado, doctor Borges de Medeiros, se propone ampliar las mencionadas obras. Por tal motivo ha dispuesto que los técnicos de la Secretaría de Obras Públicas realicen los estudios necesarios de algunos de los terrenos que circundan las obras actuales, para entrar a la mayor brevedad a tramitar su expropiación.

INGLATERRA

LA APERTURA DEL PARLAMENTO REVISTIO GRAN SOLEMNIDAD

LONDRES, 14. (United) — Con la solemnidad de costumbre instalóse brillantemente el Parlamento. A las 11 y 50 de la mañana llegaba la regia comitiva a las puertas del Parlamento saludada por las salvas de la artillería y efectuóse la procesión hasta la Cámara de los lores. Sus magestades imperiales y reales Jorge V y Mary ostentaban las ricas vestimentas reales y las coronas imperial y real respectivamente. La escena revistió un esplendor sin igual. El Primer Ministro Mr. Lloyd George seguido de todos los miembros del Gabinete y de varios miembros de la Cámara de los Comunes acompañaron al rey Jorge hasta la tribuna de la Cámara de los lores, desde donde el Soberano leyó el discurso del Trono. Durante el trayecto una enorme multitud aclamaba entusiasta y frenéticamente a los reyes. La ceremonia de apertura terminó inmediatamente que el soberano concluyó su discurso y se retiró del recinto parlamentario. De inmediato ambas Cámaras sesionaron hasta las tres comenzando el debate sobre el discurso del Trono y contestación del mismo. Se anuncia que Mr. Lloyd George hablará esta tarde en la Cámara de los Comunes.

LA SITUACION ES GRAVE

LONDRES, 14 — Según comunicaciones oficiales recibidas ayer en esta capital, los arrestos que se han hecho durante estos últimos días en toda la India, ascienden a seiscientos.

La mayor parte de ellos se han realizado en Calcuta, donde parece que el elemento maleante está afiliado a las Sociedades de voluntarios que se han formado con motivo de la visita del Príncipe de Gales.

Dicen también estas comunicaciones, que el gobierno ha tomado medidas severas contra los agitadores, pudiendo de nuevo en vigor dos leyes represivas, la de 1908 y la de 1911, para evitar las agrupaciones sediciosas y según las cuales, hasta el hecho de que una persona forme parte de una sociedad que ha sido declarada ilegal para que sea arrestada.

Se declara que el gobierno, mientras las manifestaciones de los agitadores se limitaran a expresar sus ideas políticas las toleró, pero que cuando se cometieron violencias en las calles y se intimidó a los ciudadanos pacíficos tomó medidas de represión rigurosa.

De 145 personas que fueron arrestadas en Calcuta el día 10 del corriente, una ha sido puesta en libertad, ocho fueron multadas y a las restantes se les ha aplicado el mínimun de la ley, condenándolas a seis meses de prisión.

UN ARTICULO DEL JEFE NACIONALISTA GHANDI

LONDRES, 14 — El jefe nacionalista Ghandi, que sufrió una condena por las revueltas ocurridas en Bombay, ha escrito un artículo en el diario "Young Indian", en el cual incita a que se redoblen los esfuerzos a fin de que el Congreso anual de toda la India se verifique en Ahmodabad.

En este artículo, Ghandi dice lo siguiente:

El movimiento no cooperativista debe continuar.

Ya que podemos evitar los arrestos no debemos provocarlos con agresiones innecesarias.

Tenemos que celebrar ese congreso a toda costa, a pesar del arresto de los jefes y se celebrará, a menos que el gobierno lo disuelva por la fuerza.

DECLARACIONES DE VARIOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA IMPERIAL, SOBRE LA SITUACION POLITICA DE CALCUTA

CALCUTA, 14 — Cuatro eminentes miembros de la Asamblea Legislativa Imperial, han hecho declaraciones.

Refiriéndose a la grave situación política, dijeron que deploraban los excesos cometidos durante los disturbios recientes, agregando que el sistema represivo iniciado por el gobierno, es completamente fútil.

Puede que se produzca la calma con carácter temporal, pero la intranquilidad volverá a aparecer en una forma nueva y más grave.

Los miembros de la Asamblea incitan a los dos bandos a que eviten que se produzca una acción que originaría la anarquía y el desastre.

Aconsejan al gobierno de que formule una política constructiva y que convoque a los jefes de todas las tendencias políticas a una conferencia.

DIMITIO EL GOBIERNO DE NUEVA GALES DEL SUR

LONDRES, 14 (Havas) — Los diarios de la fecha anuncian que ha renunciado el Gabinete de Nuevas Gales del Sur, que no era popular.

EL PORVENIR DEL PERU

LONDRES, 14 (Havas) — Un representante del diario "The Financier" entrevistó a Mr. Dunsmuir, que tiene concesiones ferroviarias en Perú, quien se mostró optimista sobre el porvenir de ese país el que dijo que es muy importante.

Hizo presentes las enormes posibilidades de desarrollo en ese país en tierras y puertos.

Insistió sobre las riquezas de Perú en petróleo, maderas, minerales y tabaco.

SE ESPERA ANSIOSAMENTE LA SOLUCION DEL PROBLEMA IRLANDES

DUBLIN, 14 (United) — A las once de la mañana se reunió el Dail Eireann y posiblemente dentro de las próximas treinta horas, se decidida Irlanda si asumirá o no el "status" como parte integrante del Imperio británico. Asisten a la sesión más de cien miembros.

Sacerdotes, civiles y mujeres se apiñan en el recinto legislativo y un inmenso gentío se agolpa por las calles adyacentes esperando ansiosamente la decisión de la asamblea nacional.

VIVA DISCUSION ENTRE COLLING Y DE VALERA

LONDRES, 14 — Telegrafían de Dublín que la sesión del Dail Eirean, se señaló por una viva discusión entre los señores Collins y De Valera.

Este último solicitó de basar la decisión sobre la cuestión del acuerdo anglo irlandés, sobre los méritos de lacuerdo, sin considerar las divergencias de opinión.

En sesión pública el Dail Eirean votará mañana una decisión sobre este acuerdo.

DETALLES DE LA DISCUSION ENTRE DE VALERA Y COLLINS

DUBLIN, 14 (United) — En la sesión que celebró el Daily Elrean, Mr. De Valera, insistió en que los delegados irlandeses en Londres sólo podían negociar el arreglo debiendo decidir la cuestión el gabinete irlandés. Dijo también de Valera, que tenían instrucciones concretas por las cuales debían de someter en Dublín el texto del tratado y esperar instrucciones antes de firmarlo. Mr. Collins, contestóle leyendo las credenciales por las cuales probaba que los delegados tenían poderes para concluir el acuerdo. Además, agregó, los delegados firmaron el tratado so-becntendiendo que ellos recomendarían la aceptación y debiendo ser ratificado por el Daily Eirean y el Parlamento Británico. Luego, Mr. Collins, exclamó, algunos calificáronme de taidor, si son hombres, hállome preparado para afrontarles ahora y en cualquier tiempo. El pueblo irlandés debe decidir si soy traidor. De Valera, contestó, diciendo: nosotros no enviamos a Inglaterra cinco hombres para comprometer la nación.

TEMORES CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 14. (United). — Comunican de Calcuta que se temen serias dificultades con ocasión de la llegada del Príncipe de Gales, la víspera de Navidad. Todos los negocios están paralizados debido a la huelga. No obstante los boycotts preparados contra el Príncipe, éste no alterará el programa de su viaje.

La cuestión de Tacna y Arica

Al margen del telegrafo

Influenciado quizá por el espíritu de los nuevos tiempos, sometido a la inconsciente atracción que va ejerciendo sobre pueblos y mandatarios el principio de la diplomacia a puertas abiertas, el gobierno de Chile acaba de invitar al del Perú, por vía diplomática, para llevar a la práctica sin pérdida de tiempo los acuerdos celebrados en 1912 a fin de verificar en Tacna y Arica la consulta plebiscitaria establecida en la cláusula tercera del tratado de Ancón.

Como se recordará, las negociaciones ventiladas directamente en 1912 entre los dos gobiernos para fijar las bases definitivas a que habría de ajustarse el plebiscito, quedaron interrumpidas en sus últimos detalles debido a circunstancias ajenas por completo a intereses de orden diplomático. Toda América lamentó en aquella oportunidad que la intervención de un agente extraño hubiera dejado trunca la negociación bien inspirada que tras largas y estériles discusiones de muchos años parecía poner fin al conflicto internacional del Pacífico.

Las incidencias posteriores ocurridas en el seno de la asamblea de Ginebra vinieron a comprometer el aparente equilibrio de principios a que se había llegado como "estatu quo" en las discusiones de 1912 y ahora, inspirado según reza la nota en un sano propósito de equidad y justicia, el presidente de Chile vuelve a tender un puente diplomático a la nación peruana para que, a base de aquellas discusiones y de los puntos de capital concordancia a que se había llegado busquen la manera de cumplir honradamente el tratado de 1883.

Chile, aparentemente, hace hincapié en las actas de 1912 al tiempo que el Perú, llegó a concretar aspiraciones más amplias y categóricas en el seno de la asamblea de las naciones.

De 1912 hasta la fecha, las condiciones generales de la diplomacia y del derecho internacional han sufrido transformaciones fundamentales y es probable que si el Perú estuviese hoy decidido a resolver las condiciones del plebiscito dentro de las fórmulas propuestas en 1912 no habría promovido la cuestión de sus derechos étnicos ante la conferencia de Ginebra.

El paso diplomático del gobierno de Chile tiene, a primera vista, un aspecto que lo hace simpático o que nos deja, por lo menos, la impresión de un acto leal y honrado, pero falta saber, aún, si Perú acepta hoy las condiciones que aceptó en 1912.

Como dato complementario agregaremos, para terminar, que el plebiscito propuesto por Chile, de acuerdo con las actas de 1912, debe ajustarse a las siguientes condiciones:

"El plebiscito se celebrará bajo la dirección de mesas formadas por una comisión que procederá por mayoría y que estará compuesta de cinco delegados: dos chilenos, nombrados por Chile; dos peruanos, nombrados por el Perú, y bajo el contralor del presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, quien presidirá.

"Votarán los nacidos en Tacna y Arica y los chilenos y peruanos que hayan residido tres años en el territorio.

"Todos los votantes deberán saber leer y escribir".

Escritas las precedentes líneas recibimos el siguiente despacho:

"BUENOS AIRES, 14. — "La Nación", de la fecha publica un despacho de La Paz, anunciando que según las últimas noticias recibidas tropas peruanas cruzaron la frontera chilena.

Ya se produjeron encuentros en Moquegua.

Intervienen en esta acción 7.500 hombres".

La noticia si bien es de una gravedad extraordinaria, no ha sido aún confirmada. Queremos creer que ella sea una fantasía.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY

425 - CERRITO 425

MONTEVIDEO

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se hace cargo de ellas, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero sobre los mismos, remitiendo los fondos a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.

SECCION TIERRAS

Toma a su cargo las cobranzas de las cuotas de terreno y adelanta dinero sobre el importe de las ventas.

ESPAÑA

EL GENERAL CABANELLAS EN ACCION

MADRID, 14—United—La columna comandada por el bravo general Cabanellas, disponiendo de las tres armas ocupó las antiguas posiciones de Neba, Torreta y Sidi Sadic, efectuando estas operaciones con éxito completo.

MAURA SE AFIRMA

MADRID, 14 (Especial)—La situación política se halla mas despejada, pues el gobierno ha sabido proceder hábilmente al ir sorteando las dificultades que se le presentaban, sin empeñarse en mantener actitudes que podían perjudicarle y hasta causarle su caída.

En algunos círculos políticos se elogia, sin reservas, la actuación del señor Maura al frente del ministerio, y se considera que su tacto para concertar las diversas opiniones mantenidas por los miembros del gabinete y su firmeza para no dejarse arrastrar por apasionamientos y partidismos han sido la salvaguardia del gobierno, que después de numerosas alternativas ha llegado a fortalecerse.

La votación obtenida ayer en el Congreso consolida la posición del gabinete.

UNO QUE SE SEPARA DEL Sr. LERROUX

MADRID, 14 (Havas). — El Sr. Giner de los Ríos se ha separado del partido que dirige el Sr. Lerroux.

LA PROXIMA VISITA DE LOS REYES A MELILLA

MADRID, 14. — Los Reyes irán a Melilla el 1o. de Enero.

APROBOSE LA GUILLOTINA

MADRID, 14 (Havas). — En el Congreso se aprobó por 209 votos contra 56 la guillotina del proyecto bancario, votando en contra los liberales y demócratas y retirándose del recinto de la Cámara los diputados republicanos, socialistas, gassotistas y albistas.

En el Senado, el Ministro de la Guerra, Dr. La Cierva se lamenta por la publicación de falsas cartas de Abd el Krim.

LLEGADA DE LA REINA

MADRID, 14 (Havas). — Ha llegado procedente de Melilla la Duquesa Victoria, recibiéndola el Rey Alfonso y la Reina Madre.

UNA CONFERENCIA DEL GOBERNADOR DE BARCELONA CON EL REY

MADRID, 14 (Havas). — El Gobernador de Barcelonia celebró una extensa cnferencia con el Rey Alfonso.

ALEMANIA

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

BERLIN, 14 (United) — Hoy sesionará el Reichstag y los diputados socialistas propondrán un proyecto que estipula; primero, confiscación parcial directa del verdadero capital; segundo, alude al aumento de la renta nacional; tercero, nueva valuación de impuestos de acuerdo con los actuales tipos sobre mercaderías adquiridas antes de la guerra, cuarto; aumento de los impuestos de exportación sobre la base de oro quinto; impuesto sobre circulación monetaria extranjera retenida en el exterior y sexto, un pesado impuesto sobre los benezcios obtenidos en la Bolsa.

LA ACCION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO PARA OBTENER CREDITOS

BERLIN, 14. (Havas) — El Consejo Económico del Imperio aprobó por unanimidad un proyecto de ley relativo a una acción común de la industria y el comercio con el fin de obtener créditos.

AUSTRIA

LAS GESTIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LONDRES—

LONDRES, 14. (Havas) — Mr. Rosenberg, Consejero del Ministro de Finanzas de Austria, se encuentra actualmente en esta capital con el fin de obtener un préstamo de dos millones quinientas mil libras esterlinas.

PORTUGAL

La crisis portuguesa

CUNHA LEAL ENCARGADO DE FORMAR GABINETE

LISBOA, 14 (United) — El Presidente Almeida inició los pasos para solucionar la crisis ministerial; al efecto conferenció con los jefes de los partidos indicando al señor Cunha Leal para la presidencia del Gabinete. Se cree que el Comité de los revolucionarios reunido anoche, aceptará la indicación presidencial.

Caja de ahorros

A contar desde el 25 de Noviembre de 1921, y hasta nuevo aviso, pagaremos intereses en caja de ahorros de acuerdo con la siguiente tarifa, capitalizando los mismos cada tres meses:

De $ 1 a $ 1000	5 o/o
De » 1.000 a » 5000	4 o/o
Mayor cantidad	Convencional

Montevideo, Noviembre 15 de 1921

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo: 25de Mayo y Zabala — Sub - Sucursal: Av. Gral Rondeau, 1379.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la vista:	1 %	anuas
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000

Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 deMayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 188.

Capital suscripto	$ 100.000.000
Capital realizado	" 98.875.380
Fondo de reserva	" 49.880.452 97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina. Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración RINCON 585 AL 587

EL GESTO DE CHILE

El viejo y doloroso pleito del Pacífico, acaba de tener una actualidad inesperada, con motivo del gesto de la cancillería y del Gobierno de Chile, ofreciendo al Perú la realización del plebiscito previsto en la cláusula tercera del Tratado de Ancón de 1883, sobre la base de las proposiciones formuladas por la Cancillería Peruana en el mes de Noviembre de 1912 para determinar la forma en que se debía celebrar aquel plebiscito.

Son conocidos los puntos esenciales del acuerdo a que llegaron momentáneamente ambos países, más tarde interrumpido por causas que son de dominio público.

Primero. — El plebiscito se celebrará bajo la dirección de mesas formadas por una Comisión que procederá por mayoría, y que estará compuesta de cinco delegados: dos chilenos, nombrados por Chile; dos peruanos nombrados por el Perú y bajo el contralor del presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, quien presidirá.

Segundo. — Votarán los nacidos en Tacna y Arica y los chilenos y peruanos que hayan residido tres años en el territorio.

Tercero. — Todos los votantes deberán saber leer y escribir. Por el tratado de 1883 se postergaba hasta el año de 1933 la celebración del plebiscito.

La actitud de Chile buscando una solución definitiva al viejo pleito de límites con el Perú, rescata con una orientación hacia las normas de justicia internacional, los briosos desplantes guerreros, que lo señalaban otrora entre las democracias de Sud América, como el continuador de una política germánica, al incorporar como blasón de su escudo el orgulloso lema: Por la razón y por la fuerza. No en balde la bancarrota formidable de los viejos valores de la civilización, ha tenido lugar con la guerra, y se empiezan a diseñar los nuevos principios de la justicia — que han de imponer al mundo su reinado. En la sociedad de las naciones que se consolida, en la armonización de los intereses colectivos, en la interdependencia y solidaridad de los pueblos se afirma una tendencia pacífica y humana, que busca dirimir per eternos conflictos del interés en tre los hombres.

En la América Latina, mejor seguramente que en ninguna otra agrupación continental es posible afirmar la realidad de esa sociedad de pueblos, la fraternidad viva y común de las democracias. Ni odios en el pasado que dividan para siempre las nacionalidades, ni intereses antagónicos en el presente que rompan la fuerza de esa unión incontrastable, ni problemas futuros, ni hegemonías, ni ambiciones imperialistas, ni prepotencias de unas naciones sobre otras, que preparen para el porvenir lejano la certidumbre sombría de una catástrofe.

Transformado el Brasil en una república, resueltos casi todos los problemas de límites que dejó planteados la vieja herencia colonial — solo queda como angustioso interrogante en la tranquilidad presente de América el problema de Tacna y Arica, fruto de los errores de los hombres y solución creada por las circunstancias en un momento en que viejas doctrinas imperialistas resurgían en el seno de libres democracias.

El gesto de Chile, abre al problema del Pacífico la posibilidad de una solución aceptable para la dignidad del Perú, y que no puede en modo alguno ser perjudicial para los intereses de la nación detentadora de Tacna y Arica. Hay un principio de conciliación, dentro del cual tal vez sea dable renovarse el acuerdo y encontrar otra fórmula más satisfactoria.

¿Lo aceptará el Perú? Es sabido que la sangrienta herida nacional, ha tenido la virtud de mantener vivo en el espíritu del pueblo, el sentimiento de su orgullo y el anhelo legítimo de la restitución. Los políticos, la prensa, los directores de la conciencia nacional, han movido en épocas de desencanto y apatía del espíritu público el adormecido sentimiento, recordando el sacrificio de los caídos en la lucha y el dolor de los pueblos oprimidos, bajo la hegemonía del vencedor.

Cuando los gobiernos peruanos han sentido a veces que la opinión pública se agitaba por razones de política interna, bastaba suscitar la cuestión del Pacífico, para que se produjera la concentración. Sobre esa base se ha afirmado la fuerza de muchos gobiernos de hecho, y se han resuelto crisis internas que podían a veces haber llegado a derrocar esos gobiernos.

No es posible predecir la actitud que asumirá el Perú, frente al ofrecimiento formulado por Chile. Si el satisface, en parte las aspiraciones del Perú, no debe olvidarse que desde el año 1912 han ocurrido en las provincias ocupadas, una serie de actos que han producido la emigración de la población peruana lo que constituiría para Chile una posibilidad favorable. Puede esto ser un factor para que el Perú no adhiera hoy a las mismas cláusulas de 1912.

De cualquier modo, la iniciativa de la cancillería chilena, demuestra sus propósitos de resolver de una vez el enojoso asunto — colocándose en la posición única posible de reiniciar con el Perú las gestiones de acuerdo — que es partir de los puntos que fueran ratificados por ambas cancillerías.

LA CARESTIA DE LOS MEDICAMENTOS

El Centro Droguistas del Uruguay nos ha remitido la siguiente carta relacionada con un artículo aparecido días pasados en estas columnas:

" Señor Director de EL SIGLO, don Pedro Cosio.—En la " última Asamblea de nuestro " Centro, y a pedido de algunos " asociados, se ha dado lectura " al editorial publicado por el " diario de su digna dirección, " con fecha 7 del corriente y bajo el título "La pureza y el precio de los medicamentos". —En momentos en que varios " diarios de la capital se ocupan " de tan importante problema, " emitiendo opiniones de varios " matices, pero la mayoría de las " veces equivocadas por falsas " fuentes de información, nuestro Centro ha visto con agrado " y simpatía que ese diario fundamente de acertada manera, " una cuestión que no solo interesa a la salud pública, sino " también a una sana concepción de nuestro comercio.—El " Centro Droguistas del Uruguay comparte enteramente las " ideas expresadas por dicho editorial, pues son ellas un alto " exponente del criterio que en " los últimos años ha formado " Leyes y reglamentaciones para " la defensa de la salud pública, " y su cumplimiento íntegro ha " sido el primer acto que como " entidad gremial ha llevado a " cabo nuestro Centro. Dentro " de la libertad de comercio puede llegarse a combinaciones " extremas, pero no ha sido ese " el objeto que ha motivado este " consorcio de Droguerías, sino " el propender a normalizar la " forma de comercio, no solo en " la defensa de los intereses mútuos, sino también en sus finalidades morales. — Nuestra " Asamblea unanimemente ha resuelto hacer constar su adhesión, y al mismo tiempo ha pedido sea expresado al señor Director, el agrado con que se " acojen los juicios emitidos en " la publicación precitada.—Con " toda consideración saludamos a " usted repitiéndonos Ss. Ss. Ss. " —Manuel Soza Ponce, Presidente.—G. García, Secretario".

La verdad es que nosotros, al escribir el artículo a que esta nota se refiere, no tuvimos especialmente en cuenta la conducta observada por los droguistas en lo que respecta a la venta de los medicamentos, concretándonos a manifestar, en términos generales, que a nuestro juicio se estaba exagerando la situación y se confundían lamentablemente las cosas al plantear las distintas cuestiones relacionadas con el peligro y el perjuicio que se decía entrañaba para la población la forma en que circulaban los medicamentos entre nosotros.

Pero ahora se nos ha informado—y de ello queremos dejar constancia en estas columnas—que la carestía de los medicamentos es debida principalmente a la extraordinaria difusión que han adquirido las especialidades extranjeras por obra y gracia de la "réclame" ingeniosa y profusa que de ellas hacen los fabricantes o sus representantes en el país.—Los droguistas se concretan a satisfacer los incesantes pedidos del público consumidor que rindiendo culto, en esto, como en todo, al "snobismo" criollo, exije a cualquier costa el medicamento extranjero que ha puesto en boga la propaganda permanente y efectista; sin darse cuenta de que es él mismo quien paga el valor de esa costosa réclame, acrecido con la ganancia fabulosa del fabricante.

El llamado "Trust" de los droguistas consiste, según esos mismos informes, en un convenio hecho entre éstos y los representantes de las fábricas extranjeras, para la exclusividad de la venta de todas las especialidades. Pero los droguistas aseguran que tal medida,—adoptada con el solo objeto de asegurar su condición de intermediarios en la plaza—no implica, en manera alguna, ningún recargo arbitrario de su parte sobre el ya alto precio a que ellos adquieren de los fabricantes los artículos de que se trata.

Y ya que hemos vuelto sobre este tema de actualidad, nos referiremos a la sabia y oportuna actitud que, a raíz de aparecer nuestro artículo anterior, asumió el Sindicato Médico del Uruguay al recomendar a los médicos la prescripción de fórmulas facultativas, en vez de las especialidades extranjeras que contienen medicamentos similares. Esta es una de las formas más prácticas y eficaces de combatir el abuso de los precios exagerados a base del monopolio del consumo ejercido por fabricantes extranjeros maestros en el arte de comerciar.

Y decimos que es ésta una de las formas, porque no es justo echar en olvido los progresos alcanzados en estos últimos tiempos por la industria nacional de productos químicos, biológicos y opoterápicos. Los laboratorios del país fabrican, desde hace varios años, un sinnúmero de preparados, que por su calidad y su precio relativamente reducido, sustituyen ventajosamente a los similares extranjeros. Es notoria la insuperable calidad de los innúmeros productos farmacéuticos que prepara el Instituto de Química Nacional.—Uno solo de los laboratorios particulares instalados en el país—el de los profesores Copetti y Curci—fabrica actualmente más de 60 productos, comprendida toda la opoterapia seca e inyectable; los metales coloidales, los fermentos, sueros, y diversos preparados de uso farmacéutico en forma de especialidades, empleando para todo ello materias primas nacionales.—El laboratorio Galien elabora extractos fluidos vegetales, y otros preparados galénicos. El de Duarte y Carrara fabrica aspirina y urotropina en comprimidos.

Todos estos productos, y muy especialmente los de origen orgánico, son indiscutiblemente superiores a sus similares extranjeros por ofrecer la ventaja de ser preparados frescos y resultar, por tanto, de mayor actividad y eficacia.

Y por lo que respecta a los precios, resultan considerablemente inferiores a los de los artículos importados. De esta diferencia de valor, puede juzgarse sabiendo que uno sólo de esos productos nacionales—el suero venal renal de cabra—se vende a $ 1.50 centésimos cada ampolla, mientras que el similar importado, al cual aquél no tiene nada que envidiar en calidad y mucho menos en frescura, ha llegado a valer hasta 4 pesos.

El tema es vasto, y hemos de volver a tratarlo en otra oportunidad con mayor acopio de datos. Pero no pondremos punto final a este artículo sin dejar constancia de que el cuerpo médico nacional—en cuyas manos se halla la solución de los problemas planteados—está reduciendo día a día el empleo de los artículos importados, con la prescripción de los productos de los Laboratorios Nacionales, que sustituyen a sus similares extranjeros. Esta actitud, unida a la aconsejada por el Sindicato Médico Nacional con relación a la generalización de las fórmulas facultativas, han de hacer cesar los inconvenientes y los perjuicios que dieran motivo a las publicaciones que a tal respecto han visto la luz en estos últimos días.

NUESTRO FOLLETIN

"JEAN ORTH"

Hoy comenzamos la publicación de esta famosa novela histórica de Eugenio Garzón.

La ofrecemos como una obra bella, interesante e instructiva, al mismo tiempo; pues une a la irreprochable perfección de su forma, el enorme interés de la vida romántica y aventurera del Archiduque Juan de Austria, que eligió el seudónimo plebeyo de Jean Orth para efectuar sus andanzas por el mundo.

El magnate austriaco se marchó de su país seguido de una mujer. Y, a propósito de la fugitiva pareja, la crónica, de suyo antojadiza, escribió todo cuánto la fantasía puede idear en sus momentos de mayor excitación.

Eugenio Garzón ha recorrido los lugares familiares al príncipe aventurero; ha vivido en esas ciudades austriacas, colmadas de leyenda, y nos ha legado su poesía hermosa y melancólica, de paisajes, de ciudades, de ambientes, de recuerdos, en el engarce magnífico de su estilo.

"Jean Orth", es muy poco conocida, no obstante los grandes méritos que adornan esta novela. De manera que nosotros al darla a publicidad, en nuestro folletín, consultamos un alto interés artístico así como las naturales exigencias del público, quien en este caso, podrá placer su espíritu de todas maneras en el bello libro de Eugenio Garzón, cuya publicación despertará un apasionamiento creciente y justificado.

LAS CASAS DE LA TEJA

De las indagaciones hechas con respecto al error de cálculo en virtud del cual las casas de La Teja salen costando el doble de lo autorizado por el Cuerpo Legislativo, hay los siguientes antecedentes:

Las obras fueron dirigidas y su construcción administrada por una comisión compuesta de los señores ingeniero García de Zúñiga y arquitectos Conforte y Aubriot.

Hasta Julio del corriente año, esa comisión aseguraba que se terminaría el trabajo, por los 200.000 pesos, teniendo en cuenta que el ministro señor Pittamiglio les había dado como base calcular alrededor de 170.000 pesos y reservar 30.000 pesos para imprevistos.

Después de Julio, la comisión empezó a pedir nuevas sumas. Ya en la nota del 2 de Setiembre último se elevaba el pedido a 298.000 pesos.

Teniendo que ir el ministro a la Comisión de Hacienda de la Cámara a dar explicaciones respecto al crédito suplementario que se ha pedido para terminar las casas, requirió la última palabra de la comisión técnica aludida y se le contestó que se necesitaban 399.000 pesos.

Para esto, en fecha Noviembre 3 el ministro había mandado suspender los trabajos.

Según informamos en la crónica respectiva se ha ordenado una investigación; pero de antemano puede afirmarse que el motivo principal del exceso de gastos reside en el deseo de hacer un plan más completo de barrio y de tipo de edificación modelo, porque resulta que se ha empezado la construcción de nuevas casas aún después de saber que el rubro ya estaba excedido. Y se han empezado, porque desde el punto de vista estético hubiera quedado incompleto el conjunto.

El total de las casas se eleva a 108 y hay diversos tipos, de 2, de 3 y de 4 piezas, cada una con su cocina y cuarto de baño, todo dispuesto con relativo confort. El costo de esas casas es, respectivamente, de 3.100 pesos y 3.300 las de dos piezas; 4.300, 4.400 y 4.900 las de 3 y alguna de 4, y de 6.000 pesos y 6.100 las de 4 piezas.

Si el alquiler hubiera de responder a un servicio de interes y amortización en conjunto de un 7 o|o, la cuota sería de 18 pesos para las más reducidas y de 35 pesos para los mayores.

Tratándose de la ubicación que tienen no resultaría un alquiler económico.

De modo que el modelo oficial de edificación económica puede considerarse un ensayo frustrado.

LOS CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO

UNA REFORMA CONVENIENTE

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo la noticia de que entre un núcleo de escribanos metropolitanos, ha surgido la iniciativa de pedir a la Dirección de Impuestos Directos una reforma ampliatoria en los certificados de empadronamiento, que, por intermedio de la oficina competente, expide aquella rama de la Administración. Esa reforma consistiría — según nuestros informes — en solicitar que al expedirse dichos documentos se constate en ellos el número de padrón de las propiedades linderas a la que se refiera especialmente el certificado expedido.

Desde tiempo inmemorial y con los inconvenientes de todo costumbre o práctica viciosa, los notarios al redactar las escrituras encomendadas a su estudio describen el inmueble objeto de dichos trabajos determinando sus linderos con los nombres de los propietarios que arroja la titulación anterior, que es la única fuente de estudio que tienen a la vista. Pero esa misma titulación — justamente por fuerza de la referida costumbre — viene repitiendo desde muchos años atrás los nombres de los propietarios linderos del bien que, "en determinada época", fueron vecinos de aquel inmueble, pero que con el correr de los años han ido enagenando sus derechos a terceras personas. Ello da por resultado que "aquellos" propietarios sigan eternamente figurando como linderos de inmuebles que, en la fecha de la última escrituración, tienen por regla general otros vecinos.

Para subsanar esa deficiencia y en el deseo de corregir esa costumbre, beneficiando a la titulación territorial metropolitana, los notarios han tenido la buena idea de prestigiar la iniciativa de que se trata, la cual se nos ocurre de muy rápida y favorable resolución.

En efecto: Si la Oficina de Empadronamiento al expedir sus certificados, los ampliara determinando el padrón de los bienes linderos, indudablemente que la titulación futura obtendría una referencia favorable para una más exacta ubicación, en lo que a los linderos se refiere, de los bienes que se enagenan o se gravan.

Como dicha reforma importa un positivo beneficio de verdadera utilidad notarial, y hasta, de verdadera conveniencia territorial, no vacilamos en aplaudir esta iniciativa, que sin duda ha de encontrar buena acogida en las autoridades llamadas a resolverla.

La integración del Consejo N. de Higiena

EL DOCTOR ANTONIO S. VIANA

El doctor Antonio S. Viana, reelecto para ocupar un cargo de vocal en el Consejo Nacional de Higiene, es un médico de bien saneados prestigios. Especialista en las enfermedades de la vista, ha recogido un amplio bagajes de conocimientos en la Fondation Ophtalmologique A. de Rothschild de París, que luego ha difundido en su larga actuación profesional en el Uruguay.

Ha sido primer jefe del Cuerpo de Cancilleros de la Sanidad Militar, Médico Militar, Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina y Miembro del Cuerpo Médico Escolar.

EL Dr. EDUARDO BASTOS

El doctor Eduardo Bastos es uno de los elementos jóvenes del Consejo Pletórico de juveniles entusiasmos, h abecho obra buena en su anterior actuación, lo que le ha acreditado mérito sobrado para una reelección por un nuevo período. De gran actividad profesional y noble amplitud de miras, ha de aportar, a la gran obra a realizarse en pro de la salud pública, la contribución de un espíritu sano, rico en iniciativas y fecundo e buenos propósitos.

EL DESCUENTO DE LETRAS

UN MILLON A 6 o|o A LA PAR

En la crónica de la sesión del Consejo celebrada ayer se informa de que el Ministro doctor Vecino quedó autorizado a efectuar el descuento de letras por un millón de pesos a la par y con 6 y 1|4 o|o de interés.

Ayer el doctor Vecino insistió con el Banco Italo Belga en la reducción del interés y obtuvo que la operación fuera aceptada a ese tipo, lo cual demuestra una vez más la buena voluntad de esa institución con respecto al crédito del Gobierno.

CANDIDATURAS

SE DICE...

Probablemente hoy resolverá el Consejo la integración del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado.

Tendrá votos para reelección el señor Washington Paullier.

Los tendrá también el doctor Sayaguez Sasso, fiscal de lo Civil.

Si resultara éste triunfante, podría ser reemplazado por el doctor Julián de la Hoz, que es Fiscal de Menores.

Y siguiendo la cadena, a esa solución se eslabonaría la del nombramiento del doctor Alfredo Costa Gutiérrez en reemplazo del doctor de la Hoz.

EN LAS PLAYAS

INSTALACION DE SERVICIOS MEDICOS

El Consejo de la Asistencia Pública, inició en la sesión de ayer, el estudio del proyecto presentado por los doctores M. Becerro de Bengoa, Juan C. Munyo y M. Moreau, que forman la comisión de servicio de primeros auxilios y asistencia externa, sobre instalación de un servicio médico en las playas de Ramírez y Pocitos.

Dice así el proyecto:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Diciembre hasta el 1.o de Marzo funcionará un puesto de primeros Auxilios en las zonas de las playas Pocitos y Ramírez.

Art. 2.o Las horas de servicio serán 8, desde la hora 9 a la hora 13 y de la hora 16 a la hora 20, quedando a esas horas exonerada de la Casa Central toda la zona que abarque es guardia.

Art. 3.o Los límites de las zonas balnearias, serán el arroyo de Pocitos, calle Rivera, Boulevard Artigas, 21 de Septiembre, Gonzalo Ramírez y J. D. Jackson.

Art. 4.o Este servicio estará a cargo de practicantes mayores, 6.o año, pudiendo ellos en caso necesario solicitar la presencia de un médico de la Casa Central.

Una guardia de la hora 9 a la hor 13 y otra de la hora 16 a la hora 20.

Puente sobre el Arroyo Malo

RECEPCION POR EL ESTADO

Habiendo hecho saber la Dirección de Vialidad al Ministerio de Obras Públicas que han quedado terminadas las obras de construcción del puente sobre el Paso Hondo del Arroyo Malo, y hallándose las mismas en bue estado corresponde de acuerdo con el contrato respectivo autorizar la recepción provisoria de dicho puente, el Consejo resolvió declarar que la Administración se recibe provisoriamente a contar del 14 de Noviembre ppdo. del puente a que se hace referencia.

Faro de Punta del Este

REPARACIONES PROYECTADAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se enviará a la Asamblea General el siguiente mensaje, acompañando un proyecto por el que se solicita la debida autorización para invertir una suma de dinero en la reparación del faro de Punta del Este.

A consecuencia del temporal desencadenado el 21 de Setiembre ppdo., el torreón del faro de Punta del Este sufrió algunos desperfectos que es urgente reparar, a fin de evitar los trastornos a que ello pueden dar lugar, para la iluminación de dicho faro. Además de esas reparaciones, consistentes en dos ventanas del torreón que fueron arrancadas y arreglo de otras seis que han quedado en mal estado, es necesario practicar algunas otras en la casa para guardianes, etc., del referido faro, no solo para asegurar la estabilidad de la construcción, sinó para dejarla en las condiciones de comodidad necesarias para el personal que la habita. Las obras proyectadas con tal motivo, han sido presupuestadas, en la cantidad de $ 8.850.22, careciendo el Consejo Nacional de Administración del rubro disponible a que imputar dicha erogación. Tratándose de obras urgentes, correspondientes a un servicio que, como el de iluminación de nuestras costas marítimas, no puede ser descuidado en virtud de los trastornos que su funcionamiento irregular podría acarrear a la navegación, el Consejo tiene el honor de dirijirse a V. H. pidiéndole se sirva autorizarlo a disponer de "Rentas Generales"

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional—El viernes 16 del corriente se reunirá esta Convención para continuar la discusión general y particular del proyecto de programa del partido y tomar en consideración el informe de la Comisión Especial, sobre reforma de la Carta Orgánica, cuyo texto de enmienda ya dimos a conocer a nuestros lectores y es el que precave los casos de fusiones partidarias.

Diputados Departamentales.—En la reunión celebrada por esta agrupación de representantes comunales, con el objeto de proclamar candidato a la presidencia de la Asamblea Representativa para el año 1922, fué proclamado el señor Guillermo Otero por 24 votos. Asimismo obtuvieron votos los señores Puyol y Barrandegui, 19 y 1, respectivamente.

Acción seccional.—Los Comités seccionales batllistas prosiguen su intensa acción de propaganda electoral. Ayer estaban citados para reunirse los Comités de la 7.a, 8.a, 10.a, 12.a, 14.a, 18.a, 19.a y 21.a.

En Canelones — La Comisión Departamental batllista de Canelones se congregará el sábado próximo para tratar la siguiente orden del día: 1.o Constitución del Comité; 2.o Elección de secretario y tesorero.

LOS SOCIALISTAS

Germinal.—Hoy aparecerá este semanario órgano del Partido Socialista, en el cual se anuncia un interesante material de lectura y doctrinario, así como una amplia información de las actividades políticas de la colectividad.

Comité Ejecutivo. — Mañana se reune esta alta autoridad partidaria socialista, con el propósito de considerar importantes asuntos, como ser lo que atañe a la próxima aparición del diario que propagará por las ideas del Partido, tora lo cual se ultiman los detalles finales.

Conferencia. — Continuan activamente los preparativos para la gran asamblea socialista del 16 del corriente, que se efectuará con motivo de la inauguración de la Casa del Partido. El doctor Emilio Frugoni prestará su valioso concurso en la parte oratoria, lo que aportará, sin duda, un mayor relieve al acto proyectado.

LOS COMUNISTAS

Conferencias. — Realizóse ayer en el local del Centro Comunista de la 14a. sección, una asamblea comunista, a la cual asistió un buen número de afiliados. Los señores Dubra, Cáceres y Brossas disertaron sobre temas doctrinarios.

El viernes en el cruce de las calles Sarandí y Pérez Castellanos, se realizará, auspiciada por el centro Comunista de la 2.e y 3.a secciones, una conferencia para la que se invita especialmente a la juventud.

LOS NACIONALISTAS

En Artigas. — Se ha constituído en Artigas un club nacionalista bajo cuya enseña se congregarán todos los obreros nacionalistas. El nuevo centro partidario piensa desarrollar una acción amplia y eficaz en la lucha cívica del año entrante.

"Club Leopoldo Berdoni". — En el mismo departamento se ha fundado un nuevo centro que lleva por nombre el de este prestigioso ciudadano nacionalista.

La Comisión Directiva que regirá sus destinos, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Carlos M. Fontana; vice, Abril Suarez, segundo vice, Domingo Cenatino; secretarios: José Ferrer y Juan Henry; tesorero, Felisberto Rancellos; vocales, Ramón Ferrer, C. Santano, Ignacio Aneta.

La fundación de estas nuevas agrupaciones partidarias demuestra una gran actividad entre los nacionalistas de Artigas que se aperciben vigorosamente para los comicios de 1922.

En el Durazno. — El órgano nacionalista "La Democracia" trae un cuadro demostrativo sobre el evidente aumento del contingente electoral del Comité seccional de la 7.a sección del Durazno, que es, en verdad, una entidad laboriosa a juzgar por los datos elocuentes citados. Su activa Comisión Directiva desarrolla actualmente una intensa tarea preparatoria para la inscripción cívica y los comicios del año próximo.

En San José. — Asumió un completo éxito la asamblea nacionalista realizada en la Boyada, lugar de aquel departamento, bajo los auspicios del Club "Aparicio Saravia" de la séptima sección de San José. Los oradores que tomaron parte en el acto refirido fueron el diputado nacionalista Guillermo L. García y Juan J. Vaccaro, quienes se dedicaron a exaltar la obra partidaria poniendo de relieve la importancia que significan para el triunf ode la colectividad, los actos cívicos de inscripción y electoral.

Ayer estaban citados los comités seccionales de la 1.a, 5.a, 8.a, 10.a, y 12.a, siendo en esta última los clubs "Doctor Julián Quintana", "Escuela Ciudadana" y "Comité Electoral", para tratar importantes asuntos partidarios.

LOS RADICALES

En Maldonado. — Según las últimas noticias de aquel Departamento, la Comisión Departamental Colorada radical se apresta para la iniciación de una gran campaña inscripcional, como acto previo para la lucha comicial de noviembre del año 1922.

Esta misma actividad se manifiesta, dentro de las filas Radicales, en las demás circunscripciones electorales de la República.

LOS RIVERISTAS

Comité Universitario. — Continúan las adhesiones políticas que casi diariamente van a engrosar las filas del Riverismo. Hoy consignados la del ciudadano Juan Carlos Pangilove, que hace pública su adhesión a dicho Partido, enviando una nota al presidente del Comité Universitario Riverista.

Comisión de Tesoro Departamental. — Ayer se reunieron los miembros de esta autoridad partidaria para resolver varios asuntos que se relacionan con su importante cometido organizador.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

CARCEL DE MINAS

La Presidencia de la República, da noticia instruída de la ley por ella promulgada con fecha 5 del corriente, por la que se le autoriza a invertir pesos 45.907.69, para la construcción de la Cárcel de Minas y reparaciones en el edificio de la Jefatura de Policía del mismo Departamento.

COMISION PERMANENTE

La Cámara de Senadores, comunica haber elegido para integrar la Comisión Permanente, a los señores Senadores, Dres. José Espalter y Carlos María Sosa como titulares y al ing. Alberto F. Canessa, Dr. Javier Mendivil, como suplentes.

MONUMENTO EN PAYSANDU

La misma remite la ley por la que se refuerza el rubro "Leyes Dictadas" con la suma de pesos 12.000 a fin de entregarla al Comité Pro-Monumento a Artigas de Paysandú.

PRESUPUESTOS JUDICIALES

La misma Cámara, remite la ley que modifica varias partidas de los presupuestos de los Juzgados Ldos. de la Capital, y la que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir diez millones de pesos en Títulos Hipotecarios, correspondientes a la Serie V.

DESCUENTO DE LETRAS

Antes del acuerdo de Obras Públicas fué oído el Ministro de Hacienda quien propuso un descuento de letras por un millón de pesos, según autorización legal que tiene el Consejo, a fin de responder a los compromisos de fin de mes, mientras no ingresan las patentes de giro y contribuciones.

El Banco Italo-Belga ofrece el descuento a la par con un interés de 6 y 1|4 por ciento. Como la ley autoriza hasta 7 o|o se aceptará la operación.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LAS CAMARAS

El doctor Areco propuso se convoque a sesiones extraordinarias a la Asamblea para tratar con urgencia las leyes de patentes de giro, contribución inmobiliaria y reforma del impuesto de herencias.

Se aprobó la moción y se enviará el mensaje.

ESTANCO ALCOHOL

El doctor Areco habló de haber leído un suelto de crítica al Consejo porque no activa el proyecto de estanco del alcohol, que dará utilidades, etc.

El Dr. Campisteguy explica las razones de la demora.

El señor Cosio propuso se trate el asunto el lunes y así se resolvió.

CASAS DE LA TEJA

El señor Sosa manifiesta que la Comisión de O. P. estudió el asunto de "La Teja" y oyó explicaciones del Ministro Pittamiglio sobre la inversión de fondos y como teniendo una autorización legislativa para 200.000 pesos se ha gastado el doble.

El ministro ha explicado las cosas satisfactoriamente en cuanto a su actuación.

La Comisión propone el decreto siguiente, que es aprobado:

Ministerio de Obras Públicas. Montevideo, Diciembre 14 de 1921 — Considerando que la cantidad de $ 200.000 destinada por la Ley de 27 de Mayo de 1920, para la construcción de un barrio de casas en La Teja, ha resultado insuficiente para la ejecución de dicha obra. Y atento a la conveniencia de dejar constatado cuales han sido las causas que han motivado el exceso de gastos producido con motivo de las referidas construcciones:

El Consejo Nacional de Administración; Decreta:

Artículo 1.o — Desígnase una Comisión compuesta del Jefe de la Dirección de Arquitectura, Arquitecto D. Alfredo Jones Brown, del Director de la Oficina de Avaluaciones, Agrimensor D. Senén Rodríguez, y del Jefe del Instituto de Ensayo de Materiales, ing. Don Vicente I. García, con el cometido de efectuar una investigación analítica sobre el costo de las referidas casas, así como de las causas que han motivado el exceso de gastos producido en la construcción de las mismas.

Artículo 2.o — Mientras dure la investigación dispuesta quedan en suspenso las funciones de la Comisión nombrada por Decreto de fecha Julio 15 de 1920.

Artículo 3.o — Comuníquese.

PUNTA DEL ESTE

Se resolvió dragar las inmediaciones del muelle, utilizando la draga que irá a trabajar a La Paloma.

PUENTE SANTA LUCIA

Se resolvió llamar a nueva licitación para la construcción de este puente, restringiendo el llamado a las 14 casas que hicieron ofertas.

La razón es que el hierro se ha abaratado y se obtendrá por menos y que se harán modificaciones en el pliego de condiciones que reducirán el costo.

Para esto último se designó una Comisión compuesta de los ingenieros García Zúñiga, Capurro y Masoller.

El llamado a licitación será por cinco meses.

COMISION DE HACIENDA DEL CONSEJO

En su reunión de ayer se ocupó esta Comisión de los siguientes asuntos:

Solicitud Luis Martínez, por diferencias de sueldo; Gestión de D. Joaquín C. Marquez sobre almacenaje, pedido del señor Cosio por pronto despacho; Mensaje de la Presidencia sobre reempatrio de uruguayos; Id. sobre socorro a los rusos; Licencia al señor Máximo R. Rossi; Banco del Brasil, gestión de una agencia; Monopolio del alcohol; Doctor Gilberto Régules, sobre derechos de aduana; receptoría Paysandú, gestión de Antonio Blanco, diferencia sueldo; Agente de rentas de Vergara, licencia por continuar enfermo; Garantías exigibles a empleados de Aduana; Contralor del tráfico de cereales en la frontera.

Gestión del empleado Trápani auxiliar de aforos; Agencia Rentas de Paso de los Toros, pedido de un auxiliar; Caja Internacional Mutua de Pensiones, sobre pago del impuesto al ausentismo; Pensión de las señoritas de Ortega; Capataz y peones de la Receptoría de Colonia, aumento de jornal.

NUESTROS REPORTAJES

Con el Médico alienista Dr. Rafael E. Rodríguez

La parálisis general de origen sifilítico — Características de esta enfermedad — El dignóstico precoz y los más eficaces métodos preventivos — Las dósis fuertes de hidrargirio y neosalvarsan resultan contraproducentes -- La última palabra de la ciencia sobre la sifilis nerviosa -- La clínica aleccionadora de nuestros Manicomios-Casos interesantes de diversos tratamientos empleados

LA PROPAGANDA DE "EL SIGLO"

EL SIGLO que, como es sabido, ha resuelto ampliar sus servicios de información y propaganda, se propone dedicar preferente atención a todo tema y a toda campaña que impliquen una cooperación al mejoramiento de la salud y de la higiene públicas.

En nuestro país se viene desarrollando, por ejemplo, en estos últimos tiempos, una campaña en sumo grado valiente y humanitaria, que consiste en aconsejar instruir, y de todas maneras llegar a la conclusión de contribuir públicamente a la prevención y extirpación de la terrible enfermedad de la sífilis, cuyo avance diezmador fuera impotente a detener la ciencia en épocas, no muy lejanas todavía, en que se empezaba por malograr todo esfuerzo en tal sentido interponiendo el enorme prejuicio de que era aquel un mal inconfesable y denigrante.

Nosotros nos proponemos cooperar al éxito de esa campaña noble y salvadora, que tiene la finalidad de redimir nuestra raza de una herencia maléfica y mortal. Empezaremos por acompañar a los que ya han tomado a su cargo esta honrosa tarea, en la prensa, en la tribuna, en el Parlamento, llamando las cosas por su verdadero nombre, y haciendo llegar de este modo al pueblo la noción exacta y sencilla de los males que se quiere combatir y de los medios más prácticos y eficaces que para ello deben ser usados, a diferencia de antes en que los nombres de ciertas enfermedades, su proceso evolutivo, así como los medios de prevenirlas, estaban vedados a la letra de molde del periodismo diario, para constituirse en monopolio de los textos y las revistas de carácter exclusivamente científico.

Habrá que reconocer, antes de pasar adelante, que el cuerpo médico del país, y con especialidad, un núcleo de inteligentes facultativos que paralelamente a su labor en la clínica, han sabido dedicarse a la propaganda por medio del diario, de la tribuna o del folleto—que el cuerpo médico del país, decimos, ha contribuido poderosamente a encauzar los procedimientos preventivos y curativos de ciertas enfermedades contagiosas, como la sífilis y la tuberculosis, dentro de los lineamientos aconsejados por la higiene y la terapéutica modernas.

A los médicos, es, pues, necesario acudir, cuando se trata de realizar una propaganda como la que nosotros nos proponemos llevar a cabo en beneficio de la salud pública, ya sea obteniendo de ellos la divulgación de los mejores métodos preventivos contra la contaminación de dichas enfermedades, ya tratando de hacer pública la última palabra de la ciencia y de la experiencia con respecto a los procedimientos de curación de esas mismas dolencias.

En este órden de ideas, nos proponemos llevar a cabo una serie de reportajes a nuestros principales facultativos, especializandonos con los que se dedican al tratamiento de determinadas enfermedades.

EL Dr. RAFAEL E. RODIGUEZ

Iniciamos hoy la série con un reportaje al reputado médico psiquiatra, doctor Rafael E. Rodríguez. El doctor Rodríguez ocupa desde hace 18 años el puesto de médico del Hospital Vilardebó, siendo, además, director de un Sanatorio de su propiedad, destinado exclusivamente a la asistencia y curación de enfermedades nerviosas y mentales.

Nosotros sabíamos de un trabajo de alto mérito científico, intitulado "Diagnóstico precoz de la Parálisis general" que el doctor Rodríguez presentara al Primer Congreso Médico Nacional celebrado en Montevideo en 1916, trabajo este que, aparte de la aprobación entusiasta del referido Congreso, mereció grandes elogios de la crítica científica de ambos países rioplatenses, contándose entre los médicos argentinos que se los prodigaron, los afamados alienistas doctores Jones, Marixe y Ameghino.

Como tuvimos conocimiento de que el Dr. Rodríguez tiene ahora en preparación otro trabajo de la misma índole, con el resultado de las observaciones hechas en su vasta clínica psiquiátrica de estos últimos años, resolvimos entrevistarlo con el fin de recabar de él algunas interesantes referencias respecto de esta última obra suya, relacionada, según se nos había informado, con la propia enfermedad que le diera tema para su primer trabajo.

El doctor Rodríguez deferió galantemente al pedido que le hiciéramos en tal sentido, y haciendo un paréntesis en sus absorbentes tareas, se puso a nuestra entera disposición.

LA PARALISIS GENERAL

—No puede decirse—empezó por decirnos—que sea rigurosamente exacto que yo tenga otra obra en preparación sobre la "parálisis general". He tomado nota de varios casos y observaciones de mi clínica en estos últimos tiempos, y talvez después que regrese del viaje de estudio que pienso hacer a Europa el año próximo, dé a publicidad un trabajo, lo más completo posible, sobre los métodos que deben emplearse para el diagnóstico y el tratamiento de la parálisis general...

—Quiere usted saber ante todo en que consiste esta enfermedad. Bien: es este un mal terrible, de origen sifilítico, que no se caracteriza—como su nombre parece indicarlo—por trastornos comunes y visibles de parálisis, sino por trastornos psíquicos y "somáticos" a la vez, que concluyen por evolucionar lenta y progresivamente hacia la ruina mental y hacia la total decadencia física, terminando invariablemente en la muerte. Prescindiendo de algunos contados casos de una larga evolución, que detenido el mal en su marcha, suele no ser fatal hasta después de 15, 18 o 20 años, casi todos siguen un proceso de 3 a 5 años de enfermedad, quedando los enfermos al final totalmente imposibilitados, como "paralizados", en sus funciones generales psíquicas y orgánicas... Esta enfermedad, no del todo bien llamada parálisis general, se le llama también enfermedad de Bayle, o demencia paralítica, o meningo encefalitis crónica difusa, etc.

DIAGNOSTICO PRECOZ

—¿A qué conclusiones llegó usted, doctor, en su último estudio sobre esta enfermedad?

—De lo que yo traté, principalmente, en mi comunicación al Congreso Médico de 1916, fué del diagnóstico precoz de la parálisis general. En esta enfermedad, lo más difícil, y al mismo tiempo, lo que puede llegar a tener una eficacia relativa para detener el mal, es el diagnóstico anticipado o precoz. Siguiendo la huella de los grandes maestros, proclamaba yo, entonces, la necesidad de descubrir, cuanto antes posible, dicha enfermedad en los pacientes, con el objeto de disponerse a combatirla con los elementos de eficacia más que du-

¡NAVIDAD Y AÑO NUEVO!

En estas fechas señaladas todos deben cambiar su indumentaria

AL SIGNO ROJO quiere brindar al público la oportunidad de hacerlo ofreciéndole trajes y otras prendas de vestir a precios incomparablemente baratos.

La calidad de los artículos en venta no puede ser superada

Por el detalle que margina a nuestro SIGNO ROJO podrá apreciarse la diversidad y la excepcional baratura de nuestros artículos, así como las ventajas que ofrecemos a nuestros compradores. - **Lea Vd con atención este aviso y se convencerá.**

TRAJES de pura lana en casimires ingleses y franceses, alta fantasía, desde pesos 10, 12 y 16.00 hasta	$ 65.00
CAMISAS de hilo desde	" 1.40
Idem de pura seda, a	" 2.50
Calcetines, negros y de colores, desde	" 0.21
CORBATAS de seda, desde	" 0.50
PANTALON fantasía, última moda	$ 2.50

Bastones en diversos gustos

La sección mercería liquida al costo por ser la reclame de la casa.

Recomendamos especialmente al público el esmero y la terminación irreprochable de nuestras confecciones

FRANCISCO CAMMARANO y Cía

PANTALON fino, calidad superior	$ 3.50
SACOS DE OFICINA, tela de hilo todos colores	$ 1.80
TRAJES DE BRIN, saco, chaleco y pantalón hilo puro, corte irreprochable	$ 5.00
TRAJECITOS DE NIÑO, varios modelos y calidades, desde	$ 2.00
SOMBREROS DE PAJA, desde	$ 1.40

Contamos con cortadores diplomados

Visite nuestra casa, nadie le obligará a comprar pero se beneficiará en un 50 o|o de lo que pagará en otras casas similares.

NOTA: Toda persona que gaste en esta casa $ 5, se le regalará una corbata de seda.

18 de Julio 900 esq. Convención

dosa de que se disponía a la sazón para conseguir ese objeto...

—.....

—Desgraciadamente las armas con que entonces contábamos, son las mismas de que ahora podemos disponer para ese fin. Tenemos, sin embargo, las lecciones de la experiencia, que no es poco tener, en medicina. De estas lecciones inestimables, y de la rectificación de ciertos métodos empíricos, es de lo que yo me propongo decir algo en el estudio que algún día publicaré...

—¿No podría usted anticiparnos ahora alguna cosa del producto de sus observaciones?

—Tendría que empezar por referirme a algunas de las principales conclusiones de mi trabajo anterior...

—.....

CONCLUSIONES A QUE LLEGABA EN 1916

—Bueno. Yo sentaba, entre otras, las siguientes fundamentales conclusiones:—"Que en Psiquiatría se debe pensar siempre en la P. G. estudiando bien sus síntomas anatómica, fisiológica y psicológicamente".—"Que del cúmulo enorme de datos clínicos y biológicos, así como de la histopatología, resulta cada vez más claro que la P. G. es siempre sifilítica. Pocos autores hay ya que no estén de acuerdo sobre este punto".—"Que apesar de su origen sifilítico, la P. G. tiene lesiones de naturaleza irreductible, no ya al tratamiento hidrargírico—definitivamente abandonado—sinó al arsenobenzol, sea cual fuese la vía elegida para su aplicación".—"Que el tratamiento por el "neo" resultaba inútil, y en algunos casos agravante y mortal".—"Que los casos de mejoría por los sueros neosalvarsanisados u otros similares, o directamente por el Herlich, pueden ser discutidos, teniendo en cuenta el carácter expontáneamente rem... te de la P. G. y a observación de que las mejorías corresponden, las más de las veces, a la casi exclusiva desaparición de síntomas delirantes y confusionales, pero no a mejoría esencial y definitiva de la enfermedad".—"Que la P. G. sigue su marcha triunfante, contra todos los obstáculos que le opone la medicina. Cuando se detiene, o hace un pequeño retroceso, lo hace independientemente de toda acción medicinal. Hoy por hoy, sólo hemos podido contribuir a estos resultados por medios indirectos. Lo único verdaderamente práctico, es tratar de evitar el mal, por medio de la profilaxis de la sífilis, o curando ésta cuando es posible. La higiene psico-física amplia puede, eso sí, retardar la marcha de la parálisis, y aliviar al enfermo".—"No niego, por último, en absoluto, el valor del tratamiento neosalvarsánico; pero a condición de usarlo en los casos de diagnóstico feliz de precocidad notable, para lo cual, repito, es de inmenso interés hacer punciones en todo sifilítico de varios años, máxime si se vislumbran en él trastornos mentales o nerviosos".

—¿Qué ha quedado en pié de esas conclusiones de más de cinco años atrás?

—Todo o casi todo. Saque, si usted quiere, lo que tienen de absolutas algunas de esas conclusiones, y nada quedará por rectificar de ellas en la hora presente. Nadie puede afirmar que ha curado definitivamente a un paralítico. Uno que otro caso citados en revistas médicas como verdaderamente extraordinarios, aunque siempre con diagnósticos precocísimos. Entre nosotros, un caso del maestro Etchepare, otro mío; casos ambos que habrá, sin embargo, que seguirlos hasta el final...

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS SESIONES PERMANENTES

Apropósito de los sumarios contra la policía de Tacuarembó--Patentes de Giro para la Capital--Arrendamientos rurales.

Presidida por el Dr. José F. Arias, se reunió ayer la Cámara de Representantes. Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

—Varios fabricantes de corsés presentan una exposición relacionada con el proyecto sobre impuesto de importación a dicho artículo. (A sus antecedentes).

—La Asociación Nacional de Contadores y Perito Mercantiles presenta una exposición relacionada con los proyectos de Patentes de Giro para la capital e interior. (A sus antecedentes).

Proyecto presentado:

Del señor Representante doctor Blas Vidal por el que somete a la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras la vigilancia y el contralor permanente del empleo de las partidas autorizadas por el Presupuesto General de Gastos y leyes especiales. (A la Comisión de Legislación).

SOBRE LOS SUCESOS DE TACUAREMBO

En seguida solicita la palabra el señor Gilbert, para empezar diciendo que todavía resonaban en el recinto las palabras airadas de los diputados nacionalistas sobre la muerte del ciudadano Alfredo Furtado, de la que acusaban a la policía de la 9a. sección del Departamento de Tacuarembó. Y bien, agrega, los dos sumarios administrativo y judicial, han sido terminados. Del administrativo se ha publicado la resolución dictada por el P. E. reponiendo al Comisario Puntigliano, acusado de ser el instigador de la muerte del vecino Furtado y del judicial, resulta que el Juez Letrado Departamental ordenó la libertad bajo caución juratoria, del guardia civil Gómez, matador de Furtado. Siguió diciendo el Sr. Gilbert que de todo ello resultaba la sin razón de los que llevaron a la Cámara la cuestión, convirtiéndola en un asunto político, un suceso que no tenía la trascendencia y los ribetes de tragedia que le dieron los promotores del debate.

Observó por último, el Sr. Gilbert, que los sumarios han sido hechos con toda clase de garantías. En cuanto al administrativo, subrayó que fué levantado por el Fiscal Sr. Sagarra, cuyas condiciones de honorabilidad y de carácter reconocen hasta sus adversarios políticos.

Por su parte el Sr. Machiniena expresa que se había enterado por la prensa, de la resolución del P. E. declarando infundados los cargos hechos en la Cámara contra el proceder de la policía de la 9a. sección de Tacuarembó, proceder que alcanzó a su jefe, el Comisario Puntigliano. En dicha resolución se agrega a este, a la Jefatura, mientras dure la comisión confiada al Comandante Baldizzone. Ignorando si terminada esa, vuelve aquel a su puesto.

Siguió diciendo que si se tratara de la resolución en el sumario judicial, no hubiera levantado su voz, pero cree que debe hacerlo para criticar la del P. E., que la encuentra inaceptable.

Subraya que cuando se hicieron los cargos a la policía indicada, dijo que en el hecho de la muerte del vecino Furtado, la responsabilidad se extendía contra el Comisario, por no haber cumplido con su deber, como se hace constar en el propio informe del Inspector sumariante. Dijo entonces, que por no haber el comisario Puntigliano sometido a la justicia a los violadores del domicilio de Almeida, se había dado lugar a la consumación de segundo hecho.

A esta altura, el orador discute con el señor Gilbert porque este diputado habló negandole importancia al vecino Furtado, porque apenas tenía unas cinco hectáreas de campo, a lo que replica el citado legislador, que lo único que se negó fué que era un hacendado.

Continúa el señor Machiniena su exposición, insistiendo en que si la resolución fuera judicial no la atacaría.

A renglón seguido hace notar como contradicción padecida en el sumario del Sr. Sagarra, la de que por un lado se dijera que uno de los Almeida expresó, que el vigilante lo había agarrado por un brazo y por el otro, que un hermano de aquel, declarara que no había visto nada.

A juicio del orador, lo que no se puede negar, es que ha habido una flagrante violación de la Constitución.

Lee luego, la parte del sumario del Sr. Sagarra, en la que se hace constar que el Comisario Puntigliano no pasó los antecedentes a la justicia.

A esta altura el señor Viera pide que se prorrogara la hora de las cuestiones previas, porque quería también ocuparse del asunto.

Esto dió lugar a un breve debate, observando el Dr. Buero, que era perder el tiempo en un debate sobre cuestiones restropectivas.

Entonces, el Sr. Dufour pidió que el asunto se ventilara en una sesión especial a realizarse a las 9 de la noche. La moción del Sr. Viera fué rechazada, aceptándose la del Sr. Dufour.

El Sr. Buero mocionó luego para que se diera preferencia al proyecto que autoriza la concesión de un crédito para la terminación de las obras que se realizan en el Hospital Militar, pero no pudo votarse por haber sonado la hora de la terminación de las cuestiones previas.

PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

Después se entró a la orden del día con la discusión particular del proyecto de patentes de giro para la capital.

El miembro informante en el asunto, doctor Blanco Acevedo, propuso que la votación se hiciera sobre los incisos reformados o aditivos, y así se resolvió.

Todas las enmiendas aconsejadas por la Comisión, fueron aprobadas, previas explicaciones dadas en cada caso, por el miembro informante. Solo fueron objeto de algunas observaciones, la disposición que reforma las patentes a las empresas tranviarias, que algunos legisladores deseaban aplazar para la sesión de la noche, y el inciso que establece las patentes que deberán abonar las fábricas del alcohol.

En nombre de la Comisión de Represión del Alcoholismo, el señor Mañé propuso suprimir las enmiendas proyectadas por la Comisión de Hacienda, en el artículo 13, a fin de dejarlo en su forma primitiva, de acuerdo con el cual, los establecimientos en que se expidan bebidas alcohólicas, deberán cerrar en los días domingos y feriados, y pagarán la patente adicional máxima, de ciento veinte pesos. A esto se opuso el miembro informante, originándose un largo debate, en el cual hicieron discursos sosteniendo el criterio de la Comisión de Represión del Alcoholismo, los señores Mibelli y Lussich. El artículo fué aprobado en la forma indicada por el señor Mañé.

También dió lugar a un debate extenso, el artículo 14, enmendado por la Comisión informante suprimiéndole la parte en que prohibía la venta de los actuales despachos de bebidas. Los señores Secco Illa y Lussich, sostuvieron la fórmula primitiva del proyecto, y el doctor Rodríguez Larreta (A.), la enmienda aconsejada por la Comisión, en razón de que no considera constitucional que una ley limite a los propietarios de despachos de bebidas, el derecho de propiedad sobre tales comercios, en el que se comprende la facultad de ampliar, vender o reformar. Por fin se votó el inciso en la foma propuesta por el P. E.

El artículo 15 fué aprobado en la forma propuesta por el P. E. rechazándose las enmiendas que en él introdujera la Comisión.

Reconsiderado el artículo 6o. se introdujo en él una leve corrección de forma.

Se resolvió, por último, comunicar de inmediato, al Senado, la sanción de este proyecto.

Por moción del señor Muñoz Zeballos, se resolvió, pasar a cuarto intermedio, a fin de continuar, en la sesión extraordinaria de las nueve de la noche, la consideración del proyecto que regula los arrendamientos rurales, dejando para segundo término el asunto que dió motivo a esa convocatoria.

ELECCION DE UNA COMISION

Después se dió cuenta del resultado de la elección de miembros que integrarán la Comisión Permanente en representación de la Cámara de Representantes.

Resultaron electos, para titulares, los señores: Ghigliani, Amighetti, Brum, García Morales y Rodríguez Larreta (A). Para suplentes los señores Schinca, Ximénez, Gómez, Lussich y Sánchez.

La sesión se suspendió a las 8 y 30 de la noche.

SIN NUMERO

A las 9 y 30 el señor Presidente ocupó su sitial, llamando a sala a los diputados. Como transcurrieran 15 minutos y no existieran en el recinto 15 legisladores, se declaró la imposibilidad de reunirse y en consecuencia, terminada la sesión permanente.

De manera que la que se efectuará hoy a las 10 de la mañana será para proseguir la discusión del proyecto sobre aumento de las tarifas tranviarias.

CLAUSURA DEL FERIADO ORDINARIO

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, hoy a los 17 horas, para proceder a la clausura de las sesiones ordinarias, del segundo período de a vigésima séptima Legislatura.

COMISION PERMANENTE

Clausurándose las sesiones del período ordinario, se reunirá la Comisión Permanente, para declararse instalada y pronta para sesionar.

COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió ayer tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes, la Comisión de Agricultura y Colonización, integrada con dos miembros de la de Hacienda y con asistencia del señor Ministro de Industrias y la delegación designada por la Comisión de Colonización, para continuar el estudio de los proyectos sobre Colonización y modificación de la ley de Fomento Agrícola.

A la vez se conversó acerca de la investigación a efectuarse en la Colonia San Javier, la que posiblemente se llevará a cabo en los primeros días del mes de Enero del entrante. Por no haber terminado aún la deliberación de los mencionados asuntos, se convino reunirse nuevamente el próximo viernes a las 4 p. m.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDENES DE PAGO

El Consejo N. de Administración aprobó hoy las siguientes órdenes de pago del Ministerio de Obras Públicas:

A la Ribereña del Plata la suma de $ 8.742.65, importe de 350,115 kilos de carbón Pocahontas suministrado en Setiembre ppdo., a los almacenes del M. de O. Públicas con destino a la del Puerto de Montevideo; a los señores Ramón Barreira e hijos la suma de $ 510.00, por 36 latas de aceite lino; a los señores Storace y Cía., $ 2.102, por diversos materiales suministrados en Agosto ppdo.; a los señores Cassarino Hnos., la suma de $ 3.176.54, importe de útiles y enseres suministrados a la D. del Puerto con destino al funcionamiento del varadero de "La Teja": a los señores Nocetti, Ratti y Crosta la suma de 12.983.47 $. importe de materiales suministrados en Agosto ppdo. a los Almacenes del M. de O. P. con destino a las Direcciones del Puerto $ 8.261.07; Vialidad $ 245.33; Hidrografía $ 1.630.80. Arquitectura $ 1.405.81, Inspección G. de Saneamiento pesos 423.60, Ad. G. de Faros pesos 33.40, Vapor Oyarvide $ 191.45, Casas Económicas $ 269.29 y Depósito de Almacenes pesos 502.22 y de $ 1.254.32 importe de las cuentas de los Sres. Eduardo Loppacher $ 10.00, E. L. Vigliani y Cía. $ 151.20, Manuel Guelfi y Cía. $ 25.30 y $ 14.00, Turcatti y Bolatti, pesos 174.88, Ernesto Puig, $ 47.37, Ernesto Quincke $ 443.30, Emilio Coelli y Cía. $ 7.74, Bonomi Rabellino y Cía. $ 86.93 y Quartino, Scarlatto y Cía. $ 323.50, por materiales suministrados en Setiembre ppdo., a los mismos almacenes, con destino a la D. del Puerto de Montevideo.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

EN COMISION GENERAL

Ayer de mañana se reunió el Concejo de Administración Departamental, en Comisión General. Asistían todos sus miembros. Después de terminada la reunión, se nos informó que se habían resuelto los siguientes asuntos:

Autorizar al miembro del Concejo Auxiliar de la Villa del Cerro, N. Marengo, a retirar la renuncia que de su cargo presentara.

—Aceptar la propuesta Mannesman para suministro de 500 metros de tubo de hierro galvanizado destinados a la construcción de la cancha de Golf en Punta Carreta.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda, una propuesta del señor Ramón Fernández, para vender al Municipio los materiales que constituyen su Empresa Barométrica.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Enrique Aubriot, del cargo de escribiente de la Sección Niveles y Calzadas.

—Poner el cúmplase al decreto de la Asamblea Representativa, que autoriza al Consejo a invertir hasta la suma de $ 20.000 para socorrer a los obreros desocupados del Cerro.

—Designar Secretario interino de la D. de Obras Municipales, al Oficial 1.o de la misma, señor Carlos A. Gomensoro.

—Autorizar la permuta de sus puestos, solicitadas por los señores N. Ascarate (hijo) y Carlos Galusso y la solicitada por los señores J. Moulià y J. Espina.

—Pasar en Comisión a la Sección Niveles y Calzadas, al Escribiente de Salubridad don José Pérez y a la señorita María Franco, de la D. de Obras de Salubridad, a la Dirección de Rodados.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

SESION DE HOY

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune hoy jueves, a la hora 21, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular

1.o — Expropiación de una parcela de propiedad de la Sucesión Hardoy destiada a la apertura de un pasaje entre la calle Andes y la Plaza Independencia.

En discusión general—

2.o — Frigorífico y matadero municipal.

3.o — Comunicación al Consejo de A. Departamental sobre cumplimiento de ordenanzas de tráfico y tranvías.

En discusión particular—

4.o — Exoneración del pago de patente de rodados a los vehículos de la Liga Uruguay contra la Tuberculosis.

En discusión general.—

5.o — Empréstito Municipal por 18 millones.

6.o — Albergues nocturnos.

7.o — Reglamentación de los locales religiosos.

8.o — Convocatoria de suplentes para el caso de que se agote la lista de un partido.

9.o — Denuncias contra el Concejo Auxiliar de la Unión (Informe de la Comisión Investigadora).

10. — Pedido de explicaciones al Concejo de A. Departamental sobre cumplimiento de las ordenanzas tranviarias.

PINTURA

EXPOSICION CARBONELL Y MIGAL

Su próxima inauguración

Se anuncia para dentro de breves días, una exposición de dibujos del señor Salvador Carbonell y Migal en los salones de Moretti y Catelli.

La reputación artística del señor Carbonell, hace presumir un verdadero acontecimiento de Arte, por cuanto sus anteriores obras le han valido siempre un justo concepto de artista intenso y original.

Desde luego, nos proponemos hablar extensamente acerca de la anunciada exposición, como merece el señor Carbonell, que esta vez, como todas conseguirá el amplio favor del éxito más completo.

El jefe de policía de Minas

Bien informados, podemos manifestar que carece en absoluto de fundamento el rumor sobre la renuncia del jefe de policía de Minas, señor Enrique Fabini.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

REUNION DEL COMITE DE DAMAS. — NUEVOS DONATIVOS DE LA COLECTA. — BENEFICIOS

Bajo la presidencia de la señora Teresa Santos de Bosch, celebró ayer de mañana una importante sesión el Comite de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". En dicha reunión se dió cuenta del resultado a que alcanzó hasta ayer la Colecta anual antituberculosa, organizada por la Comisión de Señoras. Dicha cifra, llega actualmente a la suma de $ 16.235.14, y falta aún completarse con nuevas entregas que todos los días van llegando a la "Liga".

Entre los numerosos asuntos de esta reunión, merece mencionarse el de designar un grupo de señoras, a fin de preparar un árbol de Navidad para los niños asistidos en el Sanatorio de la "Liga". Además, se resolvió nombrar una subcomisión del Comité encargada de la vigilancia del mismo establecimiento.

Concurrieron a la sesión de ayer, las señoras Teresa Santos de Bosch, Berta De María de De Santiago, Ernestina M. R. de Narvaja, Juan N. de Milhas, Lola Montaner de García, Clara Hoffmann de Quincke, María Inés de A. de Segundo, Sara Silva de Scosería, Josefina Sicardi Lezica de Salterain Herrera, Julia G. de Ramos Suárez, Leonor M. de Lamond, María C. Z. de González, Adelina B. de Maggiolo, Matilde R. de Ledesma, María S. de Vilamajó, Elina E. de Castellanos, Margarita de S. de Sánchez, Elena Rucker de Porro.

Mañana se realizará en Biógrafo Uruguayo, la función de beneficencia de la Comisión Seccional 12.a. organizado por la señora Matilde R. de Ledesma, y próximamente tendrá lugar otra de la sección de "Villa Dolores" organizada por la señora Fanny Carrió de Polleri.

Continuamos hoy, la publicación de donativos recibidos: Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay, pesos 26; Señor Souza, 20; Escuela de Segundo Grado N.o 17, 15.84; Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores 10; Cuerpo de Bomberos 12.17; Escuela de Segundo Grado N.o 1, 4.67; Dr. A. Inchaurregui do N.o 6 7.21; Escuela Industrial 5; Sorrenti 5; Ricardo Roig 5; Emilio Sichero y Cía., 5; Alonso Zipitría y Cía., 5; Silvera, Bauzá y Cía., 5; Bolsa de Cereales 5; Julio C. Deluchi 5; Groscurth y Cía., 5; Salgado y Cía., 5; Vecino, Ilarraz y Cía., 5; Oficina de Cange I. de Publicaciones 5; Fidela P. de Darriulat 5; Asociación de Consignatarios de Ganado 5; Parodi Hnos. 5; Viuda de Caldeiro 5; Medina 5; Fischer 5; Marín 5; Hermenegilda G. de Lerena 5; N. N. 5; Familia Silveira 5; Niño Elías Carvallido 5; Juan Capurro 5; Piera 5; Alfredo Behrens 5; V. M. de Arias 4; Numa Pesquera 5; Alfredo Silva y Antuña 5; Reynaldo J. Bonino 5; Bonomi de Ambrosoli 5; Señor Ingeniero Esquerré 5; Señor Pelufo 5; Enrique Vidal 5; Iglesias Castellanos 5; Caviglia 5; Calcagno 5; Glia Gabazzo 5; Sra. de Garabelli 5; Familia Torres 5; Señor Rodríguez 5; Sra. Dominga Ascheri 5; Familia Casabó 5; Familia Bordaberry 5; Carmen M. de William 5; y Lucía Guillot 5 pesos.

A nuestros subscriptores del Interior

El 31 del corriente vence el cuarto trimestre de subscripción por el año actual. Y nos apresuramos a llamar la atención de nuestros subscriptores del interior, a fin de que dispongan la renovación del abono, para evitar interrupciones en el envío del diario.

Las subscripciones deben ser pagadas por trimestre, semestre o año adelantados, dentro de los diez días subsiguientes a cada vencimiento.

A NUESTROS AGENTES.

Advertimos a nuestros Agentes que deben apresurarse a efectuar las renovaciones de las subscripciones a su cargo para el 31 del corriente, evitando así que sea suspendido el envío del diario.

Condiciones de subscripción.—

Capital e Interior:

Un mes	$ 1.00
Un trimestre	" 3.00
Un semestre	" 5.50
Un año	" 10.00

Exterior

Un trimestre	$ 4.50
Un semestre	" 8.50
Un año	" 16.00

Toda correspondencia relativa a envío de fondos, solicitud de subscripciones, contratación de avisos, oferta de materiales, etc., debe ser dirigida a la Administración de EL SIGLO, calle

RINCON 587

LOS DESOCUPADOS DEL CERRO

Nueva sesión de la Comisión

INICIACION DE TRABAJOS

La Comisión Central de Auxilios a los desocupados del Cerro, celebró ayer una nueva y laboriosa reunión.

Asistieron a ella, el Presidente, doctor Caviglia, los miembros doctores Alejandro Gallinal, Elías Regules, Alfredo J. Pernin, Juan B. Viaba, señor Pedro Pedemonte, el Secretario doctor Carlos del Castillo y especialmente invitados, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto don Humberto Pittamiglio y el Presidente del Concejo de Administración Departamental, ingeniero don Luis P. Ponce.

La cuestión trabajo —

El ingeniero Ponce, manifestó que la Cámara Departamental votó la suma de veinte mil pesos para atender esas necesidades, y que el Concejo ha dispuesto destinar esa suma para trabajos en la citada localidad, en forma de que toda esa suma sea invertida en jornales. A este efecto, se ha dispuesto realizar trabajos de carácter económico, de manera que no haya más gastos que los jornales. Así se ha dispuesto el arreglo de canteros con los mismos elementos de que se pueda echar mano en el lugar del trabajo. Agregó, el ingeniero Ponce, que ya están trabajando unos setenta obreros y que este número podrá llevarse hasta el de doscientos cincuenta en unos ocho días más. Que si quisiera darse ocupación a mayor número de obreros, podría dividirse el trabajo, ocupando la mitad de ellos una quincena y la otra mitad en la quincena siguiente. La Comisión se muestra en un todo de acuerdo con as medidas adoptadas por el Concejo de Administración Departamental.

Presente, también, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, éste dice que esta en condiciones de iniciar de inmediato los desmontes y terraplenes del Camino del Cerro a la Tablada. Que si el Senado despacha la ley de ampliaciones del Puerto, se podrá dar de inmediato trabajo a muchos obreros en las canteras de la Teja. Que también se dará ocupación a muchos obreros en las obras de pavimentación del Barrio Obrero del Cerro.

Aludió, él mismo, a otras obras en vías ya de realización que podrían dar ocupación a los desocupados del Cerro.

La Comisión, después de escuchar al referido Secretario de Estado, resolvió comisionar al Presidente, para solicitar del Consejo Nacional de Administración, preste su eficaz concurso para la más rápida realización de las obras a que ha hecho referencia el arquitecto Pittamiglio.

Por su parte, el doctor Viacaba, indicó la conveniencia de que se efectúen las obras de saneamiento en el Cerro, tan urgentemente reclamadas por el vecindario y que podrían contribuir a la solución del problema.

El Ministro de Obras Públicas que se mostró partidario a esas obras, prometió traer a la Comisión, en su próxima sesión, todos los detalles relativos a este asunto.

Renuncia del doctor Frugoni —

Retirados de la sesión, el Ministro de Obras Públicas y el Presidente del Concejo Departamental, se dió cuenta de una carta del Dr. Emilio Frugoni, elevando renuncia de miembro de la Comisión. Se resolvió nombrar una Sub Comisión, para pedirle la retire.

Donaciones —

Se dió cuenta de las siguientes donaciones recibidas:

Cónsul Uruguayo en Bahía Blanca, don Andrés Muñoz Anaya, $ 10.000; Capurro y Cía., 100 kilos de harina; Chiarino y Pérsico, 400 bolsitas de cacao.

Asimismo, se dió lectura a una nota del Directorio del Puerto de Montevideo, comunicando que el gremio de pescadores ofreció donar, diariamente, una cantidad de pescado.

Se resolvió su aceptación y que el Instituto de Pesca lo envíe al Cerro.

Los repartos —

El doctor Viavaba, Presidente de la Subcomisión del Cerro, dió cuenta de que al reparto del día 12 concurrieron 115 hombres, 859 mujeres y al día 13, 127 hombres y767 mujeres. Agrega, que se está realizando un censo detallado de los necesitados, estando ya censadas 890 personas.

El doctor Regules indicó la conveniencia de fijar un límite al reparto de subsidios, considerando que con la iniciación de las obras a que han hecho referencia el Ministro de Obras Públicas y el Presidente del Concejo Departamental, el problema de la desocupación quedará solucionado antes del fin de mes en curso.

Se acordó terminar para entonces, el reparto de socorros, salvo que las circunstancias impusieran lo contrario.

Perspectivas optimistas—

Hay, pues, muchas perspectivas optimistas respecto al problema obrero del Cerro, cuya solución está muy bien orientada.

JUDICIALES

ACUERDO DE LA ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia en el acuerdo de ayer resolvió conceder licencia por el término de cinco días al Juez Letrado de la Capital de Segundo Turno, encargando del despacho del Juzgado al del Primer Turno.

Se concedió también licencia por el mismo término al actuario del Juzgado Correccional de Primer Turno.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se aceptó la renuncia presentada por el Auxiliar Primero, del Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno Don Antonio Arccione y se nombró para subrogarlo al señor Romeo Berta.

TRAMITE JUDICIAL

María Bermúdez c|. Juan R. Irisarri. Entrega de un depósito: Id. Id. Incidente por costas: Juan A. Moratorio y otro c|. J. Leal y otro. R. E. de N. N. Once providencias dictadas en causas criminales consultadas: Diez escritos presentados por penados y encausados con motivo de la visita general de causas.

DEFINITIVAS

Veintidós resoluciones dictadas en causas elevadas con motivo de la visita general de Causas.

MOVIMIENTO HABIDO

Cuadernos de protocolos: revisados: 15; id. rubricados: 16. Legalizaciones: 7. Oficios librados: 21. Relaciones quincenales recibidas: 19. Expedintes entrados: en consulta: 8. id. judiciales: 2; id. administrativos: 12. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 6. id. administrativos: 9. Acuerdos 1.

PERIODISMO

LA PUA

El sábado verá la luz la revista semanal "La Púa" que dirige el señor Andrés de Dios Aldasoro.

El semanario que nos ocupa traerá una amplia información sobre comentarios, sucesos y novelas policiales, deportes, hípicas y teatros, etc.

Forman parte de la redacción de "La Púa" conocidos periodistas de la capital.

ESCOLARES

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se trataron los siguientes asuntos:

Licencia—

En una gestión de licencia del ayudante del curso nocturno número 34 de Treita y Tres, se resolvió: Accédese a lo solicitado por el señor Becerra Pasano.

Escuela Rural No. 11, de Flores—

Atento a lo informado por la Contaduría, autorízase a la Comisión Departamental de Flores para presupuestar la suma de 20 pesos mensuales ara alquiler de casa de la Escuela Rural No. 11. debiendo imputarse la erogación al rubro "Alquileres de Casas".

Fiesta del niño—

En una comunicación de la Comisión Municipal de Fiestas se resolvió: Agradézcase la invitación, haciéndose saber que no será posible la concurrencia de los alumnos de los Institutos de Sordo-Mudos, en atención a que el 15 del actual terminan los cursos de los referidos establecimientos.

Proyecto del Sr. Roberto Abadie Soriano—

Pasó a estudio de los miembros del Consejo el proyecto presentado por el señor Roberto Abadie Soriano, transformando la escuela de 3er. grado No. 1 en Escuela Vocacional para Varones.

No ha lugar—

En una solicitud sobre forma de rendir examen de Economía Política, se dispuso: No ha lugar a lo solicitado por la Sta. Isabel Llamosas.

Renuncia—

Se aceptó la renuncia presentada por la Sta. María Guimaraes de los cargos de directora de la escuela de 2o. grado No. 43 y curso para adultos No. 21, agradeciéndose los servicios prestados.

ESTUDIANTILES

LAS COMISIONES EXAMINADORAS

Hoy parte de esta capital, la Comisión de profesores encargada de visitar los Liceos de Enseñanza Secundaria de Rivera, Tacuarembó y Florida. Dicha comisión, que es presidida por el doctor Adolfo H. Pérez Olave, la integran los señores Luis M. de Mula, Luis Nocetto, Carlos Imhof, Manuel Ortega, Sebastián Etchebarne, Dr. Antonio M. Grompone, Pascasio Mosquera, Dr. Francisco Brito del Pino, Gustavo Amorín y Dobingo Gómez.

En cuanto a los componentes de la Comisión que visitará los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, que preside el farmacéutico señor Francisco Della Croce, partieron ayer a las 6 y 30 a. m. de la Estación Central. La que visitó los establecimientos de Colonia y Colonia Suiza, que preside el decano Dr. Agustín A. Musso, estuvo ayer de regreso en Montevideo.

LOS EXAMENES DE FILOSOFIA

Las pruebas de filosofía para 2o. año de preparatorios de Medicina y Derecho que debieron comenzar el martes en la Sección de Enseñanza S. y Preparatoria, ran sido postergados definitivamente para hoy jueves, a las 8 de la mañana.

FACULTAD DE DERECHO

Estudiantes aprobados

Derecho civil 1o. (Notariado): Hugo Barú, José Curi Zafia, Juan B. Pentet, Carlos Aycaguer y Federico Carbonell Gutiérrez.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

PREPARATORIOS

Francés (abogacía): Jorge Aimada, Rogelio Braceras, Enrique Cazes, Eduardo Couture, H. Víctor Cairoli, Julieta Daglio, Bolívar C. Etchebarría, Conrado H. Hughes, Ofelia Machado, Olinto Posada, Héctor Quinteros, Miguel Rocca, Esmeralda Audiño, Alberto Sánchez, Oscar Secco, Eugenio E. Toyos, Horacio Vigil, Estanislao Valdez, P. Juan Zeballos, Arturo Rodríguez, Bolívar Etchechury, Mario de Loy, Santiago Carbajal, Muniz, Juan M. Rodríguez, Justino Zavala, Gabriel Terra, Mutarelli Asunción.

LOS APROBADOS

Preparatorios

Filosofía 1er curso (medicina): Aquiles R. Moretti, Luis A. Bruno, José Baldomir, Valentín Cossio, Aurelio T. Cuenca, Héctor B. Díaz, Favio Deschamps, Francisco D'Angelo, A. Raúl Farriols, Carlos Fronsuti, Pedro L. Goyret, Pascual Gioscia, Roberto Guerra.

Alemán: Enrique Anoliés Egaña, Elías Abdo, Luis Pastorini Urioste, Mario de Loy.

Francés (ingeniería): Luis Brezzo, Rodolfo Berta, Dante Cosco, Elbio Fernández, Eduardo Magnano, Héctor Morlino, Carlos Molinari, Antonio Pereira, Juan F. Peluffo, Omar Paganini, Risi Rinaldo, Francisco Spinosa, Manuel Sallés, Francisco Tochetti, Angel Ugarte, Walter B. Hill, Anaulirio Pereira.

Secundaria

Historia universal 2o curso e idioma castellano 4o. curso: M. Carlos Pfeiff.

Idioma castellano 4o. curso: Daniel Gil Nicola, Raúl Mongaston.

Historia universal 3o. curso: Bernabé Caravia, Guillermo Durán Rubio, Juan Fuica, Bernardo Saint Clement, Iber Ubiría, Carlos Zunín.

FACULTAD DE MEDICINA

Estudiantes aprobados

Fisiología: Francisco E. Trotta, (Enrique M. Roig, J. M. Rodríguez Arraga.

Anatomía 1er. curso: Eugenia P. Yannuzzi, Herminia Gugelmeier, Gaudencio R. Baronio, Ernesto Guggeri, José A. Albo, Juan José Lussich Siri, Amílcar J. Casas, Rodolfo De Anfelis, Horacio Migliaro, Elías Pascale, Jacinto R. Bianchi, Héctor Lacá, Juan Percibal, Víctor Grillé, Victorino Pereira, Miguel Angel Trianón, Elbio Rivero, Rogelio Charlone, Otto Fielitz, Raúl Remerciari, Juan C. Chango.

Parasitología: Aida Lagrave, Mario C. Volonterio, Mario P. Cabrera, Willens Koninck Mistler, Juan C. Petrono, M. Jaime Oliver Sañudo, María Luisa Figueroa, Luciano Buero, Rafael D. Altesor.

Medicina: Luis M. Thevenet.

Clínica Médica: José Luis Vera, H. M. Abellá Jourdán, Fermín Estrade, H. Senánez Oliver, Clelio C. Oliva, Manuel P. Abascal, Domingo López, Manuel Silva Ferrer.

Materia médica y terapéutica: José R. Moreno Zeballos, Mario Gusté, José Aresti Hervé, Miguel Rago, Rafael Campiotti, Alcides Caorsi, José Gómez Brizuela, Juan F. Canessa.

Clínica de niños: Henorio C. Vera, Juan C. Etcheverry, José M. Penco, H. Senanez Olivera, Clelio C. Oliva, José Ferro Delfino, Antonio E. Figoli, Selis Otero y Roca.

Higiene: Roberto Rodríguez Cubiló, Manuel M. Rial, Alfonso C. Frangella, Lorenzo S. Muscio, Semiramides Zeballos, Miguel Lampariello, Juan M. Herrera, José O. Percovich, Horacio Carnelli, Orestes Invernizzi, Nilia olinari Galleros, Juan F. Fazos, Héctor Foues, Tolentino González, Valentín F. Crosa, Rodolfo F. Talice, Regino Fuentes, Gualberto de Medina, Agustín Belloni Gadea, José M. Luaces, Gabriel Bernada Durán, Eduardo Levratto, Almerindo Barros, Adolfo Picún, Arturo Paradeda, Aurelio Alvarez Sa-

PARADIS DES ENFANTS

NADIE DEJE DE VISITAR ESTA CASA EN ESTOS DIAS DE FIESTAS SEÑALADAS

Todos podrán darse cuenta de la variedad é insuperable calidad de nuestros artículos con solo acercarse a nuestra vidriera de liquidación

Al pasar adelante se convencerán de la modicidad sin competencia de nuestros precios

Nuestro Regalo de Navidad y Fin de Año

Consiste en los siguientes artículos:

SACOS SPORT pura lana, colores nuevos, 1 1 2 a 4 años	$ 5.25
SACOS SPORT pura lana, colores nuevos, 5 a 8 años	" 6.25
SACOS SPORT pura lana, colores nuevos, 9 a 12 años	" 7.25
GORROS correspondientes al saco, cada uno	" 1.50
TRAJES GALATEA cazadora, 6 a 10 años	" 2.45
TRAJES TUSSOR ingleses, 1 a 5 años	" 2.55
MAMELUCOS galatea, 1 a 4 años	" 1.50
SOMBREROS galatea y piquet blancos	" 1.25
SOMBREROS galatea color	" 0.85
CALZADO niña, charol y cabra, 28 al 31	" 1.65
ZANDALIAS color, 28 al 33	" 1.85

Los demás artículos están en análoga proporció.

Visiten nuestra casa y se convencerán

NOTA.—Toda clienta que al presentar este aviso gaste mas de $ 1.00, se le obsequiará con un jabón perfumado.

TODOS NUESTROS ARTICULOS SON MODELOS UNICOS Y CORTE CHIC, QUE VENDEMOS A PRECIOS DE RECLAME.

Juan J. Trulla & Cía.

SARANDI 542, entre Ituzaingó y 33 = Montevideo

REGLAMENTO GENERAL DE LICENCIAS

PROYECTO DE MODIFICACIONES FORMULADO POR EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Interesa a lo empleados públicos

Montevideo, Diciembre de 1921.

Atento a que el decreto de julio 16 de 1920 ha sufrido varias modificaciones, exigidas por la práctica, y a que es necesario introducirle otras.

El Consejo Nacional de Administración en acuerdo general de Ministros.

Decreta:

Artículo 1o. — Los empleados de las dependencias de este Consejo concurrirán a sus Oficinas a la hora fijada y permanecerán en ella durante el tiempo establecido, salvo la salida por razones de servicio y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7o.

Art. 2o. — Se considerará falta al servicio y será pasible de pena la no concurrencia a la Oficina, la llegada después o la salida antes de la hora reglamentaria no mediando permiso.

Art. 3o. — Los empleados que falten al servicio sin causa justificada, sufrirán en su sueldo el descuento correspondiente al día o días de falta en que incurrieren, sin perjuicio de las demás sanciones disciplinarias que autoricen los reglamentos o se establezcan en la forma y día correspondiente.

Iguales penas sufrirán los que no concurriesen al servicio en las horas extraordinarias que se les señalen.

El Jefe de la Repatición apreciará las causas que se invoquen para justificar la inasistencia.

Art. 4o. — Los Jefes de Repartición darán cuenta trimestralmente al Ministerio de que dependan de la inasistencia de sus empleados, comprendiendo a los que hubieran entrado después de la hora reglamentaria o se retirasen antes de la salida sin su autorización.

Art. 5o. — Los Jefes de Repartición al remitir el presupuesto mensual a la Contaduría General de la Nación adjuntarán una relación de la falta de sus empleados, a fin de que se les deduzca los días de sueldos correspondientes. El importe de esos descuentos y el de todos los demás que se efectúen por contravención al presente reglamento se entregan mensualmente por la Tesorería General, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Art. 6o. — Los empleados dejarán constancia de su entrada y salida a la Oficina. La omisión de este requisito durantes tres días será considerado negligencia en el servicio. Los funcionarios a quienes se somete el contralor de esta disposición darán cuenta diariamente ante el Jefe superior de la Repartición de las novedades ocurridas debiendo adoptar este último las medidas pertinentes para constatar la permanencia de los empleados en la Oficina.

Art. 7o. — Los empleados están obligados a concurrir a la Oficina fuera del horario en vigencia y por razones de servicio si así lo dispusiera el Jefe de la misma.

Art. 8o. — Los empleados dispondrán en cada año de veinte días de licencia con sueldo. Para concederla se tendrán en cuenta las necesidades del servicio fijándose los turnos y las épocas oportunas y podrán ser interrumpidas siempre que lo exijan necesidades imperiosas del servicio, conservando el empleado el derecho al complemento de la licencia desaparecida la causa que motivó la interrupción. Esta licencia será concedida por los jefes de Repartición quienes las harán constar en la relación de que trata el artículo 4o.

Art. 9o. — El derecho a esta licencia de veinte días se obtendrá vencido un año del ingreso del empleado a la Administración.

Art. 10. — Sin perjuicio de la licencia de veinte días, el Jefe de la Repartición podrá conceder otras hasta por tres días bajo su responsabilidad, por causas extraordinarias que a su juicio sean suficientemente justificadas.

Art. 11. — La autorización para concurrir a las clases durante el horario oficial solo podrá otorgarse a los empleados públicos cuando no resulte perjuicio para el funcionamiento de las Oficinas, y en los casos de tratarse de estudios que requieran la asistencia obligatoria como requisito indispensable para rendir examen.

Art. 12. — Dichos empleados deberán presentar mensualmente un certificado de las respectivas Universidades que acredite la concurrencia a las clases a que se ha hecho referencia, y su falta de presentación dará mérito a la deducción del sueldo por el período correspondiente.

Art. 13. — Las Oficinas deberán ocupar, preferentemente a esos mismos empleados en las tareas que en horas extraordinarias hubiere necesidad de realizar.

Art. 14. — Los empleados estudiantes tendrán derecho a un mes de licencia para la rendición de los exámenes anuales.

En el caso de que se hiciere uso de este beneficio quedará el estudiante sin derecho a la licencia de veinte días anuales de que se ocupa el artículo 8o.

Art. 15. — Los petitorios que se presenten en las condiciones anteriormente expresadas una vez informados por las Oficinas que correspondan serán resueltos por los Ministerios respectivos.

Art. 16. — Las licencias extraordinarias por enfermedad serán concedidas hasta por quince días en el año por los Jefes de Repartición. Por mas tiempo hasta por tres meses por motivos de salud y otras razones, las otorgará el Ministro. Por término mayor y en consideración a circunstancias especiales y fundadas que se establecerán, podrá concederla el Consejo Nacional de Administración.

Art. 17. — No se concederán licencias por asuntos particulares por mayor término de un año.

Art. 18. — Los empleados que por razones de enfermedad no puedan concurrir a sus puestos están obligados a dar aviso por escrito en el día y dentro de las dos primeras horas hábiles al Jefe de la oficina, salvo que disposiciones especiales establezcan que el aviso debe remitirse con anticipación a la hora de entra-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CAPITAL Y RESERVAS $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION PRIMAS RECIBIDAS Y.

Años	Primas	Siniestros
1912	$ 354.152.00	$ 93.233.94
1913	" 662.459.21	" 189.403.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.339.49
1916	" 856.202.35	" 185.777.01
1917	" 1.829.241.02	" 483.353.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.037.881.74
1920	" 3.250.179.35	" 1.075.313.85
	$ 13.593.116.10	$ 4.174.009.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—MONTEVIDEO

JEAN ORTH SU HUELLA - SU CARACTER - SU DESTINO

POR EUGENIO GARZON

Núm. 1

I

En una mañana de Agosto, dejamos nuestro "rez-de-chaussé de la plaine Monceau". El parque, uno de los rincones más bellos de París, sonreía en la paz de la madrugada. Los álamos señoriales sombreaban la descansada frente de Gounod. El mármol, de una hiriente blancura, se recortaba neto en la luz de la incierta hora. La estatua de Ambroise Thomas, afianzada allí por sus admiradores, evoca su poética memoria; cerca de ella, la de Guy de Maupassant, con Yvette a sus plantas, a modo de guardia de honor, pensando, tal vez, en el galo muerto, de cuerpo varonil y robusto cuello, de cabeza sólida y pelo fuerte. Entre los grandes árboles, que se estiran para alcanzarse, se distingue el bronce clásico, en su forma y en su intención, del hombre que, avanzando siempre, esparce sus ideas; o de aquel que, encorvado en el campo, siega su trigo, y el de aquel otro que, en su afán de dominarlo todo, encanta a la serpiente, que cesa en sus silbos y guarda su ponzoña. ¡Es un parque encantador!

Más allá se mueve, por decirlo así, la figura de un tigre que, afirmado sólidamente sobre la tierra, hunde en ella su garra formidable, mostrando su colmillo hostil. A su frente, haciéndole juego, se asoma una hiena que, plantada en toda la elasticidad de sus nervios, camina con paso recto y seguro, adivinándose, en sus movimientos, las malicias poco tranquilizadoras de sus instintos. Y, para que nada falte, para que la vista y el pensamiento encuentren donde recrearse y detener su atención, la arquitectura ha dejado allí, en líneas soberanas, el recuerdo de su escuela; ha impreso las trazas de su ingenio para servir de ejemplo a los que hoy ponen en obra, a maravilla, lo hecho antaño por aquellos maestros, que aún lo son de los nuestros. El estilo clásico tiene allí, en las pequeñas líneas del baño de la Folie de Chartre, la representación más graciosa de su espíritu. Las palomas torcaces, matronas del lugar, grandes y gordas, pesadas y mansas, habrán de bajar más tarde de sus cedros para comer en las manos de los paseantes. Por los caminos del parque, que se bifurcan rápidos, en todas direcciones, por entre los canteros llenos de flores, pasa, ágil, picada por la brisa, la obrera de fina silueta y crujiente talle. Las arenas del jardín apenas si se quejan al sentirse holladas por los pies de estas pequeñas parisienses que parecen aves vestidas... ¡Mi escopeta con su último cartucho!

Los árboles del parque Monceau permanecían impasibles ante una brisa veraniega que, sin vigor en su invisible corriente, lograba sólo un leve susurro de las hojas. Sus troncos, cubiertos por una corteza negra y vieja, que atestiguaba su señorío, aparecían fuertes en medio de aquel jardín. Los palacios, que se levantan en derredor, dormían sobre sus moles de piedra; pero sus felices moradores volverían dentro de breves horas a la actividad de la vida y de la elegancia, oyendo la gritería de los niños que, revueltos, juegan con aquellos pájaros civilizados, que cantan deslumbrados por los caprichos de la luz... Se nos antojaba — ¡oh tristeza infinita! — que aquella sería nuestra última mañana de París. Y esta sensación nos hirió más al vivo, cuando dejamos el parque y nos dirigimos hacia el boulevard Haussmann. Este, flanqueado por su arboleda, con sus ramos en plena eflorescencia, se hallaba silencioso: apenas si algún "fiacre", tirado por la pobre "cocotte" (1), que ya no podía más, rodaba penosamente.

Llegamos a la "gare Saint-Lazare" y... "au revoir, Paris, au revoir".

Un voz amiga nos dijo, al marchar el tren:

—"Où vas-tu, mon vieux?"

—"A la terre de Jean Orth".

—"En voilà une idée! Au revoir, mon sauvage!"

—"Au revoir, Paris, au revoir!"

II

Jaen Orth vivía tan estrechamente vinculado a nuestra existencia, que nuestro pensamiento no se apartaba un punto de la suya.

Jean Orth era una verdadera obsesión para nosotros: un fantasma que por doquiera nos seguía y cuyo nombre veíamos impreso hasta en el aire. Jean Orth fué, en espíritu, nuestro inseparable compañero de viaje. La primera vez que preguntamos por él nos lo dieron por muerto: mejor — nos decíamos — la sorpresa será mayor cuando se sepan que está vivo.

(1) Así llaman los cocheros parisienses a sus caballos.

Encendida en nosotros la curiosidad por conocer la opinión general respecto a su paradero — que al deseo de saber una cosa, muy pocas le hacen resistencia — nos dimos a inquirirlo y nos interesamos por sus andanzas pasadas. A tal efecto dirigimos nuestros propósitos y encaminamos nuestras esperanzas.

¡Eran grandes y avaras las últimas miradas que echábamos sobre París! ¿Será necesario repetir aquí las escenas afectuosas o reglamentarias de las grandes despedidas? La locomotora arrancó y el ala blanca del pañuelo, último adiós del viajero, se agitó por los aires. El tren emprendió, su veloz carrera, como si él también buscara, de concierto con nosotros, la huella del Archiduque desaparecido, y entonces empezó, el gracioso desfile de las ciudades y las casas, siempre alegres, de los alrededores de París.

Algunas nubes blancas, dispersas, desgarrándose lentamente, injuriaban la seda azul del cielo. París íbase alejando. A la torre Eiffel, fina, aguda, disparada hacia lo alto, se la veía borrosa; y la ciudad, de piedra, grande, formidable, durmiendo, descansaba unos instantes y resollaba en medio de una bruma gris violácea, que en balde el nuevo sol pretendía disipar. París, aún bajo la luz del mediodía, está siempre velado por una claridad opaca, que refleja el color uniforme de su masa, a altura de sus edificios, la majestad de sus monumentos, la extravagancia de sus calles sombrías, que en la vieja ciudad se retuercen como culebras, el hálito flotante de su río, la respiración de los infinitos bosques que lo circundan, condensan esa opacidad dantesca que le envuelve. En su mancha enorme aparecen indicadas la cúpula de los Inválidos y la silueta redonda del Panteón, con su oro ardiente; la púa gótica de la "Sainte Chapelle", y las piedras caladas de "Notre-Dame". Más allá blanquean, confusas, las torres del "Sacré-Coeur", sobre la cima de Montmartre; y aún más allá, en el centro agitado de su organismo colosal, "l'Opéra", línea la más alta y más robusta de la mágica capital. El sol envía el torrente de su luz, queriendo trocar en vivísimo el color muerto de su piedra; pero la grandeza de París, indiferente aun al fulgor del astro mismo, continúa imponiendo el suyo. El sol de Agosto, en su deseo de dorarlo todo, baja a sus calles, ilumina sus parques y calienta su suelo; pinta las flores y agita la vida; pero la gran ciudad sigue cubierta por una claridad sobria. Los rayos solares podrán inquietar la superficie de las aguas, irritar los metales, dorar las nubes, incendiar los cristales y cegar a los hombres; pero jamás podrán descomponer esa luz artística que duerme, eterna, sobre las piedras de París... A cada revuelta del camino piérdese un perfil de su imagen inolvidable, hasta que la campiña nos abre su seno. Las ciudades y las casas y los árboles van pasando como en la tela movible, inmensa, de un cinematógrafo inmenso. Azul resalta la silueta del campesino, apoyado en su noble instrumento de guerra sobre la tierra que estropea; los "chalets" se recortan, finos y esbeltos, en la transparencia matinal; los jardines muestran sus flores y los bosques ponen su verde obscuro en el horizonte; y los campos de cultivo, deshechos por la luciente reja del arado, se extienden con esa simetría que es una de las potencias imaginativas del francés.

Hasta aquí todo va muy bien, pero Jean Orth no aparece... A medida que declinaba el sol, el cielo se hacía más hondo, recobrando el puro y unido azul de su viejo tinte. La luz, al rizar la trémula atmósfera, y tocar el valle con sus giros ardientes, parecía cubrirlo de lagunas tristes, sobre cuya lámina inmóvil, todo acuoso miraje, se veían paisajes suspendidos. París, el adorable París, volvió rápidamente hacia nosotros y nos conjuró al regreso; pero no; imposible... "Au revoir, Paris, au revoir"; y esto, diciendo, lo sentimos alzarse en nuestro recuerdo, con todas las voces de su alegría y todas las formas de su belleza.

III

Jean Orth es el seudónimo plebeyo que el Archiduque Juan de Austria eligió para echarse a lo raso del mar y salirse por el mundo, después de renunciar implícitamente los derechos al trono de sus pasados. Se arrancó cuantos penachos coronaban su relampagueante casco de guerra, cuantas cruces y estrellas constelaban su pecho, enfermo de fantástico romance, y cuantas palmas de oro bordaban su casaca de soldado.

(Continuará)

MAPLE
SAN JOSE 882
MONTEVIDEO
JUEGOS DE MIMBRE
DE CAÑA DE LA INDIA
NUEVOS MODELOS
NO HAY MEJOR PARA LA DURACION
LONDRES PARIS

da. En dicha comunicación se indicará la calle y el número del domicilio del empleado, sin cuyo requisito no se dará curso al aviso y se considerará la inasistencia como falta, penada conforme al artículo 2o. de este Decreto. No se admitirán los avisos de palabra o por teléfono, ni los que lleguen fuera de la hora que queda indicada, salvo aquellos en que se demostrase imposibilidad de hacerlo en las condiciones dispuestas.

Art. 19. — Inmediatamente de remitido el aviso de enfermedad el Jefe de la Repartición respectiva lo comunicará al médico oficial que corresponda por medio de un formulario en el que deberá dicho facultativo expedir su informe, estableciendo el número de días de licencia que a su juicio necesita el empleado, precisando la fecha desde la cual deba esta computarse.

Art. 20. — El médico oficial se expedirá el mismo día en que reciba el formulario a que se refiere el artículo anterior sin excluir los feriados, devolviendo lo diligenciado antes de las veinticuatro horas a la Oficina de procedencia.

Art. 21. — Si la dolencia que sufre el empleado enfermo no se lo impide, el mismo día que da el aviso a que se refiere el artículo 18 deberá concurrir al consultorio del médico de los empleados, desde las 14 a las 18 horas.

Art. 22. — A los fines de la visita médica, el empleado debe esperar en su domicilio al médico oficial, y si aquel se encontrase ausente o si del examen no resultaba que estaba inhabilitado para el desempeño de su cargo será penado con el descuento de dos días de sueldo y en caso de reincidencia, el Jefe de la Repartición dará cuenta al Ministerio con agregación de antecedentes a los efectos de la aplicación de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

Art. 23. — Los empleados que se encuentren fuera del Departamento de Montevideo acompañarán la solicitud de licencia con un certificado del médico oficial de la localidad en que residan.

Art. 24. — Queda prohibida la presentación de certificados médicos particulares y todo solicitud que venga acompañada de estos será rechazada.

Art. 25. — En casos graves o dudosos, o cuando el empleado esté incapacitado para el servicio en virtud de enfermedad crónica o contagiosa, lo declarará el médico oficial en el certificado, pudiendo los Jefes de Repartición someter al empleado a examen del Consejo de Higiene, por intermedio del Ministerio respectivo. El empleado podrá apelar del dictamen del Médico Oficial por las vías correspondientes dentro de las 24 horas de ser notificado.

Art. 26. — Los certificados médicos referentes a empleados que pidan licencia por enfermedad deben expresar con amplitud y dentro de lo que sea posible, los caracteres y circunstancias de orden médico que, al resolver sobre los respectivos pedidos de licencia puedan interesar a la Administración Pública.

Art. 27. — En caso de ausencia, enfermedad, etc., del médico oficial de los empleados, el Ministerio de Instrucción Pública designará al Facultativo que debe sustituirlo.

Art. 28. — Previamente a la expedición del nombramiento, el Ministerio respectivo exigirá del candidato aceptado por el Consejo Nacional de Administración certificado de buena salud que deberá ser expedido por el Médico Oficial, quedando facultado el Presidente del Consejo Nacional para firmar el nombramiento cuando de dicho testimonio resulte que el candidato goza de buena salud, y en caso contrario la propuesta quedará de hecho desestimada.

Art. 29. — Los casos evidentes de buena salud o de enfermedad notoria los resolverá el Médico oficial por su solo examen.

Cuando dicho facultativo lo estime necesario, podrá recurrir, por intermedio de las autoridades correspondientes, a los laboratorios de la Facultad de Medicina, al Instituto de Radiografía o pedir los consejos de especialistas que desempeñen cargos públicos.

En caso de que el examinado no aceptara el diagnóstico del médico informante podrá apelar ante el Consejo Nacional de Higiene dentro del término de cinco días de expedida dicha certificación cuando se trate de candidatos residentes en la Capital, y de quince días cuando estos residan en campaña.

Fuera de la Capital de la República los médicos dependientes de la Asistencia Pública Nacional procederán al examen de los candidatos aceptados por el Consejo Nacional de Administración. Los certificados médicos serán expedidos gratuitamente.

Art. 30. — Los informes médicos sobre la salud de los empleados que opusieran razones de enfermedad al cumplimiento de una orden de traslado deberán expresar si el empleado está en condiciones de cumplir la orden recibida.

Art. 31. — Si antes de vencerse el término de una licencia concedida por enfermedad el empleado se encontrara restablecido deberá concurrir a su puesto inmediatamente.

Art. 32. — Cuando el médico oficial certifique que un empleado está imposibilitado definitivamente para el servicio, deberá comunicarse al Ministerio respectivo para la resolución que corresponde.

Art. 33. — La inasistencia al desempeño de sus funciones sin causa justificada durante quince días consecutivos, será considerada como abandono del cargo, y se procederá en consecuencia contra el empleado remiso.

Art. 34. — El empleado que además de los cometidos de su cargo desempeñe las funciones de un superior, con licencia por razón de enfermedad sea cual fuera el término de ella, no tendrá derecho a percibir la diferencia de sueldo.

Art. 35. — Tendrá derecho a esa diferencia el funcionario que ejerza los cometidos de un superior a) cuando la ausencia de este sea motivada por licencia sin sueldo: b) cuando el titular esté desempeñando una comisión rentada y c) cuando haya transcurrido seis meses de una licencia extraordinaria aun cuando sea con goce de sueldo.

Para que este derecho exista es necesario que la acumulación de funciones haya sido decretada por el Consejo Nacional de Administración.

Art. 36. — Las promociones interinas se regirán por lo establecido por los dos artículos anteriores.

Art. 37. — Deróganse las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 38. — Publíquese, etc.

La fiesta del sábado en el Hipódromo

Los aviadores Holtzen y Geberth realizarán ejercicios de acrobacia

El piloto Holtzem y el acróbata Geberti.

El próximo Sábado a las 16, se realizará en el Hipódromo de Maroñas una fiesta de aviación en la que actuarán los aviadores alemanes Holtzen y Geberth, dos elementos de gran dominio en el arriesgado deporte y que realizan verdaderas proezas de acrobacia.

Quienes han presenciado las pruebas, aseguran que el público queda atónito frente a tanta audacia no sabiendo que admirar más, si el valor o la pericia que uno y otro rey del aire demuestran en sus emocionantes pruebas.

Pasear por las alas del aparato en vuelo, quedar parado sobre el ala superior saludando al público con la manos, sentarse en el borde del ala superior en tanto que el piloto hace ejecutar un looping al aparato y conservarse durante el desarrollo de esa acrobacia tan tranquilo como si solo se tratara de tomar fresco, hacer toda clase de maniobras acrobáticas suspendido de una escalerilla que cuelga del avión, es para Geberth algo que desarrolla con tanta maestría y valor que hacen de él, con justicia, la figura mundial más destacada en esta clase de espectáculos.

Ayer de tarde llegó el aviador Holtzen en vuelo y por el vapor de la carrera llegará hoy Geberth.

Compañía Telefonica de Montevideo

Se avisa a los señores suscriptores que, debido al incendio que tuvo lugar en la noche de fecha 12 del mes corriente, no habrá comunicación con la Sucursal "Aguada" hasta el día 27 de diciembre. — La gerencia. 3896-dbr.16

LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

PROGRAMA
20 MILLARES EN DECIMOS
CON 3.190 PREMIOS

20.000 billetes a $ 100 c|n . . .	$ 2.000.000
a deducir 30 o|o	" 600.000
70 o|o de prem.	$ 1.400.000

PREMIOS

1	premio de		$ 500.000
1	"		" 100.000
1	"		" 50.000
1	"		" 20.000
10	"	5.000	" 50.000
20	"	1.000	" 20.000
96	"	500	" 48.000
3.060	"	200	" 612.000
3.190 prem. sort.			$ 1.400.000

El 31 de Diciembre de 1921
Se sorteará una Lotería extraordinaria
Premio mayor
$ 500.000
EL BILLETE CON IMPUESTO VALE $ 105
EL DECIMO CON IMPUESTO $ 10.50

NOCHE BUENA de los CIEGOS
Padres felices, Niños Videntes acordaos de los Niños Ciegos
se reciben donativos en Casa de la Señora Secretaria
Sarandí 442

AÑO NUEVO
El obsequio mas apreciado y de más mérito para sus amistades será su retrato
Visite la FOTO — FAIG 18 de JULIO 968 bis
FOTO OLEOS CON MARCO DESDE $ 1.50 c|u.
Rotativo-pte.

Síndicos comerciales

LOS NOMBRADOS AYER

En el acuerdo que celebró ayer la Alta Corte de Justicia, se efectuaron los siguientes nombramientos de síndicos comerciales para el año 1922.

Salto.—
Señores Horacio Brignoli, José R. Laubardi, Roberto Cesio, Luis Pasquet, Adolfo Castellanos, Luis Caratti, Juan C. Arustrong y Leonardo Muguerza.

Durazno.—
Señores Segundo Temperán, Fabián López Alfonso, Bernardo Fernández Rodríguez, Alfredo Scotto, Antonio B. Giordano, Juan F. Burgletto, Luis Baldizain y Domingo López.

Florida.—
Joaquín Piedras, Nicolás Failache, Cornelio Tailache, Rafael Carcentino, José López Alfonso, Filaber Bassagoda y Salvador Bellani.

Flores.—
Juan Arregui Ecandeur, Arsenio Dermit, Juan B. Iribaderegaray, Carlos Debellis, Pedro Echeverry, Francisco Ferreyro, Ovidio Carbajal y Francisco Dubin.

Las vacaciones escolares

COMENZARAN EL DIA 15

En la sesión que ayer de mañana celebró el Consejo N. de Administración, y al final de la sesión, el Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, dió cuenta de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, había resuelto, en atención a los términos del pedido del Consejo Nacional, reconsiderar lo dispuesto sobre las vacaciones escolares, mandando suspender los cursos de inmediato.

Nos place sobremanera dejar constancia del agrado con que el magisterio recibirá esta noticia, ya que significa la conquista de una aspiración basada en altos móviles de humanidad.

NUEVO BANCO

Entre el gremio de escribanos parece haber prosperado la idea de fundar en el país una nueva institución bancaria especializada en el trámite de operaciones sobre inmuebles. Se trata de un proyecto del que es autor el señor Santiago Garavagno, director de la revista "La Propiedad Territorial", quien después de haber estudiado el asunto con la dedicación y profundidad que su importancia reclaman, lo ha presentado a la consideración de los miembros que forman la comisión directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay. Habiendo sido aprobada la idea por unanimidad, dentro del seno de la referida autoridad, es este el momento en que el autor del proyecto se propone convocar a una asamblea preparatoria a todos los elementos del gremio.

Por las referencias que tenemos no se trata de crear un Banco más para complicar la situación de la plaza, que ya cuenta con bastantes unidades de este orden, sino para llenar realmente una necesidad dentro de los renglones a que dedicará sus actividades.

En efecto, las operaciones de títulos y valores se realizan con extraordinaria rapidez porque disponen de un centro, la Bolsa de Comercio, que centraliza la acción y la intensifica, pero las operaciones relacionadas con los bienes raíces no cuentan con ninguna institución que las vigile, metodice y facilite por consiguiente, su rápido concierto.

Y a ese fin, precisamente, tendería la nueva institución, para bien de los intereses generales.

Instituto de niñas sorda-mudas

CLAUSURA DE CURSOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, se realizará en el Instituto de Niñas Sordomudas, benemérita institución que desde el día de su fundación, hace once años, viene dirigiendo la educacionista Ana Bruzzone de Scarone, un interesante acto escolar con motivo de procederse a la clausura de los cursos de 1921.

Ese acto constituirá una fiel demostración de los progresos alcanzados por ese Instituto en el año que termina. Cada profesora, con su clase respectiva, dará una lección ante el público, a fin de que se puedan valorar los métodos allí empleados y esfuerzos por todos realizados en pro de causa tan simpática como humana.

Para presidir ese acto han sido especialmente invitados los miembros de las autoridades escolares, de los Poderes Públicos, las señoras y señoritas que componen el Patronato de Protección al Niño Sordomudo y cuantas personas se interesan en nuestro país por la marcha de esa Institución.

El acto será completamente público, pudiendo asistir a él cuantos lo deseen.

También hoy se inaugurará la exposición de los trabajos realizados por las niñas alumnas durante el año actual, exposición que permanecerá abierta hasta el próximo domingo de cuatro a siete de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

ASOCIACION DE EMPLEADOS
Sesión de la Directiva

Bajo la presidencia del señor José Antonio Mora, — electo últimamente Presidente de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, — celebró sesión la Comisión Directiva de esta Institución.

En primer término, se dió posesión a los nuevos miembros que deben integrar la Comisión Directiva y que son los señores de Olea, Calatayud Laso, Islas, Parpal, Prado, Lons, Pifaretti e Iglesias Cordeiro.

Previa la lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó sin observación se procedió a la elección de Secretarios, Tesorero y Contador.

Fué reelecto para uno de los cargos de Secretario el señor Carlos G. Brauer que lo desempeñó durante el período anterior, designándose para el otro al señor Amilcar H. Lons, se designaron Tesorero y Contador a los señores Eduardo Luckasiewiez y José Rovira, respectivamente.

Después de tomar posesión de sus cargos los electos, la mesa dió cuenta de haber designado las Subcomisiones en la siguiente forma:

Jubilaciones y Pensiones: señores Benzano, Rovira y Sabat.

Seguro de Vida del Funcionario: señores Lons, Brauer y Pifaretti.

Asistencia de Enfermos y Socorro Mutuo: señores Prado, de Olea y Calatayud Laso.

Consumos: señores Fontaina, Vázquez y Parpal.

Se dió cuenta de una nota expresiva del Practicante social señor Juan Carlos Pla que en virtud de haber terminado la carrera de medicina y cirujía, eleva renuncia del cargo: se resolvió aceptar esa renuncia y nombrar para subrogarlo al bachiller señor José María Luaces.

Fué designado cobrador de la Institución el señor Agustín Gocoechea.

La Mesa pasó a estudio de la Subcomisión de Socoros varios expediente que son de su cometido.

Finalmente, se dió cuenta que el miembro de la Comisión doctor Justo Cubiló había presentado renuncia de su cargo por razones de salud. Se resolvió la aceptación de esa renuncia y la convocatoria del suplente respectivo señor Luis F. Dupuy, que se incorporará a la Directiva en la sesión próxima.

FIESTA ESCOLAR

Con motivo de la clausura del año escolar, en los Cursos Nocturnos para Adultos, se realizará hoy a las 20 horas, en el local de la Escuela de Aplicación de Señoritas, donde funciona el curso Nocturno N.o 1 una interesante fiesta con exposición de trabajos hechos por las alumnas del Curso.

Se han repartido numerosas invitaciones.

VISITA DE UNA DELEGACION

Para fines del mes en curso, debe llegar a nuestra ciudad, procedente de Buenos Aires, una delegación representante del Comité Nacional de la Juventud Argentina con la misión de llevar un saludo a las autoridades superiores de esta Nación y a las instituciones de la juventud invitando a estas últimas a concurrir a las fiestas patrias de Mayo.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
Sesión del Consejo

Celebró sesión el Consejo Directivo de esta Institución con asistencia de los señores Rolando, Carrau, Alvariza, Barragué, Carlisle y Garayalde, bajo la presidencia del Vice señor Aguerre y actuando el Secretario señor Velázquez.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de orden interno, tratándose entre ellas una del señor Numa Pesquera dando cuenta de su gestión como delegado de la Lipa ante la Comisión de Asuntos Ganaderos de la Asociación de Consignatorios de Ganado, y solicitando instrucciones respecto de un proyecto de los señores Bauzá y Arrosa, presentado a aquella Comisión. El Consejo acogió favorablemente el referido proyecto y en tal sentido dará instrucciones a sus delegados.

Se trataron además los siguientes asunto:

Dorimel Pereyra — Se le pide refuerzo de garantía con intervención.

Blois y Larrañaga — Rechazado.

José Alves Carvalho — Se acepta bajo condiciones que se someterán a su aprobación.

Bravo Iavechia y Cía.—Aplazado.

Arrascaeta y Astiazarán — Se acepta.

Aguiar y Cía. — Se le piden antecedentes.

José Cavanelias — Proceder judicialmente.

David Lapoutge — Se solicitan informes.

Alvarez Hnos. — No se hace lugar a un petitorio que formulan.

Avelino Pisano — Se informa que no ha reconocido los documentos presentados.

Dervich Helo — Que proponga otra garantía a satisfacción.

Se trataron diversos otros asuntos de orden interno.

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA

Sigue trabajando activamente la Comisión organizadora de la Asociación Nacional de Pesca, designada por la asamblea realizada en el mes de Noviembre último, con objeto de proyectar la constitución en nuestro país de ese importante centro.

En la sesión que tuvo lugar ayer en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, que fué presidida por el señor Blas Cortés, el secretario de la Comisión, doctor Bergés, presentó algunas nuevas modificaciones al proyecto de Estatutos actualmente a estudio de los miembros.

Las modificaciones fueron aprobadas y serán pasadas a consideración de las personas que no pudieron concurrir a la sesión de que hablamos.

La reunión se prolongó hasta hora avanzada, tratándose diversos puntos de verdadero interés, resolviéndose al final, volver a reunirse mañana, viernes a la misma hora.

Las actividades que despliega la Comisión designada, hacen presumir que su labor terminará pronto y que por lo tanto el organismo de que hablamos se incorporará en plazo breve a la vida activa.

LOS TITULOS HIPOTECARIOS
Su venta en la plaza argentina

El Directorio del Banco Hipotecario, continuando una gestión iniciada hace bastante tiempo, tramita actualmente un arreglo sobre la base de una cotización oficial de nuestras cédulas hipotecarias en la plaza de Buenos Aires y vice versa. Las razones que han conducido a dicho Directorio a tramitar esta operación, obedecen a que la realización de esta medida traería aparejado un equilibrio en el cambio.

CONCEJO AUXILIAR 8 DE OCTUBRE
Renuncia de su Presidente

El arquitecto Sr. Feilsberto Gómez Ferrer — presidente de ese cuerpo auxiliar municipal — presentó en la sesión de anoche, su renuncia. Pudimos averiguar que el señor Ferrer se negó a dar explicaciones sobre las causas que motivaron su resolución.

La acción inteligente y productiva de aquella corporación de Maroñas, pierde con esta renuncia, a uno de sus más característicos elementos.

OFICINA NACIONAL DEL TRABAJO
Registro público de colocaciones

En el Registro Público de Colocaciones de la Oficina Nacional del Trabajo, Plaza Independencia 713, se ha registrado la siguiente oferta de trabajo: mucamas, niñeras, sirvientas, cocineras y mucamas.

La demanda de trabajo ha sido la siguiente: oficiales, herreros, hojalateros, carpinteros, linotipistas, minervistas, alfareros, zapateros, zapatilleros, cortadores de suelas, cortadores de ladrillos, marmolistas, electricistas, mecánicos, maquinistas, lustradores de muebles, lustradores de pizos y aceros, foguistas, albañiles, mosaistas, cocineros, mucamos, agricultores, quinteros, jardineros; amas de llaves, costureras, bordadoras, niñeras, cocineras, mucamas, sirvientas, peones y aprendices en general.

Asimismo el Registro de acuerdo con el Servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas, suministra en condiciones ventajosas para las familias, mucamas y cocineras, siempre que sean aceptadas con su hijo.

Tratándose de un servicio completamente gratuito tanto para patrones como para obreros, el Registro Público de Colocaciones se complace en hacer saber a los interesados que toda oferta o demanda de trabajo es atendida con prontitud e imparcialidad.

ESTADO DEL TIEMPO
Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"
DIA 14

Cielo en general nublado con lluvias y manifestaciones eléctricas. Agua caída en milímetros de horas 3 del día 13 a horas 3 del 14: Montevideo, 4.30; Melo, 13.00; Paso de los Toros, 27.00 y en Rocha, garúas.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este del continente y las bajas en la parte Central.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 26000 y 20000; al S. E., 27000 y 14000; al Este, 30000 y 20000; al N. E., 28000 y 19000 y en la parte Central, 33000 y 17000.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Sur al Este en el Río de la Plata y parte N. E. de la República — calma en la costa del Atlántico Sur — y del Norte al Este, en la parte Central del país.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 400 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinarias.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Pedro Puppo, oriental, 34 años, médico, con María Elena Hernández Wildner, oriental, 23 años.

Alfredo Arocena (hijo), oriental, 24 años, hacendado, con Margarita Lussich Sirí, oriental, 22 años.

Ricardo Fuentes, oriental, 24 años, comerciante, con Celia Varietti, oriental, 23 años.

Edmundo L. Mobilio, argentino, 24 años, comerciante, con María J. Torres, oriental, 20 años.

José Vanzino, oriental, 28 años, empleado, con Julieta Suárez, oriental, 26 años.

Lorenzo V. Bugna, oriental, 25 años, empleado, con Carmen Malvina Bottaro, oriental, 21 años.

Lucio Muñoz, oriental, 19 años, empleado, con Julia Pereira, oriental, 22 años.

Lizardo Figueroa, oriental, 21 años, empleado, con Emma Fernández, oriental 27 años.

Ramón Baltar, oriental, 32 años, empleado, con Natividad Vigani, oriental, 33 años.

José Ribeiro, portugués, 5[illegible] años, comerciante, con María Paganini, oriental, 23 años.

Andrés Angel Figari, argentino, 27 años, dibujante, con Juana Merceri, oriental, 21 años.

Defunciones

Mayder Larrondo de Indart, francesa, 63 años, casada, Miguelete 1893.

Anieto Aires, oriental, 45 años, soltero, H. Militar.

Adela Cal de Del Monte, oriental, 69 años, casada, H. Maciel.

Erminda Mofratines de Silva, oriental, 29 años, viuda, H. Fermín Ferreira.

Valentín Calcagno, oriental, 35 años, soltero, H. Vilardebó.

Ramón Colomar, español, 79 años, casado, Porongos 2355.

Carmen Barros, española, 31 años, soltera, H. Maciel.

Wenceslao Cabrera, oriental, 55 años, casado, H. Militar.

Isabel Ponte, oriental, 24 años, soltera, Rincón 507.

Ezequiel Marexiano, oriental, 36 años, casado, Cerrito 726.

Juan Granero, italiano, 63 años, viudo, 8 de Octubre 2306.

José Asunción Isaurralde, 29 años, oriental, soltero, H. Fermín Ferreira.

Elisa Durán, oriental, 19 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Sara Sosa, oriental, 55 años, viuda, Ibicuy 1110.

José García, oriental, 3 días, La Maternidad.

CRONICA SOCIAL

HUERTO MATERNAL—

Familiar

Ni la Naturaleza
con toda la belleza
de esos raros trajes
que hay en sus paisajes;
ni aquellos torrentes
de las claras fuentes
que entre los boscajes
de verde frescura
desgranan lenguajes
de intensa dulzura.
Ni todas las cosas
bellas, portentosas,
no me causan tanto
misterioso encanto,
como ver la linda
boquita de guinda
de Inés, cuando bebe
del vaso de nieve,
redondeado y lleno
de tu blanco seno. . .

Julio J. Casal.

VIAJEROS—

Han llegado del interior y se hospedan en el Hotel Solís, los Sres. Manuel Di Biassi, Antonio Rodríguez y Manuel Gil.

—Regresaron de su chalet en Atlántida, donde pasaron varios días, el señor Emilio E. Peirano, su señora María T. Lanza y sus niños María T. Angélica y Emilio Enrique.

—De Buenos Aires llegaron los Sres. L. Rapelli y Juan B. Raffo y se hospedan en el Hotel Alhambra.

—También de la vecina orilla han llegado los señores Giulio Césare Porta, A. Ross, L. de Montravel y señora, hospedándose en el Grand Hotel Lanata.

—Del interior llegó el señor José M. González, hospedándose en el Hotel Florida.

—En el Hotel Central ha establecido su residencia transitoria el Sr. Ramón Bedoya que viene del interior.

—Los Srs. P. Terra, M. Olcialdeguy y Carlos Rocca han llegado procedentes del interior y se hospedan en el Hotel Barcelona.

? Artículos de Mercería en gral. a todo precio F. Camarano y Cía.

—El Sr. S. Castro y familia, la Sra. de Bianchi; Sres. T. Miranda, J. Barbacci y I. Giverta, procedentes de Buenos Aires, se hospedan en el Hotel Marconi.

—Edil señor Eduardo Sánchez y Sra., y el Sr. Tomás Dolz Lerena han llegado ayer a esta capital y se hospedan en el Hotel de Mayo.

—El Sr. M. Cantera y familia y el Sr. C. Laraga se hospedan en el Hotel Morini.

LOS QUE VIAJAN—

En viaje de placer, se embarcarán en el mes de Abril para Europa, el señor Fermín Barraz y su esposa la señora Esther Alvarez Mouliá.

—De su estancia de Mercedes, regresó el señor Herofilo Piccardo.

—El miércoles de la otra semana, son esperados del Salto, los esposos Williams Bocage-Bustos Vaeza y los jóvenes José M. Bustos y Adolfo Vaeza Belgrano.

—En viaje de regreso a Montevideo, se embarcó el 9 de este mes en el vapor "Almanzora", el Dr. Emilio Gallinés, acompañado de su señora Lola Sosch Del Marco.

—En los primeros días de Enero, parten para Punta del Este, donde permanecerán hasta fines del verano, el Sr. Rodolfo Vaeza, su señora Panchita Belgrano y sus hijos.

—También en el mes de Enero, dejarán su casa de la calle Colón, para pasar una temporada en Punta del Este, el señor Felipe Díez Ocampo y su señora Alcira Oddo.

—Se encuentra pasando una temporada en el departamento de Florida, la señora Eduviges Sienra de Sienra.

PIRIAPOLIS—

Son esperados por momentos en el Gran Hotel Piriápolis las siguientes personas: De Buenos Aires: Carlos de Malherbe y señora, C. A. Schleimer y familia, Guillermo Gseil y señora, señora Juana Laporte, Julio Cazaban y familia, Luciano Haarschel y señora.

—De Montevideo: doctor Julio Abella, señora Ema Dajas de Abellá y sus hijitos Jolly y Mimí, Enrique Capdeville y señora, Carlos D. Rodríguez y señora, etcétera.

—Todo un éxito promete tener la excursión en autos que se realizará el domingo próximo a Piriápolis.

UNA FIESTA PARA LA PRO MATER —

El 6 de Enero habrá una fiesta hermosísima en el Parque Hotel a beneficio de Pro Matre. El singular brillo que en esa fecha adquiere el "diner" y el baile en el Parque, realzado esta vez con el prestigio de la Pro Matre, hará de este "sarao", una de las grandes notas mundanas de la "seasón".

ENFERMOS—

La Sra. Ofelia Verga de Rodríguez Mujica y su pequeño hijo Severí, estan en vías de completo restablecimiento.

—También continúan mejorando, la joven señora María Carlota Díaz Fournier de Cortinas y su pequeño hijo.

—Se acentúa la mejoría en el estado del Dr. Manuel Arbelaiz.

—Restablecida la Sta. Ana de León.

Se encuentra enfermo de unos días a esta parte, un niño de los esposos Mañé-Garzón.

—Sigue muy mejorada, la señorita Linda Tálice.

—Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el niño Humberto Mentasti Alvarez.

EL CONCIERTO DE HOY—

Un gran número de familias de actuación social, y que sienten marcada predilección por las buenas manifestaciones del arte musical, han retirado localidades para la audición que esta noche se realiza en el "Cine Apolo", a beneficio de las hijas del extinto y celebre tenor Oxilia, que tanto honor hizo a su país con su elevado arte. El programa es variado y extenso y de aducir en mayor parte el éxito de la velada.

? Pantalones de Fantasía desde $ 2.50 F. Camarano y Cía.

TARDES DE LA RAMBLA—

Una interesante reunión fué la de ayer tarde en la Rambla. Acudió a pasear por el fresco paseo un crecido núcleo de gente distinguida, entre la que estaban las de Vázquez Piera, Piera Sagastume, Castells Eastman, Blanco Acevedo, Saavedra Barrozo, Pérez Iglesias, Minelli González, Araucho Arrien, Milans, Forteza Falcone, Díaz Larriera Acosta, Dufourt y Alvarez, Méndez Prevetala, Castro Vázquez, Piaggio Terra, Sosa Díaz Castellanos, Castellanos Cranvell, Gianelli Suárez, Esparraguera Suárez, Gomensao Correa, Bayley Bustamante, Muñoz Callorda Mendivil Mendilaharzu.

EL FESTIVAL DE CAPURRO—

Es motivo de los más halagüeños comentarios, el festival que se efectuará el próximo domingo en Capurro, con el noble fin de arbitrar recursos en pró de las obras que proteje la Comisión que preside la Sra. Herminia García Cames de Merató.

Al efecto, se ha confeccionado un programa espléndido, en el que alternan variadísimos números que llamarán justamente la atención y que en breve daremos a conocer por completo.

El altruista fin de este festival y el prestigio de la Comisión que lo patrocina, harán que el éxito corone esta nueva iniciativa, viéndose el Parque Capurro concurrido por gran parte de nuestra sociedad.

LAS FIESTAS DEL 24 Y DEL 25—

Estamos abocados a dos grandes fiestas patrocinadas por L' Unión Jeane D'ar, La Bonne Garde y el Instituto de Ciegos, tres de las instituciones benéficas de acción más eficaz en este ambiente.

La primera de esta serie, por que van a ser varias las fiestas en pro de dichas asociaciones, es el gran diner del 24 — Noche Buena — acerca del cual, tanto, y tan bien, se halla en los círculos sociales. Es de tradición entre nuestra gente elegante, pasar esa clásica noche disfrutando de un "reveillón", y de allí, que el próximo, se presente con el "rendez vous" obligado, pues además de realizarse en la fecha consagrada, tiene el prestigio de una gran fiesta organizada de antemano. Será, pues, un motivo social de elevadas proporciones, que reunirá en el balneario de Ramírez, a todo Montevideo calificado. Aun cuando las instituciones patrocinadoras no tendrán nada que ver con el baile que se origine después del diner, un núcleo escogido de damas, secundado por otro de caballeros, tomará a su cargo la tarea de controlar la entrada al salón de fiesta. Ello asegura desde ya, una concurrencia distinguida. En cuanto al pedido de mesas, pueden hacerse a la gerencia del Parque. Respecto a la famosa torta que se repartirá entre los concurrentes y con la cual estará el espléndido anillo de camafeo, sabemos que es tanto el volumen que alcanzará para todos.

La Feria de Sevilla que se inaugurará el 25, también pertenece a la misma serie, y será la iniciación de varias reuniones muy brillantes.

BANQUETES—

Un núcleo de amigos del Sr. José Iglesias Castellanos, que el 26 se une en matrimonio con la Sta. de Puig Spangemberg, lo despedirá de la vida de soltero con un banquete, a realizarse en breve en uno de nuestros principales hoteles. La demostración va a resultar una fiesta llena de afectos para el anfitrión.

BODAS—

En la residencia que la familia de la novia ocupa en la Calle Andes, fué consagrada ayer de tarde, ante un conjunto de personas conocidas, parientes y amistades íntimas de los contrayentes; la boda de la señorita María Ester Urta con el señor Mario F. Guiol. La novia, lució en el acto civil y en la bendición religiosa, celebrados en un corto intervalo uno del otro, una espléndida toillete que realzó más sus encantos. La cantidad de obsequios que recibió la pareja atestigua las simpatías que tiene entre sus amistades.

REUNIONES—

El Dr. Lorenzo Barbagelata y su esposa la Sra. Matilde Beraben Muñoz, han invitado para estar tarde, a su residencia de la Calle Juan Carlos Gómez a un núcleo de amistades, — niñas y caballeros — de su linda hija Ernestina, con el fin de festegar su día. La reunión, por el destacado lugar que entre la juventud "chic" ocupa la Sta. de Barbagelata y por el elemento que va a congregar, está llamada a ser una nota social lucidísima.

—Mañana de noche reunirá a tomar el té a un núcleo de sus amigas, la Sta. Sara Vazquez Sterling, quién conmemora su día.

—La niña Plácida Suárez Blixen, cumplió ayer años. Ello dió motivo a que todas sus amiguitas acudieran a rendirle el homenaje de sus simpatías, originándose una reunión llena de encantos. A medio día, el Dr. Martín Suárez y su esposa Sofía Blixen reunieron a almorzar en torno de la festejada a un núcleo de parientes y amistades íntimas.

EN EL PARQUE HOTEL—

El "Aperitiff Danzante" de ayer, llevó al Parque Hotel, a un núcleo bastante crecido de gente conocida que se dedicó al baile con gran entusiasmo, desde las 6 1|2 a 8. La agradable temperatura que reinaba en la terrasa hizo que la reunión transcurriera en un ambiente muy animado. Entre la concurrencia, vimos a las familias de Penco Illa, Pou Cardozo, Pittaluga Segarra, Nadal Larrera Pedragosa, Mousques Lerena Bustamante, Nin Lavalleja, Pedro Castro Bayley, Carve, Ramírez, Bayley, Rachetti Bajac Requena Lenzi, González, Minelli, Ramírez, Lussich, Márquez, Castellanos Alves, Faget Romero Miranda, Medina, etc.

? TRAJES a $ 18.00 CASIMIR INGLES AL SIGNO ROJO

BODAS —

Ayer se presentaron al Registro Civil, el Dr. Carlos Martínez Vigil y la señorita Rosalía Deilón, solicitando contraer enlace.

—En la residencia de la familia de la novia, en los Pocitos, se realizará el 26 del corriente mes, la boda de la señorita Enriqueta Puig Spangemberg con el doctor José Iglesias Castellanos. La consagración religiosa se efectuará a las 7 de la tarde y será apadrinada por la señora Enriqueta Spangemberg de Puig, madre de la novia y el señor José B. Iglesias padre del novio.

El contrato civil será firmado momentos antes, y en él actuarán como testigos, por parte de la señorita de Puig Spangemberg los señores, doctor Enrique Méndez, Juan Vilaró, Alberto Puig (hijo), y por parte del novio, los señores doctor Daniel Castellanos, doctor Arístides Dellepiane y Mario Etchegaray.

—A mediados del año entrante se realizará la boda de la señorita Elida Martínez Lavy, con el señor César Rovira Burzaco, pareja que en nuestro mundo social disfruta de generales simpatías.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía Cómico-Dramática "César Ratti".
A las 21.
1a. "Adios Juventud", comedia en 3 cuadros de Camiani y Oxilia, traducción de Joaquín de Vedia.
2a. "A las 9 en el convento" de Alberto J. Ballesteros y Carlos S. Gallo.
Platea $ 0.50 (por sección) Cazuela y paraíso $ 0.20, (función entera).

ARTIGAS

A las 9 y 15. 1a. sección. Biógrafo: "Pelándoselo", película cómica.
Debut del barítono argentino Muñoz Cabrera.
Presentación de María Blasco, la reina de la jota, tonadillas, couplets.
2.a sección: película Sunshine Fox "Atizando el mal"
Los Gardell-Razzano, acompañados por los guitarristas Ricardo y Barbieri.
Platea (por sección) 0.50. Cazuela y paraíso (función entera $ 0.20).

ALBENIZ

Compañía de Ballet Russe. Tournée Esme Davis.
A las 9 y 30 p. m.
1o. "Le Lac des Cynes" Ballet en un acto, música de Auguste Matrage.
2o. "Nuit d'Egypte" Ballet en un acto, música de Massenet.
3.o "Serenade gitane", C. Davis, R. Nemenoff, música de Valfer.
4o. "Divertissements".
Platea $ 1.60, Cazuela y galería $ 0.50.

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.
Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

TEATROS

18 DE JULIO

La Compañía César Ratti que desarrolla con toda felicidad su temporada en el teatro de la Avenida, estrenó anoche ante una crecida concurrencia "Quién es el culpable" obra dramática que obtuvo el primer premio en el concurso realizado en el Apolo Lonaerense.

La obra de la que nos ocupáremos con mayor detención, logro interesar al auditorio que aplaudió las principales escenas de ellas bien construidas, dialogadas con facilidad y no exentas de emoción dramática.

La interpretación que dió el homogeneo conjunto que dirige Weisbach resultó correcta, mereciendo destacarse la discreta labor de las actrices Bernal y Serena.

El público aplaudió calurosamente la obra que esta noche se repite en tercera sección.

En primera se hará "Adios Juventud" que ha sido uno de los mayores éxitos de la Compañía, y en segunda "A las 9 en el Convento" que constituye una de las más afortunadas creaciones de César Ratti.

Mañana se estrenará una obra de nuestro compatriota Juan Carlos Prous, titulada "La ciudad de los Palacios", en la que la compañía cifra grandes esperanzas.

ARTIGAS

María Blasco y los Gardel Razzano, continuan llevando crecido público al Artigas, siendo noche a noche muy aplaudidos en sus diversos números.

Los famosos cancionistas criollos han obtenido un gran éxito con "La copa del olvido" que es uno de los cantos que más ha agradado a los innumerables aficionados al genero.

Las películas cinematográficas que se ofrecen como complemento de estos espectáculos constituyen un verdadero éxito de hilaridad pues son elegidas entre las comedias francamente cómicas de la graciosa marca Sunshine.

POLICIA

ULTIMO MOMENTO

En el momento de cerrar la edición, se nos avisa que ha estallado un formidable incendio en uno de los depósitos de la Aduana.

Por el momento carecemos de mayores detalles.

MUERTE DE UN AGENTE POLICIAL

Un agente policial de la 24.a sección fué encontrado muerto de un balazo en el cráneo en la pieza que ocupaba en el inquilinato de la Villa del Cerro.

La Jefatura de Policía guarda reserva a respecto, y según nuestros informes, las autoridades del Cerro opinan que se trata de un suicidio.

Sin embargo ottros detalles parecen desvirtuar tal presunción.

¿Qué dicen los encargados de trasmitir las novedades a la prensa?

A ellos nos dirigimos.

¡FUEGO!

Varias bolsas que había depositadas en el taller de fundición que José Marcie tiene establecido en la calle Ejido 1631, comenzaron a arder por lo que se requirió la presencia del Cuerpo de Bomberos.

El fuego fué sofocado por una dotación de bomberos al mando del mayor Abreu.

Se atribuye el origen del incendio a una chispa desprendida de la máquina de fundición.

HUMO. . .

En la tienda que la señora viuda de Gianelli e hijos poseen en la calle 8 de Octubre 314 se quemaron varias piezas de género que estaban colgadas en la puerta de negocio.

Laboratorio de Análisis — De los profesores doctores Scoseria y Caffera
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
Convención 1389 entre 18 Julio y Colonia — Montevideo

Salvo, Campomar & Cía.
FABRICACION IMPORTACION EXPORTACION
Hilados, Tejidos en General
Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973
FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.
El magnífico vapor-correo Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Enero de 1922 a las 10 p. m. recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
El vapor español Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de febrero de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

Navigazione Generale Italiana
Societades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
El vapor correo EUROPA
Saldrá el 23 de Diciembre para Santos, Nápoles, Río y Génova
El vapor correo P. MAFALDA
Sale de Montevideo el 4 de Enero para Santos, Río, Barcelona y Génova
Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.
SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
ARLANZA para Southampton directo Dbre 24
ALMANZORA " " " Enero 7
SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)
DEMERARA para LIVERPOOL directo Dbre. 21

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.
SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL
ORITA Enero 14
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

BALLY LIMITADA
SOCIEDAD COMERCIAL
Calzados extranjeros y del país, Tacos y Elasticos suizos.
Surtido completo de artículos en los ramos de Talabartería, Zapatería, Zuequería Alpargatería y Quesería
Lonas para máquinas agrícolas-Anilinas
TELEFONOS: La Uruguaya, 427-Central y Cooperativa
CALLE FLORIDA, 1467 MONTEVIDEO

Atlantida Hotel
Comunica a su numerosa clientela que se ha establecido el servicio de autos doble - Faeton (8 asientos), entre Montevideo - Atlántida y vice versa, todos los domingos y días festivos a los precios siguientes:
Ida y vuelta . . $ 4.00
" o regreso . " 2.50
Al mismo tiempo se comunica que a partir de la temporada veraniega se harán los viajes diarios. Salida:
RIO BRANCO Y 18 DE JULIO 8 a. m.
Para viajes extraordinarios, dirigirse a 701 Cordón y Cooperativa, Garage Martinelli.

SANATORIO COLON
(De medicina general) ASISTENCIA LIBRE
Parque Glot — Avenida Lezica — Montevideo
Varias hectáreas de bosque con plantaciones de eucaliptus y pinos. Cinco pabellones aislados.
También se atienden enfermos nerviosos, bajo la dirección de un competente especialista
SERVICIO MEDICO PERMANENTE Los dos teléfonos
113-R.mt.vs.S.jv.dg.T.ml.sb.

FOTOGRAFIA Fitz-Gerald Bartolomé Mitre 1345
20 $ doc. - Antes $ 45
Retrátese con este célebre artista de fama mundial

Crédit Foncier de l'Uruguay
1426—CALLE TREINTA Y TRES—1430
MONTEVIDEO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. NUÑEZ, Gerente.

Automóvil a Atlántida
Se ha establecido un servicio de automóvil entre Montevideo y Atlántida, todos los domingos y días festivos.
Salida a las 8 a. m. del Café Avenida, 18 de Julio y Río Branco.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

TARIFA DE ALMACENAJE PROGRESIVO

Se hace saber al comercio que de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Nacional de Administración, a propuesta de este Directorio, la tarifa de almacenaje progresivo entrará en vigencia el día 20 de Diciembre de 1921.

Dicha tarifa se halla publicada en el Diario Oficial N.o 4683 de fecha 20 de Octubre de 1921 y se entregará a los interesados que la soliciten en la Contaduría de esta Administración Nacional (calle Piedras N.o 570).

VICENTE BORRO
Secretario General

Remates
ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaria Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden situada en la manzana numero 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada).
2655-D.16.

ACEITES MINERALES "SUNOIL"
Ventas al por mayor en cascos
Y al por menor en cajones
ACEITES PARA AUTOMOVILES, PARA TODA CLASES DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, ACEITES PARA ENGRANAJE, DE CILINDRO, etc., etc.
CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
CROCKER y Co.
URUGUAY 1010 - MONTEVIDEO

F. L. Cabrera ARTICULOS PARA HOMBRES SASTRERIA
GRAN VARIACION EN ARTICULOS PARA REGALOS — PERFUMES — ESTUCHES
PERFUMERIA — JUEGOS PARA TOILET — NECESAIRS PARA VIAJE — ESTUCHES MANICUROS — JUEGOS DE CUERO PARA ESCRITORIO.
20 o|o-BONIFICACION-20 o|o
SOLO HASTA FIN DE AÑO
659 - SARANDI - 661

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agente General: L. NICOL
Próximas salidas
Para Río Marsella y Génova
PLATA 18 de Dbre.
Para Santos Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
AURIGNY 30 de Dbre.
VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos
Lutetia 29 de Diciembre
Massilia 26 de Enero
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.
Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

GACETA RURAL

PRIMERA EXPOSICION

de Reproductores Bovinos

de Razas Lecheras

Organizada por ITALO SUPPARO

Se inaugurará el Domingo 18 de Diciembre a las 11 a. m. en el

LOCAL SUPPARO

CALLE MIGUELETE 1074

Los señores Jurados empezarán sus tareas el día Sábado 17 a las 3 de la tarde.

ENTRADA LIBRE

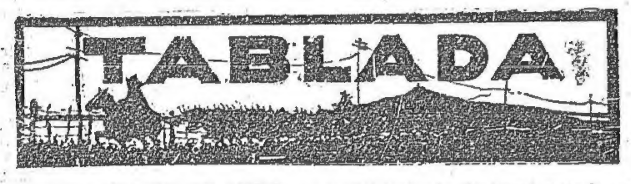

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 3.889 vacunos en pié, contra 1.697 idem idem y 2.677 idem el lunes y martes respectivamente. Con pase fueron retiradas 445 cabezas.

Las operaciones se desenvolvieron con mercado muy pesado y flojo, rigiendo en general los precios dentro de límites sumamente bajos.

Los frigoríficos se concretaron a recibir novilladas contratadas previamente; en plaza, los compradores del abasto y los saladeristas Denis y Tabares fueron quienes operaron en mayor escala.

Los primeros pagaron por novillos livianos de buena clase y gordura, hasta 77 y 80 milésimos kilo en pié; por bueyes, hasta 55, por vacas especiales hasta 76 y hasta 100 idem idem por los terneros mas superiores. Los saladeros no pagaron arriba de 75 idem idem por los novillos de mejores condiciones para tal destino; los bueyes los cotizaron entre 45 y 52 idem idem.

El mercado cerró dentro de invariablemente de igual pesadez y flojedad.

Detalle general de precios anotados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 48 milésimos. Novillos, a 58 id.

Pedro Denis y C.a: Novillos, a 66, 68, 70, 71 y 72 milésimos.

R. Tabares y C.a: Bueyes, a 45 milésimos. Novillos, a 65 y 75 idem.

Andreu y Ramón: Bueyes, a 52 milésimos.

Bertoni Hnos.: Novillos, a 50 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 55 milésimos. Novillos, a 55, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 74, 76, 77 y 80 milésimos. Vacas a 56, 60, 64, 65, 68, 70, 72, 76 y 2 vacas a 92 milésimos. Terneros, a 32, 40, 55, 65, 70 y 100 milésimos.

Interior: Vacas, a 50, 52, 56, 57, 60, 68 y 72 milésimos. Terneros a 32 idem.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift...	245
" Artigas..	1.131
L. Rapallini e hijo..	42
Pedro Denis & Cía.	433
Bertoni Hnos......	3
R. Tabares & Cía..	43
Andreu y Ramón...	15
Abasto	1.236
Interior	286
Servicio particular..	7
Retiradas con pase..	445
Total........	3.889

Para mañana se esperan 20 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Florida: de J. T. Rodriguez, 33 novillos con un peso de 581 kilos a 130 milésimos, $ 75.53 para frigorífico Swift (colocados) y 5 novillos con un peso de 581 kilos a 100 milésimos, $ 58.10 para frigorífico Swift (colocados).

De Paysandú: de V. y Muiños 70 novillos con un peso de 607 kilos a 110 milésimos, $ 66.77 para frigorífico Swift (consumo de marina).

De Rocha: de Ferreyra y Alamonte, 108 novillos con un peso de 554 kilos a 116 milésimos, $ 64.26 para frigorífico Swift (consumo de marina).

De Florida: de Amespil y Etchevarria, 80 novillos con un peso de 584 kilos a 120 milésimos, $ 70.08 para frigorífico Artigas y 34 novillos con un peso de 571 kilos a 85 milésimos, $ 49.64 para frigorífico Artigas.

De Durazno: de J. M. Rodriguez, 243 novillos con un peso de 558 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Florida: de L. Rodriguez, 206 novillos con un peso de 582 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Florida: de R. O. Rodriguez, 252 novillos con un peso de 545 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Soriano: de Haro, Gonzalez y C.a: 282 novillos con un peso de 54? kilos slp. para frigorífico Swift.

De Soriano: de L. Crioste, 14 novillos con un peso de 566 kilos a 75 milésimos, $ 42.45 para saladero de Tabares.

De Tacuarembó: de D. Alemán, 18 novillos con un peso de 561 kilos a 68 milésimos, $ 38.14 63 milésimos, $ 20.69, para saladero de Tabares.

De Salto: de A. Diaz Riegas, 113 novillos con un peso de 465 kilos a 66 milésimos, $ 30.69 para saladero Denis.

De Artigas: de Martín Saldías 120 novillos con un peso de 513 kilos a 70 milésimos, $ 35.91 para saladero Denis y 61 novillos con un peso de 506 kilos a 72 milésimos, $ 36.43 para saladero de Denis.

Sayago y Cía.

(Vendedores).

DIA 14

3437 vacunos y 1910 lanares vendidos.

Retirados con pase 45 vacunos y 200 lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y C.a—

De Artigas: por Telechea y Saldías 800 capones con 50 kilos ciu. a plr. para frigorífico.

De Artigas: por Martín Saldías 120 novillos con 513 kilos ciu. a $ 007 k. para abasto.

De Artigas: por Eduardo Telechea 61 novillos con 506 kilos ciu. a $ 007 k. para saladero.

Enrique Saravia—

De Salto: por A. Diaz Riegas 113 novillos vendidos a $ 0065 k. para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: por A. y C. Rodriguez Sosa 109 novillos declarados a plr. para frigorífico y 57 vacas a $ 0068 k. para abasto e interior.

De Rocha: por Ferreira y Aldunate 108 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Paysandú: por Victorica, Muiños y Piñeyrúa 70 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Soriano: por Fernandez y C.a 24 vacas a $ 006 k. y 44 terneros a $ 004 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Florida: por A. Segredo 43 vacas vendidas a $ 005 y 0065 k. para abasto e interior.

De Colonia: por Vicente Conde 2 bueyes a $ 0048 k, 26 novillos a $ 0074 k. y 14 vacas a $ 005 y 0057 k. para abasto, saladero e interior.

A. Garrastazú y Cía.—

De Minas: por Rubio Hnos. y Cía. 76 novillos a $ 0068 k. para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: por A. Beisso 2 bueyes y 93 novillos a $ 006 k. para saladero.

De Colonia: por Juan A. Idiart 6 novillos a $ 0075 k. 25 vacas a $ 0076 k. y 16 terneros a $ 010 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Artigas: por R. Acosta 105 novilos a $ 0077 k. y 12 vacas a $ 0068 k. para abasto, saladero e interior.

De Soriano: por Haro y Gonzalez Sampayo 245 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Durazno: por Eusebio B. de Souza 60 vacas a $ 0072 k. para abasto e interior.

De Durazno: por Fco. Chambertin 26 terneros a $ 0065 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por Bouchard Hns. 6 novillos y 2 terneros para abasto.

De Florida: por G. Fernandez 147 novillos a $ 0065, 006, 0068 y 0072 k. y 2 bueyes slp. para abasto.

De Colonia: por Juan Quinelli 45 novillos a $ 007 k. y 24 vacas a $ 005 k. para abasto e interior.

De Colonia: por D. Bonjour 15 novillos a $ 0071 k. y 50 terneros a $ 0032 y 07 k. para abasto y saladero.

De Florida: por D. García 167 lanares para interior.

De Colonia: por I. Baldorino 16 terneros a $ 0055 k. para abasto.

Fernández y Morales—

De Durazno: por R. Fernandez 43 novillos a $ 006 k. para interior.

De Florida: por I. J. Rodriguez 38 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Paysandú: por Polidoro Costa 16 novillos a $ 0067 k. y 7 terneros a $ 0055 k. para abasto.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Tacuarembó: por I. Cruz Larraud 5 novillos a $ 0065 k. para abasto.

De Maldonado: por Diaz Aznares 16 bueyes a $ 0052 k. para saladero.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por L. Rodriguez 395 novillos declarados a plr. para frigorífico y 2 vacas a $ 0097 k. para abasto.

De Florida: por Raul y Omar Rodriguez 252 novillos declarados a plr. para frigorífico.

De Durazno: por J. y M. Rodriguez Sosa 243 novillos declarados a plr. para frigorífico.

Wilson Hnos.—

De Colonia: por R. W. Bankier 22 vacas a $ 0056 k. para saladero e interior.

Silvestre García—

De Canelones: por R. Colman 3 bueyes a $ 0045 k. y 7 terneros a $ 004 k. para abasto y saladero.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Minas: por A. Fernandez 44 novillos a $ 0076 k. para abasto.

De Minas: por Jesús Fernandez 40 novillos a $ 0074 k. para abasto.

De Minas: por A. Fernandez 22 novillos a $ 0076 k. para abasto y 3 novillos a $ 005 k. para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por D. Cuadra Diaz 176 lanares para abasto.

De Florida: por Amespil y Echevarria 114 novillos declarados a $ 007 k. para frigorífico.

Iriarte y Abreu—

De Florida: por H. Aquino 20 vacas a $ 0052 y 0064 k. y 5 terneros a $ 007 k. para abasto e interior.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Río Negro: por M. T. Lenadic 42 novillos a $ 0075 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Canelones: por L. Lopez 10 vacas 12 terneros 1 buey y 1 novillo declarados slp. para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: por D. Perdomo 1 buey a $ 14.00 para saladero.

Las lluvias

La sección de servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico ha recibido los siguientes informes sobre la lluvia caída en las últimas 24 horas y registrada en las estaciones que a continuación se detallan:

DURAZNO — Ciudad mm. 3; secc. 2.o mm. 5; secc. 4.o mm. 3; secc. 5.o mm. 24; secc. 10.o mm. 9; secc. 11.a mm. 15; demás al.

TREINTA Y TRES — Secc. 1.a mm. 11; secc. 2.a mm. 27, secc. 5.o mm. 14; secc. 10.a mm. 12; demás nal.

SAN JOSE — Ciudad mm. 3; secc. 4.a mm. 6 (urb.); secc 1.a (rur) mm. 10; secc. 3.a mm. 10; secc. 4.a mm. 8; secc 5.a mm. 4; secc. 10.a mm. 4.

RIO NEGRO — Secc. 1.a rur mm. 28; id. 3.a (urb.) mm. 10; id. 3.a rur. mm. 3; id. 5.a mm. 5; id. 6.a rur. mm. 15; demás nada.

Navegación interior de los ríos — Paso Toros mm. 21; Pereyra mm. 49; Ramirez, mm. 42; San Gregorio. mm. 91; Porrúa mm. 31; Puerto Gomez, mm. 74.

PAYSANDU — Secc. 3.a mm 2; id. 5.a mm. 8; id. 6.a mm. 14; id. 7.a mm. 6; Ciudad inmedible.

RIVERA — Ciudad, secc. 4. 5.a y 6.a nada. Demás mal.

FLORES, Secc. 2.a mm. 12; id. 3.a mm. 16; id. 4.a, 5.a y 5.a mm. 8.

SORIANO — Secc. 3.a mm. 24; id. 5.a mm. 11; id. 6.a mm. 10; id. 7.a mm. 42; id. 8.a mm. 5; id. 9.a mm. 10; id. 10.a mm. 10; id. sub. 6.a mm. 5 horas; id. sub. 8.a 4 horas; id. sub. .a 8 horas: Ciudad y Estancia Caviglia mm. 26.

MALDONADO — Ciudad gotas; demás nada.

MONTEVIDEO — Observatorio Central mm. 0.2; Santiago Vázquez mm. 4.0. — Luis Morandi, Director.

Exportación de lanas a Austria y Checoeslovaquia.

El doctor Luis Garabelli, Ministro del Uruguay en esos países, ampliando informaciones anteriores ha comunicado a la Oficina Nacional de Comercio Exterior la realización de una entrevista con los señores Directores de la "Vellhandel Gesselschaft", de Viena, antigua e importante casa que se ocupa especialmente del comercio de lanas y con extensas vinculaciones en toda la Europa Central.

Esa casa que es al mismo tiempo institución bancaria, está organizada especialmente para la venta de lanas, ocupándose a la vez de todo lo que concierne a la faz financiera.

Según los informes obtenidos por el Dr. Garabelli, la "Vellhandel Gesseulschaft" es de los Agentes que ha recomendado en distintas oportunidades, uno de los que ofrece mejores garantías y facilidades para las transacciones.

En la entrevista referida los mencionados Directores le manifestaron la conveniencia de que nuestros exportadores enviaren muestras de lanas crudas y lavadas a la Direction der Vollhandel Gesselschaft. Tabor Str. 17. Viena (Austria).

Desean muy especialmente que se les envíen muestras de lanas que indiquen una buena clasificación, pues sólo "de esta clasificación" dependerá su elección para los compradores.

Recomiendan urgencia en el envío, pues se acentúa la demanda de lanas en los países de la Europa Central. Los interesados pueden dirigirse a la Dirección de la Oficina de Comercio Exterior. Solís 1467, Montevideo.

Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el Ingeniero don Juan José de Arteaga y con asistencia de los señores: Luis Alberto de Herrera, Alejandro Victorica, Carlos a Beltrán, José Elorza, Salvador Sosa, Pedro M. Marizcurrena, Serafín J. Milans, Bernardo Rospide y doctor Juan A. Cachón, celebró sesión el Consejo Directivo de la Federación Rural.

Después de leida el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes resoluciones:

La situación de la campaña— Reunión extraordinaria del Consejo — Por moción de don Alejandro Victorica resuélvese convocar al Consejo para una sesión extraordinaria a celebrarse el día jueves 15 del corriente con el objeto de estudiar la actual situación de las industrias agropecuarias y de resolver la intervención inmediata y activa de la Federación Rural para la realización de las siguientes iniciativas:

1.o Reducción del Presupuesto Nacional.

2.o Obtención de facilidades bancarias para los hacendados.

3.o Reducción de las tarifas ferrocarrileras.

Exportación de ganado a Bélgica — Se da cuenta de nuevos telegramas recibidos del Cónsul General del Uruguay en Bélgica relativos a las condiciones de embarque y forma de venta del ganado vacuno en aquel mercado.

Proyecto del monopolio del Abasto — Tratado nuevamente el proyecto del epígrafe presentado a la Asamblea Representativa por el diputado departamental señor A. Samonatti, el Consejo se ratifica, en su oposición al mencionado proyecto por los fundamentos expuestos en las dos comunicaciones elevadas a las autoridades Municipales y nacionales y reitera su protesta contra el monopolio que se proyecta y que tan seriamente amenaza el libre funcionamiento del mercado de Tablada.

Nombramiento de una delegación para asistir a los exámenes de la Escuela Agrícola Jackson — Accediendo a la solicitud formulada por la Dirección del referido centro de enseñanza, resuélvese designar una delegación que asista a las pruebas de fin de curso que se celebrarán próximamente, y donar un premio que será otorgado en el concurso agrícola ganadero que tendrá lugar entre los alumnos de la Escuela el día 24 de Diciembre.

Asuntos entrados

La Gerencia da cuenta de que en contestación a la circular de fecha 26 de Noviembre, se reciben actualmente del interior de la República 24 periódicos en calidad de canje con la Revista de la Federación Rural.

—Comunicación del señor Italo Supparo invitando al Consejo para la inauguración de la primera exposición de reproductores bovinos que dicho señor organiza y que tendrá lugar en el local "Supparo" el día 18 del mes corriente.

—Nota del Consejo de Agronomía agradeciendo las manifestaciones de la Federación Rural expresadas con motivo del nombramiento de autoridades para las Estaciones Agronómicas que ha realizado últimamente dicha Corporación.

—La Comisión del Monumento al Gaucho solicita el asentimiento del Consejo para donar a la Sociedad "La Criolla" el boceto lema "Guazubirá" que obtuvo el tercer premio en el Concurso del Monumento al Gaucho.

—La firma de Deloitte, Plender, Griffiths y Cía., comunica que ha abierto una sucursal en Montevideo de su casa central, "Inspección de Contabilidad" poniéndola a cargo del señor Ernesto Brown.

—El señor Miguel Jaureguiberry envía el texto de su conferencia pronunciada en Salto, la que será impresa y repartida en folleto por la campaña por resolución de la Sociedad Agro-Pecuaria e Hípica de aquella ciudad.

—Nota de la Asociación Rural de Soriano expresando su agradecimiento por la gestión del Consejo relativa a la tramitación de la Personería Jurídica y por el nombramiento de los delegados que asistieron a su último torneo ganadero.

Solicita se le remitan los antecedentes y Personería anterior y que se le haga conocer el monto de los gastos realizados para la obtención de la personería de aquella entidad.

Habiendo solicitado la Mesa del Consultorio Jurídico los antecedentes referidos, éste manifestó que no se podrían devolver por estar archivados en el Ministerio de Industrias. Se le contestó haciéndosele saber a la Sociedad interesada y ofreciéndole sacar una copia auténtica.

—Nota del señor Juan A. Cataumbert solicitando a nombre del hacendado Luis G. Ribeiro, la contestación de la consulta sobre castración de animales invasores. Se le contestó al señor Cataumbert que la consulta evacuada por el Consultorio Jurídico de la Federación Rural había sido remitida con fecha 19 de Noviembre, y que, previendo un extravío se le adjuntaba una copia del original.

—Nota de la Administración de "El Diario" de Paysandú aceptando y agradeciendo el canje ofrecido por la Revista de la Federación Rural.

— Socios vitalicios aceptados—

Presentado por los señores A. S. Muiños y Gerente de la Federación Rural don Juan R. Piñeyro, el señor Federico Moller Berg, domiciliado en la calle Rincón N.o 593. Por el doctor don Juan A. Cachón, el señor Donifugo Muape, Agraciada 2983. Montevideo.

Consultorio Rural

Gabriel Brazil Souza (Durazno). — Los síntomas comunicados se observan por igual en los casos de insolación y de cólera de las gallinas, esta última denominación genérica de varias enfermedades que se han estudiado y descrito como diferentes, por razón de que la bacteria que las causa difiere en algunos de sus caracteres. Los síntomas y los cambios que se notan después de la muerte son tan parecidos que solamente estudiando la bacteria de una de ellas puede distinguirse de las otras.

Si antes de producirse la muerte, se ha notado una coloración rojizo - azulada en la cabeza del enfermo, y han habido diarreas sanguinolentas, estaríamos en posesión de dos síntomas diferenciales entre el cólera y la insolación.

Dos motivos nos inducen a rechazar la suposición de que pueda tratarse del mal citado en segundo término: desde luego el alto porcentaje de defunciones y después, la circunstancia de que la enfermedad haya aparecido en el mes anterior, que no se caracterizó por temperatura muy elevada.

Usted podría completar el diagnóstico, teniendo presente los siguientes síntomas del cólera; Coloración amarillenta de esa parte de los excrementos que se segrega por los riñones y que en estado de salud es blanca o casi blanca.

El plumaje pierde su brillo; las alas se inclinan hacia el suelo, el apetito disminuye y la sed aumenta. Las aves afectadas pronto se debilitan y se adormecen y durante los dos últimos días de vida duermen tan pesadamente que es difícil despertarlas.

El buche se dilata y aparentemente se paralizan las plumas de la parte posterior, se ensucian y se pegan unas a otras con los excrementos.

El cólera (pasteurelosis aviaria) es enfermedad sumamente contagiosa.

El mejor tratamiento consiste en evitar la introducción de aves cuando reina la enfermedad; destruir por el fuego los cadáveres; separar los sanos de los enfermos; desinfección del gallinero (50 gramos de sulfato de cobre por litro de agua).

Se dice que la vacunación con el virus atenuado Pasteur es el único medio profiláctico realmente eficaz.

Conviene agregar a las bebidas 5 gramos de sulfato de hierro o ácido salicílico por litro.

Lo más práctico, lo más económico es el sacrificio de todos los animales enfermos y la desinfección de los locales antes de poblarlos con nuevos individuos.

La semilla debe curarse antes de sembrarla

Para curar el trigo proceda así:

Compre dos kilos y medio de sulfato de cobre, que son unos terrones de color azul (no confunda con el sulfato de hierro que es de color verde botella).

Eche el sulfato en un tacho con un poco de agua (5 litros) y póngalo al fuego para que se disuelva pronto. Revuélvalo con un palo.

Una vez disuelto échelo en una bordalesa o tina con cien litros de agua fría y revuelva todo para que se mezcle.

Tenga lista otra tina vacía, y dos canastos de juntar maíz o de otra clase y si no tiene canastos use bolsas vacías sin agujeros.

Vaya echando despacio en la tina que tiene el sulfato la semilla de trigo hasta que ya no quepa más, y revuelva todo con un palo, unos cinco minutos. Después con una espumadera o con un tarrito lleno de agujeros, vaya sacando el trigo y echándolo en el canasto o bolsa que debe hallarse en la boca de la otra tina vacía, para que se escurra el exceso de líquido.

En seguida eche otra vez trigo en la tina donde se halla el sulfato y revuélvalo bien y mientras éste se remoja, saque el que se ha escurrido y vuélquelo sobre un piso de ladrillo, o sobre una lona dejándolo amontonado.

Después comience nuevamente sacando el trigo remojado y haciéndolo escurrir hasta que termine toda la semilla.

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

La cantidad indicada alcanza para curar 2000 kilos de semilla—

Extienda el grano en una capa de dos o tres dedos de espesor y hágalo secar revolviéndolo continuamente a la sombra y no al sol.

Al día siguiente puede sembrarlo, consiguiendo con esta cura librar su sementera de muchas pestes comunes al trigo y obteniendo una germinación más regular y rápida. Observe que el trigo curado brota unos cinco o seis días antes que el que no lo ha sido.

Lino también debe curarse de la manera siguiente—

Se coloca la semilla sobre la lona o piso de ladrillo en capas de tres dedos de espesor y se rocía con una solución de formol o formolina compuesta de dos litros de formol y trescientos de agua.

Se revuelve la semilla para que se empape toda y se amontona, cubriéndola con una lona o bolsa, dejándola así unas dos o tres horas. Al cabo de ese tiempo se desparrama y se revuelve continuamente hasta secarla, quedando lista para la siembra.

Con 7 litros de solución hecha en la forma que se indica (2 litros de formol en 300 de agua), se pueden rodar 100 kilos de lino, de manera que para 1000 kilos habrá que gastar 70 litros de la solución indicada.

Si usted no siembra mas que mil kilos de lino, debe comprar solamente medio litro de formol y diluirlo en sesenta y cinco de agua, y eso será más que suficiente para sus necesidades.

Bebed SALUS

DE ACEPTACION MUNDIAL

CURA LA SARNA

CALIDAD SIEMPRE IGUAL

POLVOS DE COOPER

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

MEJORA LA LANA

William Cooper y Nephews Ltd.

URUGUAY 820

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MAS PERFECCIONADO

EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO

TAMBORES DE 25 LITROS

suficiente para hacer 3750 litros de baño

$ 15.00

con 5 ojo de descuento

Pasta STRAUCH

EL SARNIFUGO MAS PERFECTO

Para agua dulce ó salobre

CURA LA SARNA

NO DAÑA

la lana ni los animales

STRAUCH y Cía.

ISLA DE FLORES, 1328 — Montevideo

MARCA REGISTRADA

Historia de la raza Hereford

N.o 26

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

30 productos a la Argentina y Austria.

Cría de Sir J. R. G. Cotterell

Sir J. R. G. Cotterell, de Garnons, tuvo como base de su cría el ganado de I. Pinckes. En 1900 compró a Mr. Ockey, de Thruxton, una vaca con cría; a Mr. Philips un lote de vacas y vaquillonas, como también a Mr. Morris y a Mr. J. Hill.

Desde 1902 y 1903, obtuvo grandes premios, tales como reservados de Campeón, primeros, segundos y terceros premios, etc., en la feria de Bath y West Hereford y Worcester, Royal Counties, Shropshire y Wests Midland, Perth, Royal de Dublin, etc. En 1905 con "All Right 24348", fué [illegible] en la feria del H. H.

[illegible] producción de Sir J. R. G. Cotterell, es reconocida como una de las mejores de Inglaterra.

Cría de Mr. D. F. Powell

[illegible] desciende en su mayoría esta cría de Mr. D. F. Powell, de las vacas criadas por Mr. J. H. Arkwight, de Hampton Court.

Como padres, contó siempre con reproductores de nota que han contribuido a la fama de la hacienda de Mr. Powell, situada en Hardwick Court.

Cría de Mr. Frank Bibby

Fué establecida la cría de Mr. Franck Bibby, de Hardwick Grange, en 1889 por Mr. J. J. Biggy, con ganado seleccionado.

Toros y vacas de las principales sangres sirvieron en esta cría ganando premios muy altos, como el de Oswestry, en 1907.

El toro "Chancellor" que fué padre de excelentes vaquillonas, hijo de "Professor", medio hermano del célebre toro "Cameronian", fué usado en esta cría.

Cría de G. Buttler

Durante el año 1891 fué fundada la cría de Mr. George Buttler, de Hill House, Newton, para lo cual compró a Mr. Turnier dos animales, lo mismo que a Mr. H. G. Lambert y uno a S. Robinson.

A partir de 1900 en que ganó el primer premio en las ferias de Herefordshire y Worcestershire, con el toro "Hero", conquistó la cría de Mr. Buttler importantes premios, tales como primero y segundo en la feria de Shropshire y West Midlands en 1905, con la vaca "Doroty", en Herefordshire, en Worcestershire, la Nacional de Gares y otras muchas.

Entre los numerosos productos exportados a América, figuran los hijos de "Senate Madeline". "Hero" y "Masterpiece"; la vaquillona "Newton Belle" y el toro "Viscount", ganadores todos de grandes premios.

Cría de J. B. Parker

Mr. J. B. Parker, fundó su cría, en Stretford Court Leominster, en 1886, con dos vacas compradas en el remate de ganado de Mr. S. Goode.

En Mayo de 1906, pasó al poder de su hijo J. P. Parker, cuando éste arrendó la finca de Hinton Farm, en la parroquia de Feltan.

De esta famosa cría fueron exportados muchos productos.

Cría de Ashton

Una vez acaecida la división de la cría Ashton, en 1876, Mr. R. S. Hall, agregó unas cuantas vacas a la parte que había llevado a Holme Lacy, usando en este ganado, notables reproductores.

La cría actual fué iniciada en 1906, y es una de las más antiguas, de Herefordshire, y de la cual se ha llevado un registro.

Numeroso ganado de Ashton ha sido exportado para Australia.

Cría de T. Owen

En 1902, Mr. Thomas Owen compró dos vacas en el remate de A. Rogers, fundando con ellas su cría, en la que también intervinieron sangre de Mr. Myddleton, Dawes y Morgan.

Tanto en las ferias de Montgomeryshire, como en Bishops Castle y Aberystwyth, ha ganado importantes premios.

Cría de J. K. Hyslop

Mr. J. K. Hyslop, de Ivington, que tomó parte en la formación y exhibición de los Hereford's en Sheepcote, inició su cría en 1908, comprando vacas a Lord Coventry, H. J. Bailey, Mr. Hall, Captain Hevgate y Mr. Yeomans.

Mr. Hyslop se cuidó de producir animales para el American Herd Book.

Cría de Mr. Bright

Al retirarse Mr. Price de los negocios, Mr. Bright, tomó Clerbrook Farm en Pembridge, estableciendo una cría de 30 animales. En 1904 tomó la granja de Ivingtonbury y estableció otra de los animales de crianza, arrendando más tarde en Eyton y en Oold Fields. En el primer sitio tenía su ganado joven y el segundo lo reservaba para sus grandes ventas.

Inició sus exhibiciones Mr. Bright, en 1905, en la Royal con "Ivington Bess", que ganó primer premio en las ferias de la Herefordshire y Worcester, en Kidderminster, de Gales, y en la feria de Lord Tredegar, en Newport.

Cría del Almirante R. F. Britten

En 1894 fué comenzada la cría del almirante R. F. Britten, en Kenswick, Worcester, con animales de las tribus de Liby, Lovely, Locket, Landscape, Mis Martington y Cheeselat, descendientes de la cría de Rev. J. R. Smythies.

El ganado de Mr. Britten estuvo muy bien conceptuado en Inglaterra.

Cría de F. Pennefather

Está llamada a un gran éxito esta cría, pues su base se formó hace pocos años con reproductores de las mejores producciones.

En 1908 ganó Mr. Pennefather, con "Ludlow", el primer premio, y con "Onibury" igual premio en Shropshire; iguales premios ganó en la West Midlands y la Nacional de Gales.

Cría de T. L. Walker

Mr. T. L. Walker, de Knightwick Manor, inició su producción en 1885, con las vacas "Chara" y "Petrel", compradas a J. R. Hill.

Más tarde amplió su cría con otros reproductores seleccionados.

Con tan buen plantel, no es raro que su ganado haya conquistado importantes premios en diferentes ferias de Inglaterra.

Cría de H. Bowkett

20 vacas seleccionadas constituyeron la base de la producción de Mr. H. Bowkett, representando ellas las sangres más reputadas en Inglaterra. En 1908 los toros en servicio eran "Game Cock 25375" y "Ivington Boy 24079".

Cría de Mr. W. Tudge

En Caston Hall inició su cría en 1869 Mr. William Tudge, con ganado de su padre, Mr. W. Tudge, de Adforton, de donde obtuvo sus principales toros. La producción fué aumentada en 1876, cuando Mr. Tudge se mudó a Leintball.

Mr. Tudge vendió mucho de su notable ganado para la exportación a EE. UU. y Sud América.

El ganado de Mr. Tudge se remató en 1901, por A. y D. Edwards y H. T. Russell e hijo, habiéndose pagado por él £ 45.19 — 4, siendo el promedio de 85 animales de £ 55—3.

En Summer Court, donde puso más tarde una pequeña cría Mr. Tudge, nació el toro "Rob Boy 24953", campeón en 1908.

Cría de Mr. D. A. Thomas

Del año 1903 data esta cría, establecida en Llanwrn Park Newport Mon, con productores seleccionados, que descendían de famosos toros y vacas.

Con este ganado ha conquista-

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO

de ALTA RESISTENCIA

Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento

JUAN P. FABINI Ingeniero San José 1274

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Clausura
Inglaterra	40 ⅜	39 ⅞	39 7|8	40.00
Francia	8.70	8.60	8.55	8.60
España	4.58	4.55	4.56	4.55
Suiza	2.56	3.50	3.82	3.52
Italia	15.10	14.90	14.95	15.00
Estados Unidos	144 ¼	144	143 1|4	145.00
Buenos Aires	16 ½ %	13 %	16 1|2 o|o	16 1|2 o|o
Brasil	25.000	25.300	24.800	25.000
Bélgica	9	9	8.80	9.00
Alemania	115	126	110.00	120.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Emp. Uruguayo 1896	
$ 5.170 fin de mes.	87.50
Títulos Hipotecarios—Série T	
$ 1.475 para mañana.	90.90
1.000 idem idem.	90.70
Títulos Hipotecarios—Série U	
$ 1.660 para mañana.	90.90
1.000 idem idem.	90.90
3.000 idem idem.	90.80
3.300 idem idem.	90.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
14.100 fin mes	62.80
4230 mañana	62.60
1880 idem idem	62.60
9400 idem idem	62.60
14.100 fin Enero	63.10
14.100 fin Enero	63.10
28.200 idem mes	62.70
4700 idem Enero	63.00
4700 mañana	62.60
9400 idem idem	62.60
18.800 fin mes	62.70
9400 idem idem	62.70
3290 mañana	62.40
Deuda Nacional Saneamiento	
1000 contado	87.20
2000 mañana	87.50
Empréstito Conversión	
5595 mañana	81.90
Deuda Interna 1916	
1000 mañana	95.30
1000 mañana	95.30
Bonos Const. P. Legislativo	
10.500 mañana	87.00
Empréstito brasilero	
1000 mañana	80.40
Banco Popular	
25 accion. mañana	87.50
Banco de Crédito	
15 accion. mañana	105.50
Banco Italiano	
10 accion. mañana	16.00
Títulos Hipotecarios — Serie P	
2000 mañana	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie S	
2000 mañana	91.00
Títulos Hipotecarios — Série U	
5000 fin Enero	91.20
5000 fin Enero	91.20
5000 mañana	90.70
2000 idem idem	90.70
1000 idem idem	90.80
2000 idem idem	90.80
2000 idem idem	90.80
10.000 idem idem	90.80
1500 idem idem	90.80
1500 idem idem	90.80
15.000 idem idem	90.80
1000 idem idem	90.80
1000 idem idem	90.70
1000 idem idem	90.70
5000 idem idem	90.70
2000 idem idem	90.70

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

Trigo para diciembre 120 tn. a 5.75, para febrero 150 a 5 y 75, para marzo 150 a 5.70.

Ajuste

Trigo para diciembre a 7.50, enero a 5.85, febrero a 5.75, marzo a 5.70.

Maíz para diciembre a 3.20, enero a 3.45.

Avena para febrero a 3.60.

Mercado uruguayo de cereales a término

1ra. rueda

Maíz, 100 toneladas para enero a 3.47.

Trigo 150 tons. para febrero a 5.84.

2a. rueda

Trigo, 200 tons. para febrero a 5.82, 100 a 5.83, 100 a 5.82, 100 para marzo a 5.71.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo:	—	—
Disponible	7.70	3.20
Diciembre	6.75	6.85
Enero	6.00	6.00
Febrero	5.90	5.85
Marzo	5.75	5.75
Maíz:		
Disponible	3.25	3.25
Diciembre	3.25	3.25
Enero	3.50	3.50
Febrero	3.70	3.70
Lino:		
Disponible	8.00	8.00
Avena:		
Disponible	3.40	3.40
Febrero	3.65	4.65

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa calle Municipio No. 1045 con 137 metros, en 8600 $.

Casa calle Durazno 996 al 98, con 287 metros, en 11.500 $.

Terreno en el Buceo 18a. sección, con 295 metros, en 1500 pesos.

Casa calle Recinto 416, con 143 metros, en 1255 $.

Terreno en Carrasco, con 510 metros, en 2551 $.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1a. sección

1500 al 7 % anual, 200 al 7 id. id., 4000 al 7 id. id., 3000 al 7 id. id., 1000 al 6 id. id., 8000 al 7 id. id., 200 al 12 id. id., 15000 al 9 id. id., 3000 al 7 id. id., 2000 al 6 id. id.

2a. sección

200 al 12 % anual, 15000 al 8 id. id., 1500 al 7 id. id., 2600 al 6 id. id., 5000 al 7 id. id., 5000 al 7 id. id., 8000 al 7 id. id.

Renta de Aduana

Recaudación de la Capital

Recaudado hasta el día 12, $ 291.635,18; recaudado en el día 13. $ 36.084.68. Total de lo recaudado, $ 327.719.86.

Mercado de lanas

Las operaciones en éste textil, se han realizado en las mismas condiciones anteriores, o sea con relativa facilidad solo para las clases superiores tanto de merinas como de cruzas.

Sin embargo, la presencia de un número mayor de compradores, en el mercado, parece indicar que pronto las operaciones recobrarán mayor interés. Para las ventas realizadas hoy rigió la siguiente cotización:

LANAS MERINAS

Supras	8.20	8.50
Primeras sup. en clase, liviandad y limpieza	7.50	8.00
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id id buenas a superiores	4.80	5.00
Id. id. generales	4.40	4.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina	"	
Id Id. buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

A. Zorrilla 80 bol. Balparda y Cía., 140 id. Vda. de Aguerre, 83 id., S. A. Magariños, 128 id., N. Barbat y Cía. 81 id., E. Rivera y Cía. 19 id., E. Arenas e hijos, 56 id., P. J. Etchemendy 17 id. C. y Zabalegui, 17 id. Taranco y Cía., 92 id., Fco. Beramendi, 134 id., S. Garrastazú 107 id., P. M. Gómez y Cía., 55 id. F. Z. Helguera 7 id., R. Achard y Cía. 28 id., C. y Ortiz 92 id. L. Cadenas y Cía., 75 id. Pesquera y Cía., 114 id. D. J. Alvarez 13 id., E. Munré y Cía.. 20 id. S. y Doldan 6 id. G. Piccardo 35 id. Z. Doll y Cía., 20 id. D. Zarraqué 12 id. L. San Martín, 11 id. V. Pereyra, 6 id. R. S. U. y Freire 10 id. J. G. Olivera, 13 idem.

Total 1338 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para éste producto se ha seguido demostrando un poco mas de interés, debiéndose a éste el que las operaciones revistan un poco mas de importancia. Para los precios no tenemos modificación que señalar, obteniéndose como mas generales los señalados a continuación:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	3.40	3.50
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. sipoca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o clrec. pelo invierno	3.80	3.90
Inserv. y pesados	sin comps.	
Correntin. conj. b. siprop. de pelo	Nominal	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin agrrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La venta de éste producto ha seguido señalando muy limitada importancia, conociéndose solo la venta de algunos lotecitos con destino a la industria nacional. Los precios aun se mantienen con tendencia floja, y dentro de los límites señalados a continuación:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. sipeso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

No aumenta la demanda, por cuyo motivo las operaciones revisten muy poca importancia. Damos a continuación los precios que rigen actualmente.

	10 kilos	
Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se colocan como sigue:

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

No hay variación que señalar.

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		[illegible]

CERDA

Precios invariables

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Colócase a estos precios.

Mercado de cereales

TRIGO

Sumamente reducida fué la oferta de artículo por cuyo motivo los precios se elevaron grandemente. Por granos especiales se pagó hasta $ 8. Cotizamos.

Superiores	$ 7.90	8.00
Buenos	" 7.70	7.80
Regulares	" 7.40	7.60
De fideos bueno a superior segun clase	$ 4.50	5.00
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Est. A. Cordon, A. Pons Ferrer y Cía., 1500 bols. a Butiler C. 63 bolsas. Total 213 bolsas.

Por Est. Bella Vista a R. Amespil 25 bolsas.

MAIZ

El mercado abrió corriente a los mismos precios anteriores, o sea a $ 3.20, pero al cerrar había mucho artículo ofrecido, y sólo se paga hasta $ 3.15. Cotizamos.

Cuarentin. buen. a superior	3.45	3.50
Id regular	3.30	3.40
Com. sano seco	3.10	3.15
Regular	3.00	3.05
Moroch. buen. a superior	3.40	3.50
Regular	3.20	3.35

ENTRADAS

Maíz por Est. A. Cordón, a R. Branchi 297 bol. a Fco. B. Helguera, 148, a R. Vidaurreta 66 a Vda. de Aguerre, 47 a Butiler Cía., 772 bolsas. Total bolsas 1470.

Por Est. Bella Vista, a R. Amespil, 92.

LINO

Las ventas realizadas hoy obtuvieron hasta $ 8 por base 4 olo.

FORRAJES

Se ha operado convenientemente a los precios indicados a continuación.

Alfalfa superior	$ 2.80	3.00
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 2.50	2.20
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.10	1.20

OTROS PRODUCTOS

Taranco y Cía., 96 cue. vac. secos, 9 id. potros, F. Z. Helguera, 1 1fds. lanares, 141 cue. vac. secos 1 ats. becerros, 1 bol. cerda. R. Achard y Cía. 143 cue. vac. secos. 4 id. potros, 1 ats. becerros, 1 bolsa cerda. N. Barbat y Cía., 3 ats. lanares 21 cue. vac. secos, 2 ats. becerros 1 bol. cerda. Pesquera y Cía., 2 ats. y 4 fds. lanares 27 cue. vac. secos, 3 id. id. salados. E. Armas e hijos. 132 cue. vac. secos, 31 id. id. salados, 5 ats. becerros, 17 ats. corderos. Vda. de I. Aguerre, 8 fds. lanares 8 cue. vac. secos, 3 id. becerros 2 ats. corderos, D. Y. Alvarez 51 cue. vac. secos, 5, y Doldán 20 cue. vac. secos, 1 bol. cerda, 1 id. pluma. L. San Martín, 2 fds. lanares, 288 cue. vac. secos, 9 id. potros, 1 bol. cerda. G. Llaguno, 19 ats. lanares 132 cue. vac. secos, 1 id. potros, 2 ats. becerros 6 ats. corderos. Vda. de Aguerre 1095 cue. vac. secos, 20 bol. cerda. Briosso Presno y Cía., 23 fds. lanares, 272 cue. vac. secos 11 ats. becerros. P. M. Gómez 6 ats. lanares, 22 cue. vac. secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

2460 cue. vac. secos., 34 cue. vac. salados, 45 ats. y 74 fds. lanares, 23 cue. potros, 13 ats. y 3 cue. becerros, 27 bol. de cerda, id. plumas 28 ats. corderos, 217 fds. de alfalfa, 125 fds. mezcla, 141 fds. de pasto.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
Id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	3.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.18
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

DIA 16

"DUCA DEGLI ABRUZZI". Vapor italiano; saldrá el día 16 para Santos, R. Janeiro, Génova. Cierre de valijas el día 15. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

DIA 20

"SOUTHER CROSS". Vapor americano; saldrá el día 20 para Santos, R. Janeiro y N. York. Cierre de valijas el día 19. Recomendadas a las 21 horas y ordinarias el día 20 a las 8 horas.

"PRESIDENTE QUINTANA". Vapor argentino; saldrá de Buenos Aires el día 22 para Madryn, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallego Cierre de valijas el día 21. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

Entradas de ríos y cabotaje

"CIUDAD DE BUENOS AIRES".

Vapor argentino salido del puerto de Buenos Aires el 13 del corriente y entrado a este puerto el 14 del mismo.

Consignado a Cía. Uruguaya de Navegación.

Saint Hermanos. 3 cajones papel, 1 id caños bronce para estuches.

M. Sánchez y Cía. 2 cajones vacíos para cigarros.

La Transatlántica. 1 cajón piezas epuestos.

P. de León y Dutra. 1 toro en pié.

J. Morrison. 2 cajones cigarros.

Bernard Hnos. 4 cajones cigarros, 1 esqueleto reclame.

J. Morrison. 5 cajones cigarros

A. G. de la Usina del Estado. 2 cajones repuestos, 1 lío caños.

A. Alvarez y Cía. 200 bolsas papas.

F. González y Cía. 245 bolsas papas.

Peluffo y Cía. 240 bolsas papas.

C. Staff y Cía. 12 cajones microscopios y aparatos de precisión.

La Transatlántica. 1 cajón motores eléctricos.

A la orden. 8 cajones ferretería.

TRASBORDO DEL VAPOR SOFIA —

A. J. Matheson. 3 cajones varios.

TRASBORDO DEL VAPOR VESTRIS —

V. Bokkelen y Rohr, 400 cajones manzanas.

"MEXICO" —

Vapor argentino salido del puerto de Asunción el 2 del corriente y entrado a este puerto el 14 del mismo.

Consignado a Cía. U. de Navegación.

M. Brunet y Cía. 61 bultos yerba.

P. Sexto y Cía. 50 fardos tabaco.

García Nicolini y Cía. 80 vigas cedro.

DE BUENOS AIRES

Wilson Sons y Cía. 600 fardos pita, 15 id arpillera.

CARGA PERTENECIENTE AL VAPOR "EL PARAGUAYO", DE LONDRES —

Houldes Bros y Cía. 1 cajón armería, 18 id barniz, 1 id pianola, 5 id etiquetas impresas, 7 id tejidos algodón, 2 id bombas, 5 id te, 60 lingotes plomo, 2 cajones estufas eléctricas, 2 id pelotas tennis, 39 bultos tejido algodón, 23 cajones tapitas, 1 id hojas serruchos, 3 id tejidos azul y blanco, 1 id mercería, 40 id comestibles.

ENCOMIENDAS

Houlders Bros y Cía. 2 bultos tejidos.

CARGA EN TRANSITO A EUROPA —

DE BUENOS AIRES

Cía. U. de Navegación. 3.400 cueros vacunos salados, 27 fardos cerda.

Vapores esperados en Diciembre

15 Italiano Ansaldo IV, de Génova. Agentes Dodero Hnos.
16 Alemán Ernst H. Stinnes. de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
16 Holandés Zuiderdijk, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Inglés Arlanza, de Southampton. Agentes Maclean Stapledon.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Brasileño Ruy Barbosa, de Río Janeiro. Agente L. Brasileiro.
18 Brasileño Sergipe, de Pará. Agente Lloyd Brasileiro.
18 Francés Desirade, de Burdeos. Agente L. Nolcol.
18 Inglés Nariva, de Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
19 Norte - americano Chariton Hall, de Nueva York. Agente J. R. Williams.
19 Italiano Re d'Italia, Agentes: Ruiz Moretti.
20 Francés Libertia, de Burdeos. Agente L. Nicol.
20 Italiano Principessa Mafalda, de Génova. Agente A. Piaggio
20 Inglés Hesperia, de Nueva York. Agente: Wilson Son.
20 Inglés Warrior, de Calcuta. Agentes Chadwick Weir.
22 Francés Mendoza, de Marsella. Agente N. Nicol.
22 Inglés Highland Laddie, de Londres. Agentes Christophersen Cía.
26 Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona. Agentes Ferrés y Cía.
22 Norte - americano Rotarian, de San Francisco de California. Agentes Houlder Bros.
23 Norte - americano Acolus, de Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.
28 Italiano Principe di Udine, de Génova. Agentes: Ruiz y Moretti.
23 Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.
25 Inglés Thessaly, de Liverpool Agente A. Piaggio.
25 Inglés Glespean, de Filadelfia. Agentes Houlder Bros.
26 Alemán Hindenburg, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
30 Norte - americano Lorraine Cross, de Filadelfia. Agentes Chadwick Weir.
30 Italiano Francesca, de Trieste. Agentes: Christophersen Hnos.
31 Inglés Almanzora, de Southampton. Agente M. Stapledon.
31 Alemán Steigeward, de Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
31 Italiano Duca da Aosta, de Génova. Agente: A. Piaggio.
31 Holandés Zeelandia, de Amsterdam. Agente A. Piaggio.
31 Holandés Rijland, de Amsterdam. Agente: A. Piaggio.

Vapores a salir en Diciembre

15 Inglés Higland Beck, para Londres. Agentes Christophersen Hnos.
15 Inglés Tuscany, para Liverpool. Agente A. Piaggio.
15 Inglés Duquesa, para Londres. Agentes Houlder Bros.
15 Norteamericano Monticello, para Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
15 Inglés Demerara, de La Plata, para Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
16 Holandés Alchiba, para Rotterdam. Agente J. R. Schwartz.
17 Francés Plata, para Marsella. Agente N. Nicol.
12 Francés Amiral Rigault de Genouilly, para Burdeos. Agente L. Nicol.
18 Italiano Indiana, para Génova. Agentes: A. Piaggio.
18 Alemán, Scheer, para Hamburgo. Agente: J. R. Schwartz.
18 Francés Liger, para Burdeos. Agente: N. Nicoln
19 Inglés Vestris, de La Plata para Nueva York. Agente: M. Real de Azúa.
20 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
22 Brasileño Ruy Barbosa, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
22 Inglés Hesperides, para Liverpool. Agentes: Wilson Sons.
22 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Norteamericano Southern Cross, para Nueva York. Agentes: Christophersen Has.
22 Italiano Columbia, para Trieste. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Danzigniano Oliva, para Hamgrbuo. Agente: J. R. Schwartz.
24 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
24 Inglés Arlanza, para Southampton. Agentes: Maclean y Stapledon.
25 Alemán Furst Bismarck, para Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
25 Inglés El Paraguayo, para Liverpool. Agente: Haulder Bros.
25 Español Balmes, para Barcelona. Agentes: Carran y Cía.
27 Francés Lutetia, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
27 Italiano Pieva, para Génova. Agente: A. Piaggio.
28 Brasileño Sergipe, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
29 Francés Amiguy, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
29 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
31 Inglés Halesius, para Cuba y Nueva York. Agentes: Wilson Sons.
Agentes: Ruiz y Moretti.
31 Re d'Italia, para Génova.

MARITIMAS

PARTIDA DEL "VIGO I" PARA PUNTA NEGRA

Reconocimiento del "Blue Peter"

En la madrugada del día de ayer salieron, con destino a Punta Negra abordo del vaporcito de tráfico "Vigo I" los peritos del Lloyd Inglés a fin de estudiar la situación del pailebot "Blue Peter" que se encuentra embicado en el mencionado lugar, a raíz del incendio que se declaró abordo, y que a su debida oportunidad dimos a conocer a nuestros lectores.

BALMES

Con pasajeros, correo y carga, llegará mañana a nuestro puerto el vapor español "Balmes" de la Pinillo Izquierdo, procedente de Barcelona y escalas.

Viene consignado a los señores Carrau y Cía.

ANDES

Ayer debió efectuar escala en Lisboa, el vapor inglés "Andes" de la Royal Mail, en viaje del Plata para Southampton.

COLUMBIA

Hoy tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el vapor italiano "Columbia" procedente de Trieste y escalas con pasajeros, correo y carga.

DUCA DEGLI ABRUZZI

Mañana recalará en nuestro puerto el italiano "Duca degli Abruzzi" en viaje del vecino puerto para Génova y escalas.

Embarcará pasajeros, correspondencia y carga.

VAUBAN

Ayer debe haber llegado a New York, en viaje del Plata y Brasil, el vapor inglés "Vauban" de la Lamport Holt.

MENDOZA

Mañana recala en Río Janeiro el viaje de El Havre para el Plata, el vapor francés "Mendoza" con pasajeros, correspondencia y carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

—De Buenos Aires, salió ayer, el pailebot argentino "Doreen".

—De igual destino, el vapor nacional "Eolo".

—De la Asunción, el vapor argentino "México".

—Para Buenos Aires, el paylebot "Diamante".

—Para Santa Lucía, el paylebot "El Guerrillero".

—Para Santos, el vapor brasilero "Topagoz".

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 14. — Las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cereales a Término son las siguientes:

1ra. rueda.

Trigo para febrero 1200 ton. a 11.58, 600 a 11.55, 1 00 a 11.53, 600 a 11.52, para marzo 200 a 11.42.

Maíz para enero 200 a 7.81, 200 a 7.78, 200 a 7.77, para febrero 200 a 7.78, 200 a 7.77, 400 a 7.75, 200 a 7.72, para mayo 200 a 7.31, 200 a 7.23, 200 a 7.21.

Lino para febrero 200 a 17 y 63, 200 a 17.65, 200 a 17 y 62, 300 a 17.65, 100 a 17

2a. rueda

Trigo para febrero 600 tons. a 11.54, 600 a 11.55, 400 a 11.52, para marzo 200 a 11.40.

Maíz para enero 1800 tons. a 7.75, para febrero a 2400 a 7 y 70, 300 a 7.71.

Lino para febrero 100 tons. a 17.65, 300 a 17.64.

Ajust

Trigo para diciembre a 11 y 85, para enero a 11.65, para febrero a 11.55, para marzo a 11.40.

Maíz para diciembre 7.70, para enero 7.75, para febrero 7 y 70, para marzo a 7.20.

Lino para diciembre a 17.60, para enero a 17.60, para febrero a 17.65, para marzo a 17.65.

Avena para febrero a 8.05.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 14. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 50.50 contra 49.50 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 olo 1896: 70 contra 69 precio anterior; Empréstito Conversión 5 olo 1905 65 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 14. — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, 137.00 contra 135.00 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa fueron las siguientes.

Cédula Argentina ley $172 a 96.90, id. id. id. 9155 1a. a 96, id. id. id. 5a. a 92, id. id. id. 6a. a 91.50, id. id. id. 8a. a 92.50, id. id. id. 9a. a 93.50, Crédito 1905 a 83.30, empréstito 1911 (oro) a 71.80, pavimentación semestral ley 7091 a 86, id. id. id. 9143 a 76, id. trimestral a 78, deuda municipal 7 % a 97.40, provincia de Buenos Aires a 46.30, Buenos Aires 2 ½ % a 43.10, Tucumán 2 ½ % a 26, bas. hipts. Banco de la Provincia a 88.40, Buenos Aires 6 % a 80.90, San Nicolás a 87.20, Astra a 56.40, Salinas Hnos. a 90, Catalinas a 4.05, Banco Francés a 38.70, Banco de la República a 40, Banco El Hogar Arg. certf. a 31 80. Quebrachales Fusionados a 32.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 14. — Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura del mercado: Sobre Londres a 419 ½ centavos por libra, sobre París al 814 centavos por franco, sobre Milán a 466 ½ centavos por lira, sobre Madrid a 15.20 centavos por peseta, sobre Berlín a 56 ¼ centavos por marco.

BUENOS AIRES, 14. — El cambio sobre Francia se cotizó sobre Francia por cable a 9.32 y a la vista a 9.36, sobre Bélgica por cable a 966 y a la vista a 9.70, sobre Italia porcable a 16.05 y a la vista a 16 y 10, sobre Estados Unidos por cable a 134 y a la vista a 133, sobre Montevideo por cable a 13 % y a la vista premio, sobre Inglaterra por cable a 43 11|8, a la vista a 43 5|16 y a 90 días a la vista a 43 5|8.

Norte América y su comercio Exterior

AMPLIACION DE DATOS

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos, ampliando los datos estadísticos que publicamos ayer sobre su comercio exterior, adelanta que las importaciones globales de la Unión registradas durante el mes de Octubre próximo pasado alcanzaron a un valor total de dólares 188.000.000, contra dólares 333.000.000 en Octubre del año 1920.

Las importaciones procedentes de la República Argentina fueron por valor de 2.994.000 dólares, contra 14.971.000 en Octubre de 1920. Las del Brasil alcanzaron en Octubre de este año a 5.822.000 dólares, contra 14.500.000 en el mismo mes del año anterior; y las de Chile fueron este Octubre por valor de 1.302.000 dólares, contra dólares 7.763.000 en Octubre del año pasado.

Las importaciones procedentes del Uruguay fueron durante Octubre de este año por valor de 324.000 dólares contra 592.000 en Octubre de 1920.

Las exportaciones norteamericanas con destino a los países del extranjero alcanzaron durante el mes de Octubre del año en curso a un total de 343.500.000 dólares, contra 751.000.000 en Octubre del año 1920.

Para la República Argentina, los Estados Unidos exportaron mercaderías por valor de dólares 5.287.000 contra 21.858.000 durante el mes de Octubre de 1920. Para el Brasil exportaron en Octubre pasado productos valuados en dólares 3.876.000, contra 15.143.000 en Octubre del año anterior, y para Chile por valor de 1.299.000 dólares, contra 4.877.000 en Octubre de 1920.

Las exportaciones para el Uruguay fueron durante Octubre de este año por valor de 578.000 dólares, contra 3.227.000 en Octubre de 1920.

El valor total de los productos sudamericanos importaron en Estados Unidos durante Octubre último alcanzó a dólares 17.771.000, contra 47.379.000 importados en Octubre del año pasado; y las exportaciones norteamericanas con destino a los países de la América del Sur ascendieron en Octubre de este año a un total de 15.277.000 dólares, contra 59.828.000 en Octubre de 1920.

Las estadísticas consignan, además, las siguientes cifras referentes al comercio exterior en Octubre de este año con algunos países de Europa:

Importaciones: de la Gran Bretaña, dólares 19.215.000 contra 33.612.000 en Octubre de 1920; de Italia, 6.913.000 dólares contra 4.375.000 en el mismo mes del año pasado; y de Alemania, 7.624.000 contra siete millones novecientos veinte y dos mil en Octubre de 1920.

Exportaciones: para la Gran Bretaña, 65.000.000 de dólares, contra 160.000.000 en Octubre del año anterior; para Italia, 18.554.000 dólares contra dólares 35.688.000; y para Alemania 26.250.000 dólares contra dólares 32.500.000 en Octubre de 1920.

La industria textil Alemana

Hemos referido en más de una oportunidad que los industriales lanares de Alemania estaban gestionando un arreglo con algunos países productores de ese textil, a los efectos de adquirir, con determinadas facilidades y franquicias, la materia prima suficiente para normalizar y regular la producción de sus fábricas de tejidos, intensificando a la vez sus actividades.

Ratificando esa noticia, el corresponsal en Berlín del "Daily News" de Londres, le telegrafía a su diario la primicia referente a la firma de un contrato, que concreta aquellas gestiones, entre los representantes de la industria textil alemana de la lana y la comisión de representantes de los productores de Australia y Nueva Zelandia.

Según dicho contrato, los productores australianos y neozelandeses entregarán a la industria textil alemana lanas por valor de 100.000.000 de dólares para su elaboración en los establecimientos alemanes. El pago del producto así entregado se efectuará mediante la cesión de un tanto por ciento del producto elaborado destinado a la venta en los mercados de Australia y Nueva Zelandia.

Se dice que el conocido industrial Hugo Stinnes está interesado con sumas importantes en este negocio.

La crisis ganadera

SIGUE EL AUMENTO

Contra lo que era lógico esperar la crisis ganadera que se insinuó hace ya tiempo en el país continúa en progresión ascendente, al extremo que está tomando verdaderos caracteres alarmantes, peligrosos para el porvenir económico de la nación. Esta aguda crisis, unida a la poca actividad comercial que se nota en las ciudades, creará una situación que no ha de ser resuelta fácilmente, pues sufre una de las principales fuentes de riquezas argentinas, y, en consecuencia, los trastornos que produce afectan a la economía general.

Extraña también que ante tan poco favorables perpectivas, los poderes públicos no se hayan determinado a buscar medidas tendientes a remediar este mal, o por lo menos, a que no tome la extensión que actualmente está adquiriendo. El caso, como se comprenderá, no es como para limitarlo a vanas contemplaciones, que a nada conducen a no ser a la de empeorar la situación sino a obrar de una manera enérgica y decidida, que esté en relación con la gravedad de la crisis.

LAXIA

PURGANTE SALINO

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 — 25 DE MAYO — 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE G UEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

DEPORTES

EL DESMEMBRAMIENTO

A medida que los días transcurren, menor es el número de miembros neutrales que permanecen en el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya. La fuga, pués, asume proporciones alarmantes que nunca imaginábamos. Han renunciado los señores Manlio Vitale d'Amico, José M. Reyes Lerena, Casto Martínez Laguarda, Manuel Sánchez y Mario Lúgaro, habiendo declarado cesantes el Consejo, a los señores Fernández de la Sierra y Del Campo, por sus continuas inasistencias registradas en toda la temporada. Lo que quiere decir que sólo tres neutrales permanecen firmes en el cargo. Nos referimos a los señores León Peyrou, Gumersindo Fernández y Juan A. Magariños.

De que la bancarrota es elocuentísima, no cabe discrepancias de género alguno. Y si recordamos que también los delegados de Intermedia han abandonado sus cargos como acto de solidaridad con su presidente señor Reyes Lerena, hay que aceptar como irremediable un final desconcertante, si es que la próxima asamblea de delegados no adopta decisiones salvadoras.

El presidente de la Asociación ha sido encargado de gestionar el retiro de las doce dimisiones elevadas, y según tenemos entendido escaso éxito ha de obtener, dado el carácter de indeclinables que tienen.

LOS MATCHES DEL DOMINGO

Campeonato Uruguayo. — Peñarol y Dublín, en Pocitos; juez: Berriolo: sustitutos: J. Gotta y D'Ottone.

Central - Universal, en el Parque Fraternidad, juez: Magariños; sustitutos: Hernández y Primucci.

Reformers y Liverpool en Maroñas, juez: Ottonello; sustitutos: J. Montes y Buenseñor.

Final Copa Albión. — Nacional y Uruguay Onward, en el Parque Central (condicional); juez: R. Vallarino; sustitutos: Perdigón y Pierrotti.

Hay malestar en la Asociación Argentina

SE ANUNCIAN ALGUNAS DIMISIONES

Nos informa un cable:

BUENOS AIRES 14. — A R. S. T. — Montevideo. — Corre el rumor de que es inminente la renuncia del señor Benjamín Toulousse, Presidente de la Asociación Argentina.

En caso afirmativo sería probable la dimisión de los señores Federico Luzzio y Raúl Barcus, vice presidente y secretario respectivamente.

En el consejo Superior reina malestar intenso debido a la falta de cohesión.

Mañana remitiré detalles precisos.

Campeonatos argentinos

POSICION ACTUAL DE LOS CLUBS

Asociación Argentina

	J.	G.	P.	E.	P.
Huracán	17	13	1	3	29
Del Plata	17	11	2	4	26
Boca Juniors	17	10	2	5	25
Chicago	17	5	4	8	18
El Porvenir	17	4	5	8	16
Sp. del Norte	17	4	5	8	16
Sp. de Barracas	18	5	9	5	15
Sp. Palermo	17	4	10	3	11
Est. La Plata	17	4	10	3	11
Porteño	19	2	12	5	9
Platense	5	0	4	1	1

Asociación Amateura

	J.	G.	P.	E.	P.
Racing	37	30	1	6	66
Independiente	36	21	7	8	50
G. y Esgrima de La Plata	34	22	8	4	48
D.f. de Belgrano	37	20	9	8	48
River Plate	34	21	9	4	46
San Lorenzo de Almagro	36	20	10	6	46
Tigre	36	13	10	13	39
Atlanta	36	17	14	5	39
Platense	35	15	12	8	38
B. Central	37	15	15	7	37
Banfield	36	15	15	6	36
V. Sarsfield	35	13	14	8	34
Sp. de Almagro	38	14	18	6	34
Estudiantes	37	12	17	8	32
Sp. Buenos Aires	38	8	19	11	27
Est. Porteño	37	10	21	6	26
Lanús	38	9	21	8	26
Quilmes	36	7	20	9	23
San Isidro	37	8	23	6	22
F. C. Oeste	38	2	29	7	11

Liga Rosarina

	J.	G.	P.	E.	P.
New. Old Boys	21	20	1	—	40
Tiro Federal	21	15	2	4	34
Central Córdoba	21	13	5	3	29
R. Puerto Belgrano	22	12	4	6	30
Nacional	21	11	7	3	25
Belgrano	21	11	10	—	22
A. New Boys	21	8	8	5	21
A. Sportmen	21	8	9	4	20
Riberas del Paraná	20	4	12	4	12
Provincial	22	3	16	3	9

TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Marshal. — 1400 metros

1 DIS DONC 53, J. R. Montero.
2 BATACAZO 53, I. Legnizamo.
3 VILADERBO 53, M. Tapia.
4 POLO 53, J. López.
5 ARMISTICE III 53, A. B. Batista.
6 CELESTE 51, J. Rijo.

SEGUNDA CARRERA

Premio Bambino — 1700 metros

1 BLACK FOX 55, J. R. Montero.
2 FLINT 53, G. Ponciolo.
3 EUCALIPTO 51, I. Leguizamo.
4 CARDAL 49, A. Batista.
5 GARRAFAL 49|47, S Batista.
6 GUASO 49, Dudoso.
7 PARES DOBLES 47, A. Avero.
8 BETE NOIR 47|45, J. López.
9 GOTICO 45, P. C. Moreno.
10 CABAÑERO 45|43, H. P. Cía.
11 FARABUTTO 45|41, J. Rossi.
12 MONEY 45, X. X.
13 MIRAMAR 45, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Obolo — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 DON COCO 53, E. Sormani.
2 NO PLACE 53, X. X.
3 PESCADOR 55, E. Ponciolo.
4 ARMISTICIO 55, J. Montero.
5 LUCHADOR 55, P. Moreno.
6 MARCONI 55, J. Rijo.
7 TAPIA 55, M. Quintana.
8 TIBERIUS 55, M. di Biassi.
9 VALE CUATRO 55, no corre.
10 PLYMOUTH 55, E. Rodríguez.
11 CHARLEROI 55, M. Pérez.
12 MARABU 55, M. Tapia.
13 HORUS 55, X. X.
14 MARTI 55, R. Costa.
15 SORRENTO 55, A. Meceiras.
16 ESTRELLADA 53, J. Silveira
17 COLETA 53, X. X.
18 MYSORA 53, A. Batista.
19 ZARINA 53, I. Leguisamo.
20 SEDUCTORA 53, H. P. Cía.

CUARTA CARRERA

Premio Tout De Suite—1800 mt.

1 LA CARABELA 58, X. X.
2 LIBERTE II 44, X. X.
3 CHINCHILLA 46, H. P. Cía.
4 ZAIRE 40, M. Di Biassi.
5 TETIS 40, X. X.
6 AVANT GARDE 40, Dudosa.
7 QUI VIVE 40, J. López.

QUINTA CARRERA

Premio Valencia — 1900 metros

1 PEÑASCO 57, J. Silveira.
2 SALVAJE 54, P. Moreno.
3 CARDAL 53, dudoso.
4 PARTAGAS 52, I. Leguisamo
5 DYFOAM 51, A. Batista.
6 ATEO 50, J. López.
7 GRATIA PLENA 49, A. Avero.
8 NEUROSIS 47, no corre.

SEXTA CARRERA

Premio Pulgarín.—1900 metros

1 TRAVIESO, 57|53, N. Bolonia
2 TOM GIN 53|51, H. P. Cía.
3 (EUCALIPTO 52, no corre.
4 (ALGARROBO 47|49, A. Batista.
5 ARAGONES 52, M. Tapia.
6 MERRY CHAP 50, X. X.
7 PARTAGAS 49, L. Leguisamo
8 QUICO 48, P. Moreno.
9 ATEO 47|45, J. López.
10 ASCENSIO 46, P. Rivero.
11 FLINT 44, dudoso.

SEPTIMA CARRERA

Premio Orozco — 1400 metros

1 PASSE PAR TOUT 57, E. Sormani.
2 VALANA 57, J. R. Montero.
3 MARSHAL 54, F. Gómez.
4 CHINESE PRINCE 54, N. Mendoza.
5 MONEY 54, X. X.
6 FANFAN 54, E. Muraña.
7 AVIADOR 53, M. Tapia.
8 REUSSITE 52, P. Moreno.
9 (LA PAYANCA 52, A. Batista.
10 (MAFARCA 50, X. X.
11 LE MATIN 52|48, V. Martínez.
12 GUASO 52, G. Ponciolo.
13 CARIÑO 51, dudoso.
14 NEUROSIS 50, P. Rivero.
15 CHIQUILINA 50, M. Di Biassi.
16 BLACK ARROW 50, P. Haro.

OCTAVA CARRERA

Premio Citoyen — 1500 metros

1 LUCAS GOMEZ 57|53, N. Bolonia.
2 COQUIMBO 53, E. Muraña.
3 PEITO DE FERRO 51|49, J. López.
4 CHARGE 49, X. X.
5 PEGA FUERTE 51, no corre.
6 (PANOLI 50, P. Moreno.
7 (ZAIRE 46, no corre.
8 PASAPORTE 48, A. Avero.
9 LUCAS GOMEZ 48|46, S. Batista.
10 TETIS 43, no corre.
11 ARAGONES 43, no corre.
12 KERENSKY 43, X. X.
13 AVANT GARDE 43|41, H. P. Cía.

NOVENA CARRERA

(Sin descargo para aprendices)

1 EHIPPER, 57, A. Batista.
2 GREY 56, no corre.
3 TRAVIESO 55, no corre.
4 GRINGO 55, X. X.
5 MENDOCINO 54, P. Moreno.
6 SOPETON 53, J. R. Montero
7 SALVAJE 52, no corre.
8 DON GREGORIO 52, E. Muraña.
9 5 DE JULIO 52, no corre.

HERNIAS (Quebraduras)

La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.

Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 9 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires. 404 esq. Zabala — Montevideo

Avisos del día

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Jacinto Baracco a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, 16 de Noviembre de 1921. Patricio A. Pereira, Actuario. Diciem. 25.

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos; Cop. y Uruguaya 3256 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. Pte.

GRAN PELUQUERIA COTI— Unico en la capital, que cuenta con 12 sillones; dotados de competentísimos oficiales. — Calle Ciudadela 1271. Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Gueifi y Cia. Pte.

VENDESE AUTO "OSMOVILE" — 6 cilindros, doble faeton, completamente nuevo. 6000 kilómetros recorridos. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865. (Cordón). Pte.

AUTO VENDESE, LIMOUSINE, marca europea, marcha garantida y por una tercera parte del costo. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865 (Cordón). Pte.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Caneloni; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785. Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. Pte.

DEUDA Consolidada, Empréstito de "Conversión", "Uruguayo", "Obras Públicas" y "Títulos Oro 1914", compro los cupones que vencen en Enero, Febrero y Abril, pagando buen premio. — Varela. — Buenos Aires 317. Diciem. 17.

EMPRESA DEL PARQUE. — Pompas fúnebres, carruajes y autos remise, taxímetros. Juan Vizziano. 18 de Julio 1895 esq. Sierra. Teléfonos: Cooperativa, Uruguaya 16 (Cordón). Pte.

SICA Y YENSSEN.— Instalaciones eléctricas, reparación de dinamos, motores y acumuladores. Colocación de máquinas, teléfonos, ascensores y montacargas. Carga de acumuladores. — Calle Paraguay, 1588. Teléfono: La Uruguaya 503 (Central). Pte.

"LA ECONOMICA". — Barraca de carbón, leña, cereales y forrajes. Llevamos a domicilio (consulten precios). La Uruguaya 314 (Aguada). San Martín, 2437. Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. Pte.

AMARO ALPINO. — El mejor aperitivo digestivo. Pídase en todos los buenos almacenes y cafés. 107 Aguada. Pruébelo y se convencerá. Ene. 15.

TODOS LOS PRODUCTOS comestibles que necesite en su hogar, los podrá adquirir en el Apiario Iris, con grandes ventajas en precios, calidad e higiene. Febr. 15.

PRECIOS INCOMPETIBLES, calidad insuperable, peso justo, son las cualidades que tienen los productos comestibles "Trocha", que vende sólo el Apiario Iris y que recomendamos muy especialmente para nuestros hogares. Enero 15.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). Pte.

GRAN RESTAURANT Y POSADA Franco Uruguaya. Amplias habitaciones. A 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central. Paraguay 1679. Pte.

FELISBERTO L. CARAMBULA, escribano. Estudio Plaza Independencia 719. Pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. Pte.

LA CONOCIDA mueblería y tapicería Tassistro, 18 de Julio 1215, liquida sus muebles por cambio de local. Pte.

BARANDA DE ROBLE, 12 metros de largo, con 4 puertas va y ven y un mostrador nuevo sin uso, se liquida Rondeau 2415. Dicibr. 31.

HORNO A GAS para fundir 26 kilos bronce en media hora, se vende, Rondeau 2415. Dicibr. 31.

AUTOMOVILISTAS, pintura Francesa especial para impermiabilizar capotas, las deja como nuevas, colores surtidos, hay stock. Rondeau 2415. Dicibr. 31.

BOMBA para inflar neumáticos, de gran poder, acoplada con motor eléctrico sobre carro, se vende, Rondeau 2415 Dicibr. 31.

MOTORES ELECTRICOS. Flamantes "Siemens Schuckert", de 40 H. P. y 55 H. P. se venden baratos. Rondeau 2415. Dicibr. 31.

BAZAR LUSITANO, la casa mejor surtida en conservas, dulces, galletitas, vinos finos, licores, etc. Ener. 15.

DIAFETICOS — Acaba de llegar un gran surtido de gluten del doctor Charrisso, de Marsella, para alimentación general. Pan, galletitas, bizcochos, harina, fideos, pastines, etc. Bazar Lusitano. Ener. 15.

ACEITE puro de oliva "La Lusitana", es el mejor. Lata de 2 y 1|2 kilos $ 1.90. Bazar Lusitano. Ener.15.

YERBA LA LUSITANA, la mejor que se introduce en el país. Unicos introductores: Bazar Lusitano. Ene. 15.

TURRONES de Alicante, jijona, yema, fruta nieve Guirlach, peladillas de Alcay, piñones de castilla. Panallets, Carquiñoles y almendras tostadas. Bazar Lusitano, Avenida 18 de Julio 1099. Sucursal: B. España esq. Blanes. Ener. 15.

GALLETITAS. Cream Crackers de jacob, lata 1.30. Bazar Lusitano. Ener. 15.

GRASA DE CERDO del Brasil, la mejor y la más pura, lata de 2 kilos, $ 1.60. Bazar Lusitano. Ener. 15.

AVISOS VARIOS

GENERALES

Socieda Adnónima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente a las 17, calle San José N.o 1272. La inscripción de acciones podrá hacerse hasta el 20 a las 18.

Orden del día

Memoria, y balance general.

3897 Dicie. 23.

Sociedad Anonima La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de el Sociedad el día viernes 30 del corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16o. de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea, según el artículo 10o. de los Estatutos. — Montevideo, diciembre 14 de 1921. — El directorio.

3895-dbr.30

Al Comercio

'VAPOR "DEMERARA"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. d. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 12 de diciembre de 1921. Maclean y Stapledon. — Agentes. 3884-Dbre.-15.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

2o. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación por segunda vez para la adquisición de 2.500 metros de lona impermeable para encerados o de encerados hechos cuya superficie total sea de la misma extensión, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras No. 579, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente ($ 0.25), acompañadas de la foja de repuesto y de la estampilla de Biblioteca respectiva, el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Diciembre 13 de 1921. Juan Pradelles — Jefe. Dicem. 23.

AL COMERCIO

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara.

2798-Dic. 29.

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.
2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.
3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30

Contaduría Departamental

Se llama a propuestas para la amortización de Obligaciones Municipales (ley 20 de Noviembre de 1915, adquisición del Balteario y Hotel Casino de Carrasco), por la cantidad de cuatro mil seiscientos cuarenta pesos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 15 de Diciembre corriente a las 10 horas en el local de esta Contaduría, calle 18 de Julio N.o 1114.

En esta oficina se encuentran a disposición de los interesados los formularios para la presentación de las propuestas. — Montevideo, Diciembre 2 de 1921. — El Contador.

Dic. 15.

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES. — LICITACION

Llámase por segunda y última vez a licitación pública para adquirir 4000 tutores de pino de tea de 20.37x0m.50 por 2m.50 centímetros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados todos los días hábiles, desde las 8 horas hasta las 12.30, en la Sección Proveeduría y Almacenes, — Av. Gonzalo Ramírez 1214, — donde se reciben propuestas hasta el 23 de diciembre a las 10 h., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que las propuestas deben extenderse en hoja de sellado de $. 0.25, y acompañarse con el recibo de la Tesorería Municipal que acredite el depósito de 100 pesos que se exige a todo concurrente como garantía de la seriedad de su oferta.

Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. — Montevideo, Diciembre 13 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, Jefe.

3893-dbre.23

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de las calles Grecia, entre las de Rusia y Norte América, y de la de República Argentina, entre las de Grecia y Turquía, en la Villa del Cerro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría de la dirección todos los días hábiles, desde las 9 horas hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 17 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, diciembre 6 de 1921. — La Dirección. 2834-dbre.17

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la provisión de 30.000 (treinta mil) adoquines y 1.500 (mil quinientos) metros lineales de cordón labrado, con destino a obras en el Parque Rodó, de acuerdo con los pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, de 9 a 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 23 del corriente, a las 10 horas.

3392-dbre.23. La Dirección.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3412-pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

EMILIO CRESPO—Dentista— De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio, 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf: La Uruguaya 3896 (Central). 2730-Dic. 31

MEDICOS

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. [illegible]

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.03 POR TRES PUBLICACIONES

MONTES, naturales para exportación inmediata bien situadas se venden.

Fracción campo mil hectáreas se arrienda. Hay existencias. Informes Rondeau 1866. 3850-Dic.-17.

PASTAS A LA NAPOLITANA — Los verdaderos macarrones a la napolitana, y demás pastas de pura sémola, elaboradas por el maestro pastaio Angel Petito, pueden pedirse por teléfono La Uruguaya 1867 (Cordón). Fábrica calle Municipio 1286. — Petito y Martínez. 2837.dc.31

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Rvo.

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3409 Pte.

PARA TODA CLASE DE REFACCIONES en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

SI EXISTEN FILTRACIONES en el panteón o sepulcro de su propiedad ocurra de inmediato a la Empresa Mabel. Trabajos garantidos. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

POR REDUCCIONES EN PANTEONES, sepulcros o nichos, diríjase a la Empresa Mabel, que hará dichos trabajos económicamente. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

POR TELEFONO 1299 (CENTRAL) por carta o personalmente: puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

USTED QEU PROVO EL SERVICIO particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante. Confíe el sepulcro, o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

REUMATICOS — Beban CITRAD que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

EVITE ESA INOMIGNIA Y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú. Ituzaingó 1418.

MUÑECAS, bebes y muñecos de celuloide, baratos vende la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequíela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

MEDIAS y más medias llenas de juguecitos para Navidad y Reyes tiene miles el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418, Teléfono, 1523 Central.

PARA su comodidad y poder elegir mejor, Ud. puede apartar sus juguetes para Navidad y Año Nuevo, desde ahora, pues nosotros se los enviaremos el día que Ud. desee. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática". Yaguarón 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y prostatitis. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguarón 1312 entre 18 de Julio y San José. 3882-Dbre.-13-14-15.

VEA LAS CAJAS de juguetes instructivos de cartón y libros de pinturitas en el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418. Son el mejor regalo para fin de año para niños.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones: inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima, darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1853
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 368
La Uruguaya 2135 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
1914 — SOLIS — 1920 Montevideo

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1631.—Montevideo

1425-pte.

Rodolfo Fasaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 100
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1464; Sociedad Cooperativa, 646

Razzetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 80 (Central)

1428-pte.